



MEMORIA 2022

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA





© Tribunal Constitucional de la República Dominicana

MEMORIA INSTITUCIONAL 2022

Primera edición:

Septiembre 2023

Cuidado de la edición:

Marie Virginie Le-Bouder Estrella, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Coordinación de Asesores de Presidencia

Diagramación:

Yissel Casado

Diseño de portada:

Enrique Read

Corrección de estilo:

Miriam Ysabel Veliz Ariza

Fotografías:

José Miguel Tejera

Misael Rincón Prensa local

ISSN: 2310-8541

ISSN: 2811-5201 (digital)

Impreso en la República Dominicana

Printed in the Dominican Republic

Todos los derechos reservados

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Palabras de Presentación del Mag. Presidente Dr. Milton Ray Guevara..... | 9 |
| I. Resultados indicadores estratégicos 2022 | 13 |
| 1.1. Evaluación de ejes, objetivos y resultados POAI 2022..... | 14 |
| 1.1.1. Eje Estratégico 1 | 15 |
| 1.1.2. Eje Estratégico 2 | 16 |
| 1.1.3. Eje Estratégico 3 | 18 |
| 1.1.4. Eje Estratégico 4 | 19 |
| 1.2. Conclusiones..... | 23 |
| II. Actividades del Pleno..... | 25 |
| 2.1. Actividades del despacho del magistrado presidente Milton Ray Guevara .. | 26 |
| 2.1.1. Visitas de cortesía | 26 |
| 2.1.2. Conferencias, discursos y alocuciones | 28 |
| 2.1.3. Participación en actos y eventos internacionales | 32 |
| 2.1.4. Condecoraciones y reconocimientos..... | 35 |
| 2.1.5. Colaboración en publicaciones..... | 37 |
| 2.1.6. Encuentros con la sociedad..... | 37 |
| 2.1.7. Comparecencia a diversas actividades externas, propias de su investidura..... | 39 |
| 2.1.8. Declaraciones a la prensa..... | 40 |
| Magistrado Rafael Ramón Díaz Filpo | 44 |
| Magistrado Lino Vásquez Samuel..... | 49 |
| Magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano | 51 |
| Magistrado José Alejandro Ayuso | 56 |
| Magistrada Alba Luisa Beard Marcos | 59 |
| Magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega..... | 66 |
| Magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury..... | 69 |
| Magistrado Domingo Antonio Gil..... | 73 |
| Magistrada María del Carmen Santana de Cabrera | 76 |

| | |
|--|------------|
| Magistrado Miguel Aníbal Valera Montero | 81 |
| Magistrado José Alejandro Vargas Guerrero | 83 |
| Magistrada Eunisis Vásquez Acosta | 88 |
| III. Secretaría del Tribunal Constitucional | 93 |
| 3.1. Participación en actividades estratégicas..... | 94 |
| Acto inaugural Legación de la Secretaría del Tribunal Constitucional en la zona norte | 99 |
| 3.2. Carga procesal año 2022 | 100 |
| IV. Iniciativas institucionales | 113 |
| 4.1. Eslogan del Tribunal Constitucional para el año 2022 | 114 |
| 4.2. Tribunal Constitucional entrega publicaciones al Colegio de Abogados de la República Dominicana | 114 |
| 4.3. Tribunal Constitucional clausura Curso de Argumentación Jurídica..... | 114 |
| 4.4. Tribunal Constitucional ofrece misa de acción de gracias en su décimo aniversario..... | 115 |
| 4.5. Audiencia Solemne en conmemoración del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional | 115 |
| 4.6. Enhestamiento de la bandera nacional y depósito de ofrenda floral en el busto de Juan Pablo Duarte..... | 116 |
| 4.7. Edición especial del periódico institucional «La Voz del Constitucional» | 117 |
| 4.8. Personalidades internacionales resaltan trayectoria del Tribunal Constitucional de la República Dominicana..... | 117 |
| 4.9. Jueces del Tribunal Constitucional asisten a conferencia de Felipe González..... | 118 |
| 4.10. Firma de acuerdo interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Cámara de Cuentas..... | 119 |
| 4.11. TC celebra sexto aniversario de su programa «La voz del Tribunal Constitucional»..... | 119 |
| 4.12. Segunda entrega de la Cátedra Juan Pablo Duarte | 120 |
| 4.13. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: homenaje a la Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo..... | 120 |
| 4.14. Encuentro con Junta de Directores del CONEP en el marco del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional..... | 121 |
| 4.15. Participación en desayuno-conferencia con el arzobispo Timothy Broglio..... | 121 |
| 4.16. Suscripción de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y Pro-Competencia..... | 122 |
| 4.17. Suscripción de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Alcaldía del Distrito Nacional..... | 122 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 4.18. | El Tribunal Constitucional imparte charla sobre los símbolos patrios en la Universidad Católica Nordestana..... | 123 |
| 4.19. | Magistrado José Alejandro Vargas imparte charla a estudiantes del Colegio Adventista Ozama..... | 123 |
| 4.20. | Tribunal Constitucional presenta obras en el campus de la PUCMM Santiago..... | 123 |
| 4.21. | Tribunal Constitucional publica dos nuevas obras especializadas y un audiolibro..... | 124 |
| 4.22. | Presentación del tercer número de la «Revista Dominicana de Derecho Constitucional»..... | 124 |
| 4.23. | Magistrado Ray Guevara presenta libro sobre estados de excepción en la República Dominicana | 125 |
| 4.24. | Tribunal Constitucional y Ministerio Público suscriben acuerdo de colaboración interinstitucional para fortalecer áreas administrativas y docentes | 125 |
| 4.25. | Tribunal Constitucional analiza sentencias vinculadas a Santiago | 125 |
| 4.26. | XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional..... | 126 |
| 4.27. | Tribunal Constitucional ofrece conferencia «Duarte, Constitución y símbolos patrios» en Montecristi | 127 |
| 4.28. | TC realiza Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani con conferencia del jurista Marino Vinicio Castillo | 128 |
| 4.29. | Tribunal Constitucional imparte conferencia sobre los símbolos patrios | 128 |
| 4.30. | Tribunal Constitucional realiza IV Jornada de Masculinidad Positiva | 128 |
| 4.31. | Tribunal Constitucional inaugura diplomado virtual «Constitución, derechos, deberes y garantías fundamentales»..... | 130 |
| 4.32. | Ciclo de conferencias «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos» | 130 |
| 4.33. | Juegos Deportivos Constitucionales 2022..... | 130 |
| 4.34. | Tribunal Constitucional inaugura Diplomado en Constitucionalización de la Seguridad Social | 131 |
| 4.35. | Tribunal Constitucional realiza Primera Jornada sobre Prevención del Acoso..... | 132 |
| 4.36. | Tribunal Constitucional inaugura Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos | 133 |
| 4.37. | Tribunal Constitucional de la República Dominicana es seleccionado representante de Las Américas ante Conferencia Mundial de Justicia Constitucional..... | 133 |
| 4.38. | Tribunal Constitucional realiza V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional..... | 134 |
| 4.39. | Magistrado Milton Ray Guevara preside celebración de los cincuenta años de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.... | 137 |
| 4.40. | Tribunal Constitucional celebra Gala por la Constitución con homenaje al merengue típico y la bachata..... | 138 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.41. | Tribunal Constitucional realizó enhestamiento y ofrenda floral por el 178 Aniversario de la Constitución | 138 |
| 4.42. | El Tribunal Constitucional auspició la realización de una copa de softbol en ocasión del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional | 139 |
| 4.43. | El Tribunal Constitucional realizó una audiencia solemne en la provincia de San Cristóbal | 139 |
| 4.44. | Tribunal Constitucional realiza lanzamiento junto con MESCyT del proyecto de enseñanza de la Constitución en las instituciones de educación superior..... | 140 |
| 4.45. | Tribunal Constitucional realiza la VIII Caminata por la Constitución | 141 |
| 4.46. | Tribunal Constitucional siembra miles de plantas en reserva ecológica en San Cristóbal..... | 142 |
| 4.47. | Tribunal Constitucional puso a circular obras especializadas de derecho constitucional..... | 142 |
| 4.48. | Tribunal Constitucional puso en circulación Anuario 2021 | 143 |
| 4.49. | El Tribunal Constitucional pone a circular obras «Una década de labor jurisprudencial» y «Una década de justicia constitucional: diez sentencias trascendentes»..... | 143 |
| 4.50. | El Tribunal Constitucional inaugura fase presencial del diplomado Constitucionalización de la Seguridad Social..... | 144 |
| 4.51. | Tribunal Constitucional inaugura legación de la Secretaría en Santiago | 144 |

V. Dirección General Administrativa y Financiera 143

| | | |
|--------|---|-----|
| 5.1. | Principales actividades destacadas 2022..... | 146 |
| 5.1.1. | Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)..... | 146 |
| 5.1.2. | Mejoras en nuestras facilidades..... | 146 |
| 5.2. | Dirección Administrativa | 147 |
| 5.2.1. | Departamento de Compras y Contrataciones | |
| 5.2.2. | Departamento de Correspondencia y Archivo..... | 149 |
| 5.2.3. | Departamento de Servicios Generales | 149 |
| 5.2.4. | Coordinación de Gestión de Riesgos..... | 151 |
| 5.3. | Dirección Financiera..... | 152 |
| 5.3.1. | Departamento de Presupuesto | 152 |
| 5.3.2. | Departamento de Contabilidad..... | 152 |
| 5.3.3. | Departamento de Tesorería | 153 |
| 5.4. | Ejecución presupuestaria del año 2022. Informe presupuestario | 153 |
| 5.5. | Departamento Legal..... | 154 |

| | | |
|--------------|---|------------|
| VI. | Dirección de Gestión Humana..... | 157 |
| 6.1. | Cumplimiento de metas o registro de avances significativos en iniciativas de la Dirección de Gestión Humana | 158 |
| 6.1.1. | Gestión del talento | 159 |
| 6.1.2. | Relaciones laborales..... | 160 |
| 6.1.3. | Registro y control..... | 161 |
| 6.1.4. | Comunicación interna..... | 162 |
| 6.1.5. | Actividades de integración..... | 163 |
| 6.1.6. | Designación en comisiones y comités..... | 165 |
| VII. | Dirección de Planificación y Desarrollo institucional | 167 |
| 7.1. | Trabajos del Departamento de Planificación, Seguimiento y Medición | 169 |
| 7.2. | Trabajos del Departamento de Proyectos | 169 |
| 7.2.1. | Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos | 171 |
| 7.2.2. | Acciones formativas..... | 172 |
| 7.3. | Trabajos del Departamento de Desarrollo Organizacional..... | 172 |
| 7.3.1. | Procedimientos y perfiles de puestos..... | 172 |
| 7.3.2. | Capacitaciones | 173 |
| 7.4. | Departamento de Gestión de la Calidad | 173 |
| 7.4.1. | Auditoría externa de seguimiento ISO 9001:2015 | 173 |
| 7.4.2. | Auditoría de recertificación Carta de Servicios del Tribunal Constitucional hacia los Ciudadanos..... | 174 |
| 7.4.3. | Implementación y certificación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma ISO37001:2016..... | 174 |
| 7.4.4. | Realización de talleres formativos..... | 176 |
| 7.4.5. | Mejora y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad..... | 176 |
| 7.5. | Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE..... | 177 |
| 7.5.1. | Acciones formativas..... | 177 |
| 7.5.2. | Colaboración técnica intrainstitucional..... | 178 |
| VIII. | Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales..... | 179 |
| IX. | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación | 185 |
| X. | Dirección de Comunicaciones | 193 |
| 10.1. | Departamento de Relaciones Públicas..... | 194 |
| 10.2. | Departamento de Protocolo..... | 195 |
| 10.3. | Departamento de Audiovisuales | 196 |
| 10.4. | Departamento de Prensa..... | 197 |

| | |
|---|------------|
| XI. Dirección del Centro de Estudios Constitucionales | 201 |
| 11.1. Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional | 202 |
| 11.1.1. Enseñanza de la Constitución en las instituciones de educación superior (IES) | 202 |
| 11.1.2. Creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Investigación sobre Derecho y Justicia Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales | 203 |
| 11.1.3. Sistematización de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional..... | 203 |
| 11.1.4. Proyecto Competencia de Litigación Interuniversitaria | 204 |
| 11.1.5. Celebración de Coloquios Constitucionales..... | 205 |
| 11.2. Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución..... | 206 |
| 11.2.1. Feria Patriótica Virtual 2022 | 206 |
| 11.2.2. Participación del Tribunal Constitucional en la XXIV Feria Internacional del Libro | 207 |
| 11.2.3. Jornada de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado..... | 208 |
| 11.2.4. Acto de premiación Concurso de Murales sobre temas constitucionales.... | 209 |
| 11.2.5. Segundas Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución..... | 210 |
| 11.2.6. Promesa de Lealtad a la Constitución..... | 211 |
| 11.3. Departamento de Capacitación Constitucional..... | 212 |
| 11.4. Departamento de Documentación y Publicaciones | 213 |
| XII. Dirección de Auditoría Interna | 219 |
| XIII. Transparencia | 221 |
| 13.1. Contraloría..... | 222 |
| 13.2. Oficina de Acceso a la Información Pública | 222 |
| 13.2.1. LOGROS DE LA OAI..... | 222 |
| 13.2.2. Estructura de gestión..... | 224 |
| 13.2.3. Recepción y tramitación de solicitudes de información. | 224 |
| 13.2.4. Respuestas a las solicitudes de información | 227 |
| 13.2.5. Comisión Ética Pública (CEP-TC)..... | 227 |

PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL MAG. PRESIDENTE DR. MILTON RAY GUEVARA

Arribados once años de labor, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana presenta nueva vez su Memoria Institucional para dar a conocer las acciones ejecutadas y las metas alcanzadas durante el pasado año 2022, respecto a los ámbitos jurisdiccional, administrativo y pedagógico, en cumplimiento del plan estratégico plurianual. Estos lineamientos son revisados y actualizados cada año bajo la coordinación de la Dirección de Planificación y Desarrollo, teniendo como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).

El lema que identificó a esta alta corte durante el año 2022, fue “Justicia constitucional ciudadana”, mismo que sirvió de motivación a todas las iniciativas desarrolladas durante ese año, destacándose la trayectoria, el impacto y los logros obtenidos por esta institución durante su primer decenio; de manera particular, en el ámbito jurisdiccional, a través de la jurisprudencia constitucional y, la pedagógica, con la difusión de la Constitución.

Además, se incluyen importantes datos concernientes a la carga procesal del Tribunal y la ejecución presupuestaria del pasado año. Al igual que en los años anteriores, esta memoria incluye las actividades desarrolladas por cada uno de los despachos de las magistradas y los magistrados que conforman el Pleno, así como las realizadas por las distintas dependencias del Tribunal.

Es importante destacar que el Tribunal Constitucional tiene como soporte una gestión administrativa orientada a asegurar el correcto manejo de los fondos públicos y la optimización de los recursos internos, a través de procesos derivados de políticas que aseguran la eficiencia, la eficacia y la transparencia de una institución que está llamada a ser ejemplo en el desempeño de las delicadas tareas que la Constitución de la República y la Ley No. 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, del 13 de junio de 2011, ponen a su cargo.

En tal sentido, la ejecución del presupuesto del pasado año 2022 alcanzó la suma de DOP1,597,382,366.46. Este monto fue cubierto por DOP1,575,371,875.00 provenientes de las transferencias recibidas de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en virtud de lo establecido en la Ley del Presupuesto General del Estado núm. 345-21, y la suma de

DOP22,010,491.46, resultado de recursos asignados a proyectos cuya ejecución ha sido postergada por causas ajenas al Tribunal Constitucional.

Otra de las metas destacables conseguidas por el Tribunal Constitucional durante este período es la aprobación por parte del Pleno del Reglamento de Beneficios Previsionales de los Servidores Constitucionales del Tribunal Constitucional, con el objeto de reconocerles una pensión complementaria a la pensión obligatoria instituida por la Ley 87-01, en procura de preservar su calidad de vida en caso de ocurrencia de las contingencias cubiertas.

De la misma manera, durante el pasado año logramos progresos representativos en el Objetivo Estratégico 1, que radica en mejorar consistentemente la efectividad del proceso de gestión jurisdiccional, sobrepasando la meta respecto al fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de justicia constitucional. Además, podemos exhibir resultados destacados y que sobrepasan la meta en el desempeño de los subprocesos de Elaboración de Proyectos de Sentencias, Emisión y Publicación de Sentencias y de Gestión del Seguimiento a Sentencias, sumado a que se creó la unidad de orientación jurídica e información al usuario.

En ese tenor, ingresó al tribunal un total de 757 expedientes y se emitió un total de 532 sentencias, presentando como resultado un indicador de impacto operativo de atención de casos de un 70%. Este número se ha sumado a la intensa producción del Tribunal Constitucional durante once años de operatividad, donde hemos recibido un total de 7662 expedientes, de los cuales ha sido dictado un total de 6,300 sentencias, todas disponibles en el portal web del tribunal. En un reconocimiento a esa labor jurisdiccional, quince de esas sentencias en su versión original en idioma español como en inglés, han sido incluidas en la base de datos CODICES.

Podemos decir con seguridad que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional ha impactado de una manera positiva y extraordinaria en los distintos ámbitos de la sociedad para fortalecer el Estado Social y Democrático de Derecho, teniendo como sujeto esencial al ciudadano y así lo han destacado juristas internacionales y nacionales. Esto motivó iniciativas tan importantes como el seminario realizado en la Universidad Unapec, donde se examinaron los diez años de jurisprudencia constitucional de nuestra alta corte.

En el ámbito pedagógico, es preciso destacar que, entre las principales actividades del Centro de Estudios Constitucionales, en el año 2022 se inició el proyecto de enseñanza de la Constitución en las instituciones de educación superior, iniciativa impulsada con el invaluable apoyo del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

Por su parte, se implementó de forma integral el Centro de Investigación y Formación Constitucional, a través del cual se ha mejorado continuamente el desempeño del proceso de Investigación y Formación Constitucional, se ha ampliado de forma óptima la labor editorial

de esta alta corte y se ha innovado en el desarrollo del acceso virtual de la ciudadanía y el intercambio de jurisprudencia con otros Tribunales y Cortes Constitucionales.

También se ha incrementado de forma óptima el aprovechamiento de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales, sobre todo en lo relativo al fortalecimiento de la investigación, la formación, la difusión y la divulgación constitucional, correspondientes al eje estratégico 2. En este ámbito el Tribunal Constitucional sobrepasó la meta, innovando además en la capacitación virtual interactiva sobre derechos y deberes constitucionales, sumado a que se ha impulsado la equidad y derechos de las mujeres y grupos vulnerables.

En apoyo a lo anterior, en abril de 2022 fue creada la Unidad de Investigación sobre Derecho y Justicia Constitucional, que contempla unas líneas de investigación estructuradas en 6 series: 1) Derechos Fundamentales; 2) Procesos Constitucionales; 3) Constitución y Administración Pública; 4) Argumentación constitucional; 5) Constitucionalismo dominicano e iberoamericano. Asimismo, fueron realizadas 107 actividades de formación, en las cuales, un total de 392 servidores constitucionales fueron capacitados, y recibieron ayudas y becas para estudios de grado y postgrado.

No podemos dejar de mencionar eventos como la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, que se llevó a cabo en Punta Cana, con el tema central ***La jurisdicción de la ciudadanía y de la libertad***, con la participación de los presidentes y jueces de los Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de Andorra, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Portugal, Uruguay y, por supuesto, nuestro país. En su Declaración Final, se estableció que la justicia constitucional ha sido uno de los pilares del progreso y estabilidad democrática en Iberoamérica, desempeñando un papel protagónico en la salvaguarda de los derechos de la ciudadanía y se rechazó toda iniciativa tendente a debilitar la jurisdicción constitucional como garantía inherente al Estado democrático y social de derecho.

Asimismo, una delegación de jueces del Tribunal Constitucional, encabezada por el suscrito quien participó en el V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional en Bali, Indonesia, con el tema ***Justicia Constitucional y Paz***. Este cónclave reúne a 118 Tribunales, Consejos Constitucionales y Tribunales Supremos en África, América, Asia, Australia/Oceanía y Europa. Allí se produjo la elección por aclamación del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, por segundo período consecutivo, como representante de las Américas ante el buró, o mesa directiva, de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, para el período 2022-2025.

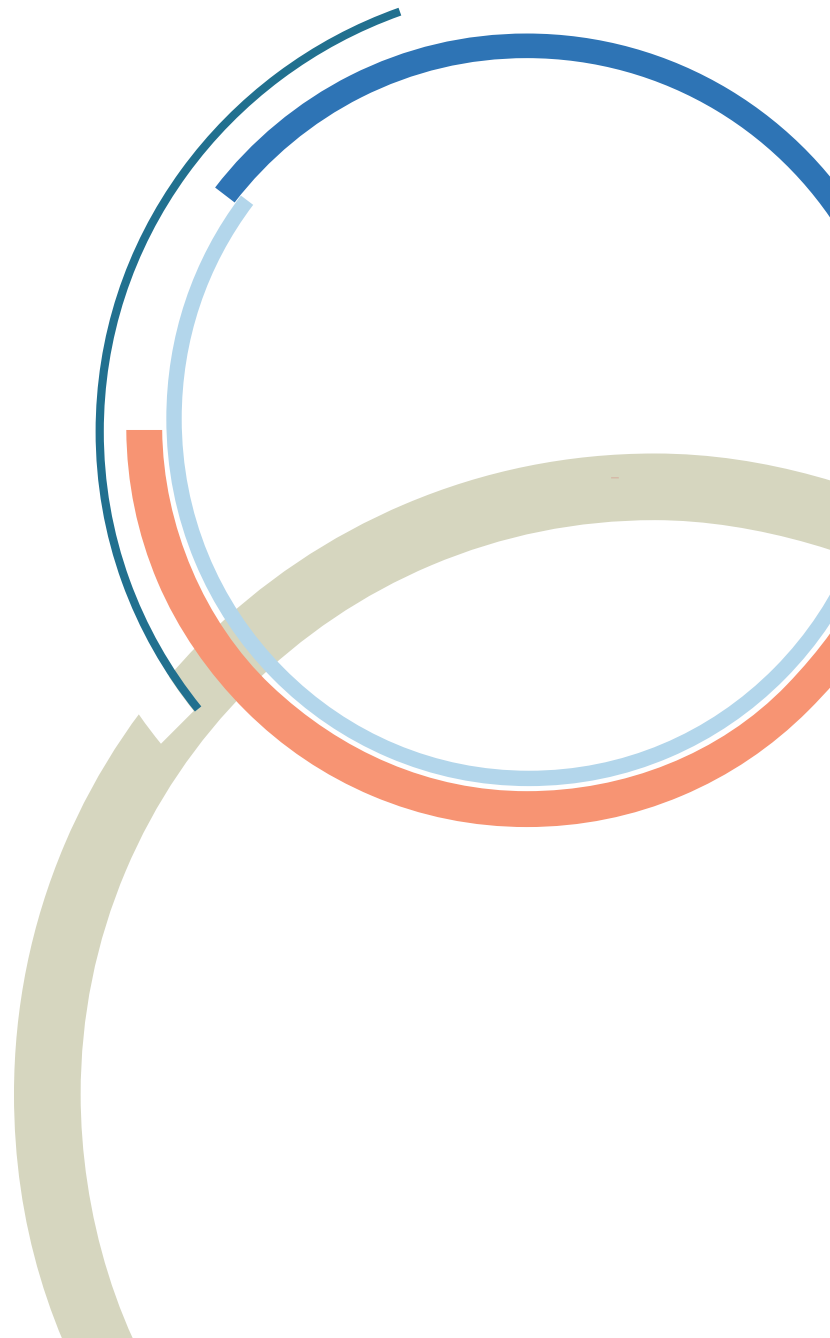
Todo lo antes detallado se ha reflejado en el fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional y en el desarrollo de capacidades institucionales que han fortalecido el alcance de nuestra misión y visión.

En definitiva, en esta undécima edición de la Memoria Institucional se pone de manifiesto el interés y el esfuerzo que este órgano ha demostrado para enaltecer las mejores prácticas en el ámbito de la gestión, mejorando continuamente sus procesos y fortaleciendo sus sistemas de control con el objetivo de servir con los más elevados estándares de calidad. El Tribunal reafirma su compromiso de impartir una justicia constitucional de calidad de forma tal que garantice la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.



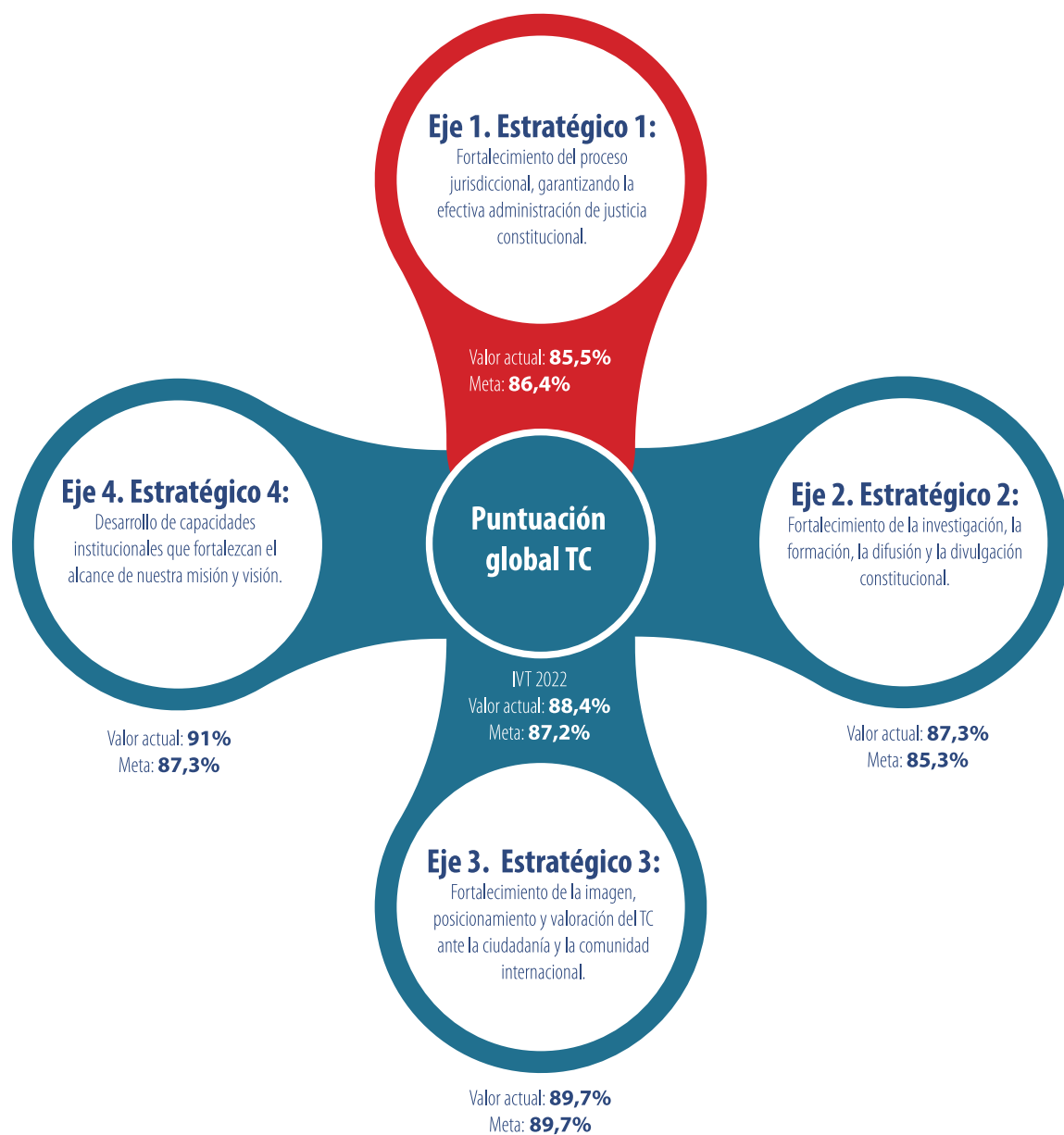
I

Resultados de indicadores estratégicos 2022



1.1 Evaluación de ejes, objetivos y resultados POAI 2022

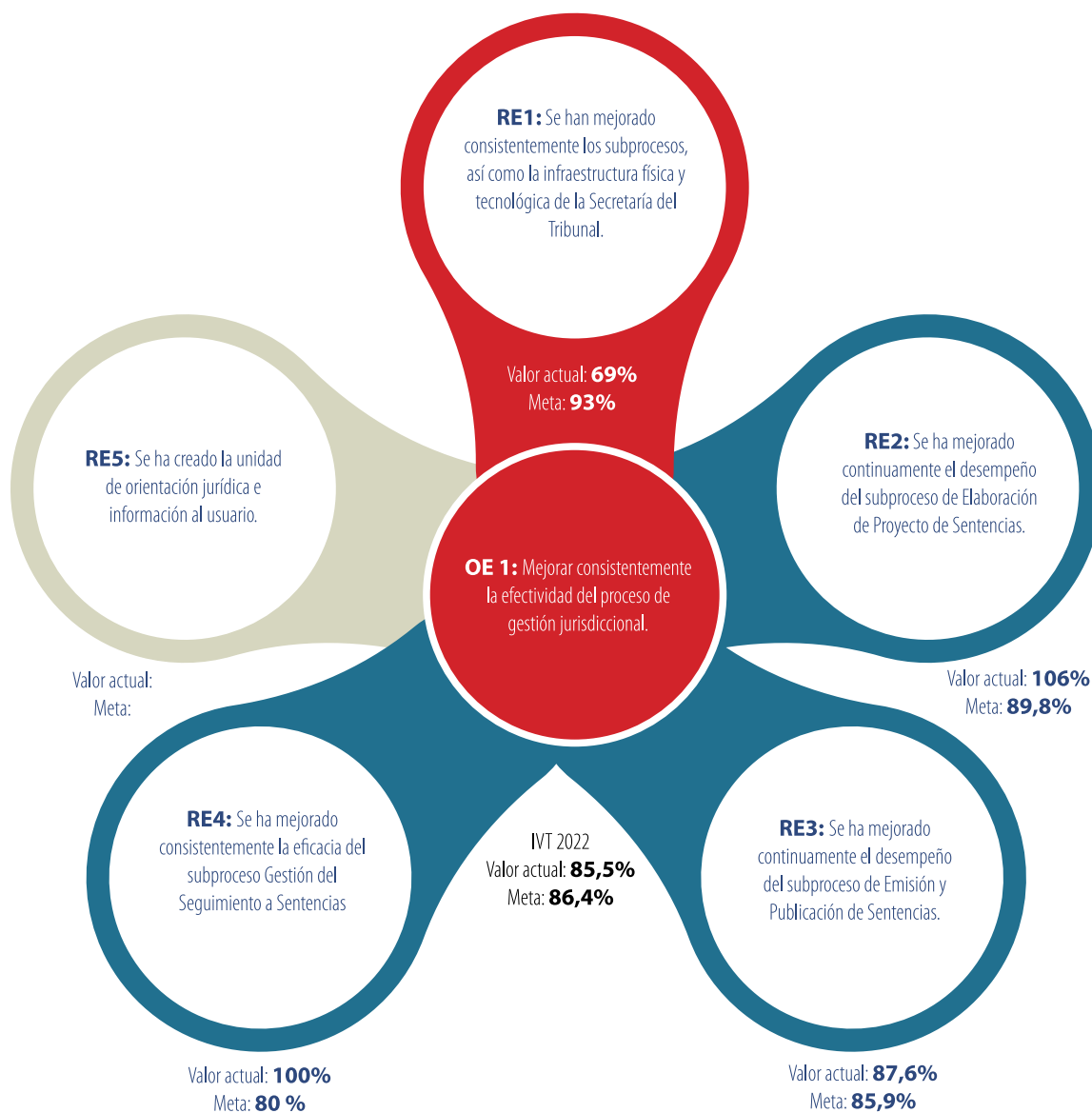
Los resultados corresponden al promedio de valor ganado de indicadores relacionados a cada resultado estratégico, objetivo estratégico y eje estratégico, consolidando todas las áreas del Tribunal Constitucional (jurisdiccional y administrativa) al cuarto trimestre del 2022.



| LEYENDA | |
|---------|------------------------|
| Azul | Metas alcanzadas |
| Rojo | Metas no alcanzadas |
| Crema | Indicadores no medidos |

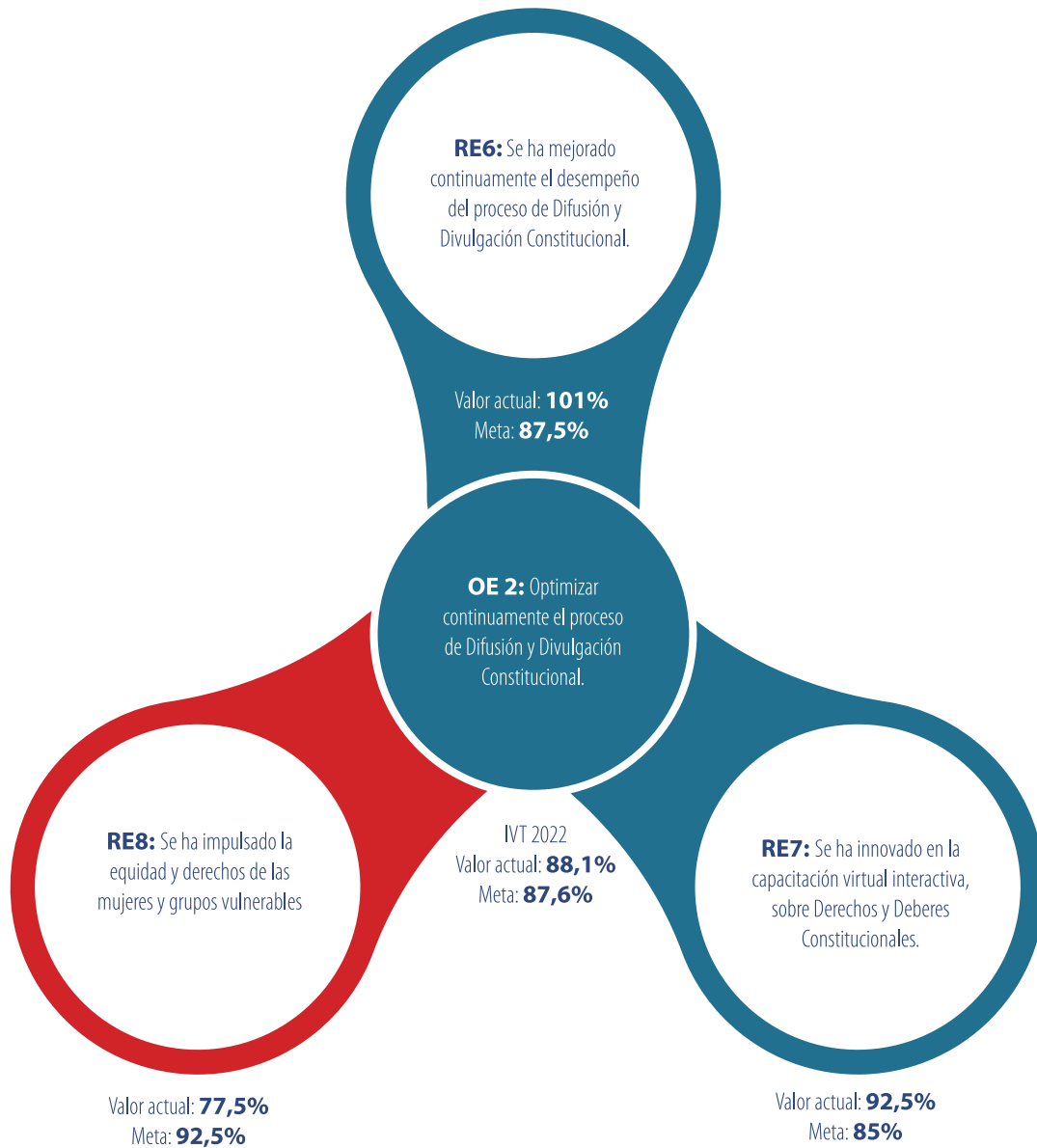
1.1.1. Eje Estratégico 1

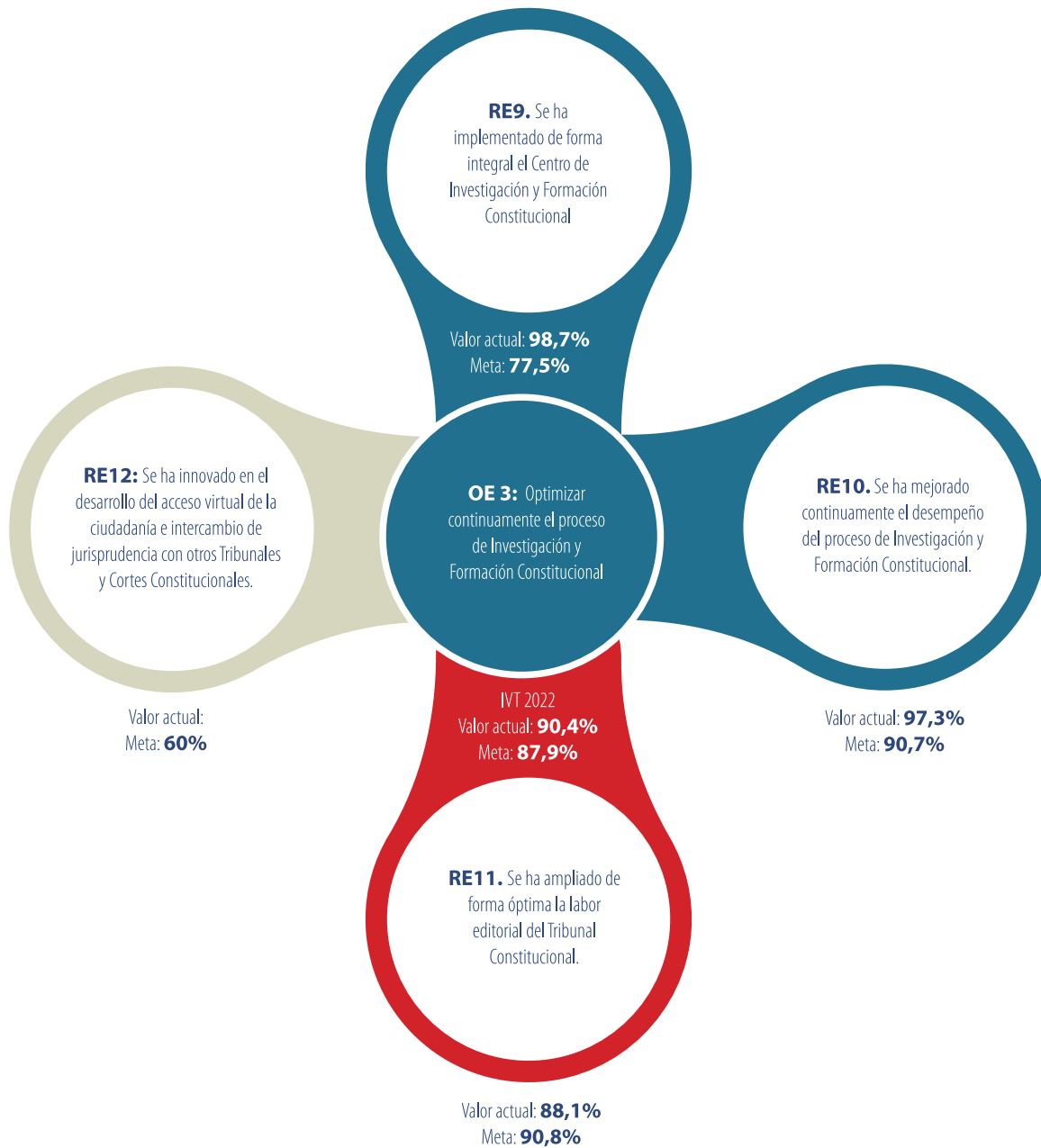
OE 1



1.1.2 Eje Estratégico 2

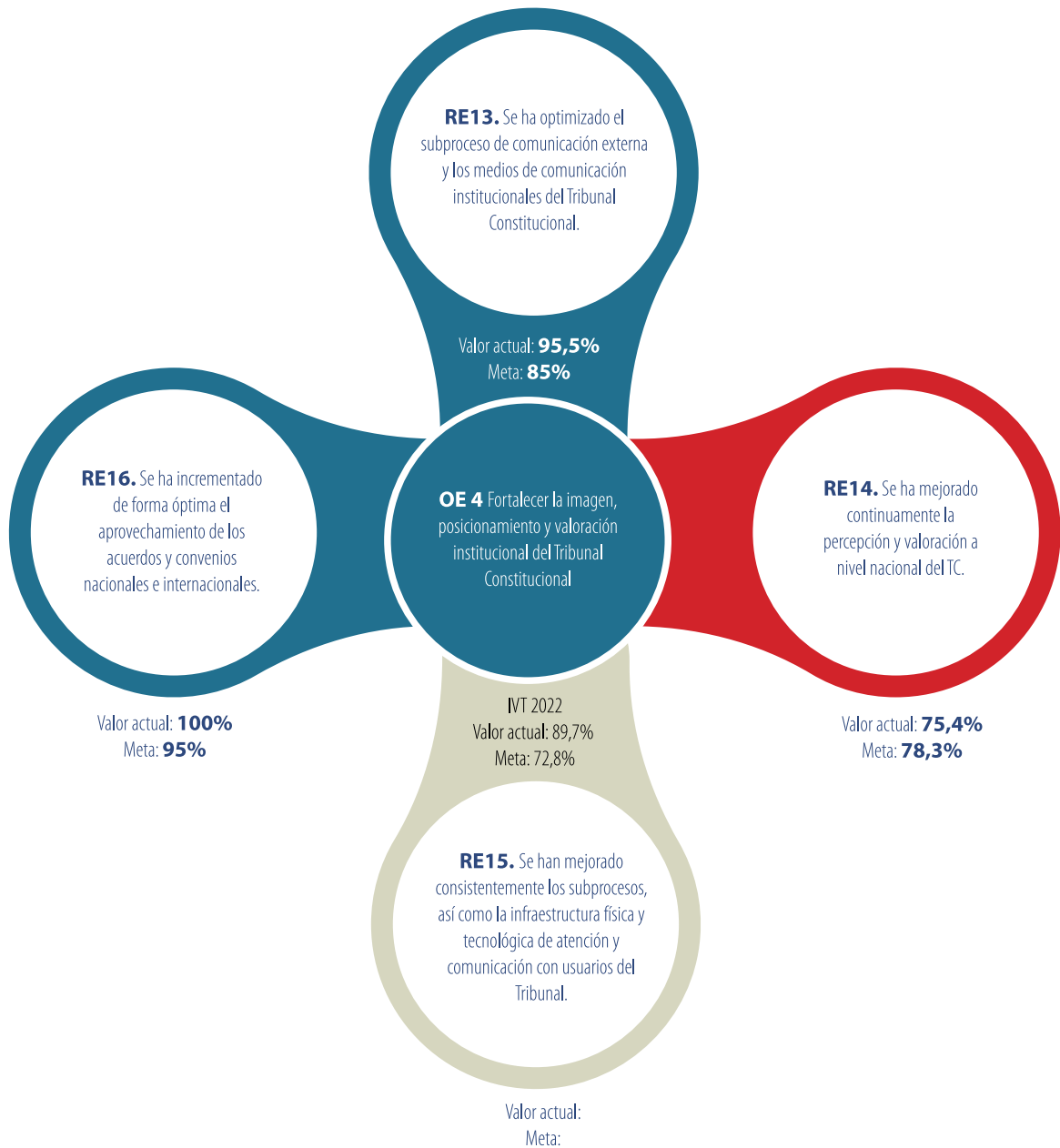
OE 2





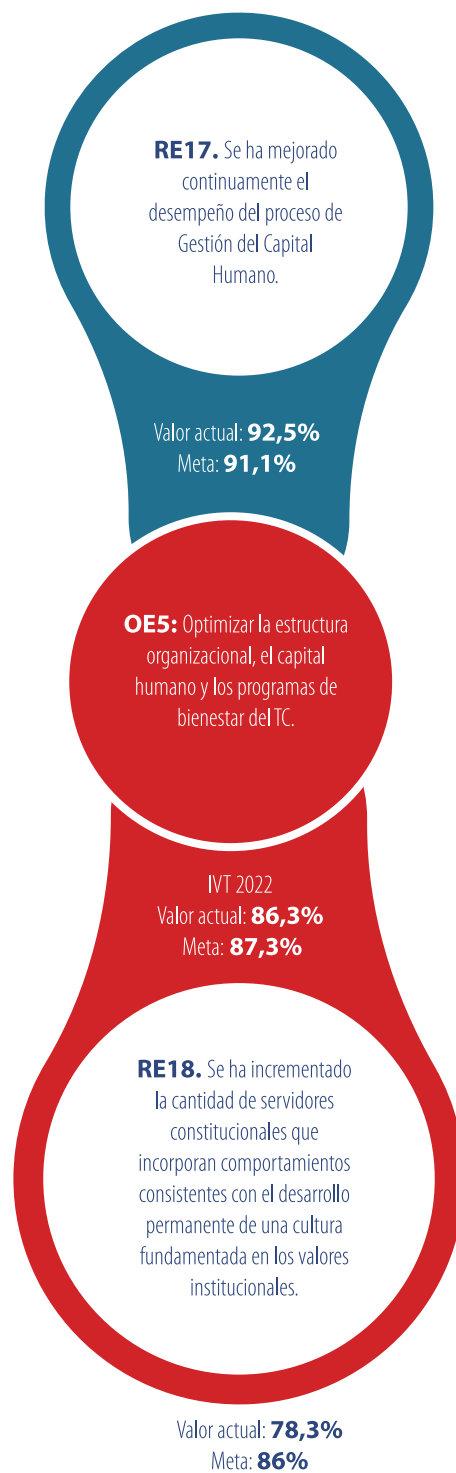
1.1.3 Eje Estratégico núm. 3

OE 4



1.1.4 Eje Estratégico núm. 4

OE 5









1.2. Conclusiones

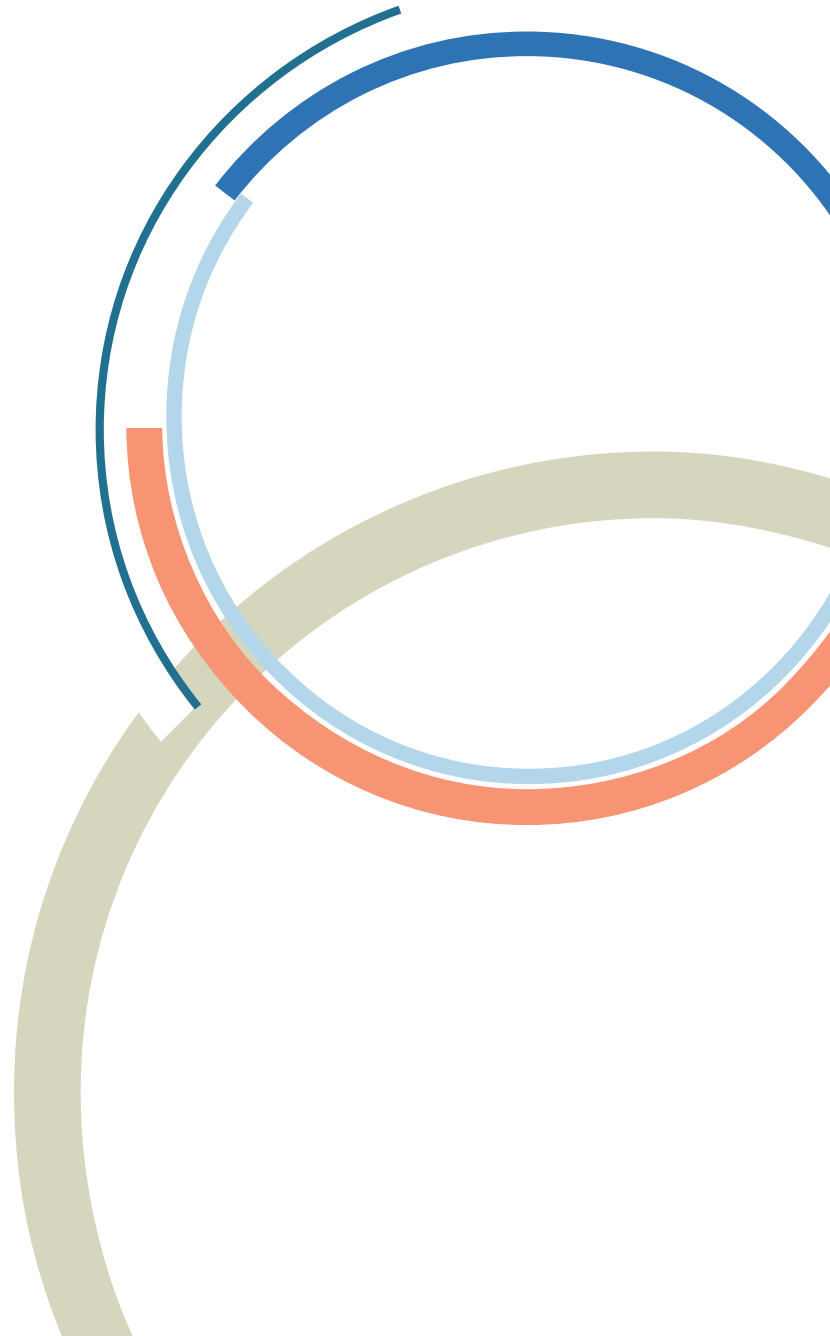
Los resultados de los indicadores relacionados con los ejes estratégicos en el cuarto trimestre del año 2022 provienen del promedio del valor ganado y la meta, que fueron colocados por los responsables de cada proceso, quienes realizaron la medición. Esta información, exportada del sistema *Spider Impact* (anterior *Quickscore*), se refleja de forma general de la siguiente manera:

- Eje estratégico 1: «Fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de Justicia Constitucional» logró un valor actual de 85.5 % en relación a la meta de 86.4 % de sus indicadores asociados.
- Eje estratégico 2: «Fortalecimiento de la investigación, la formación, la difusión y la divulgación constitucional» obtuvo un 87.3 % del valor actual, en referencia a la meta de 85.3 %.
- Eje estratégico 3: «Fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional» alcanzó un valor actual de 89.7 % con una meta de 89.7 %.
- Eje estratégico 4: «Desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra misión» logró 91 % del valor actual de un 87.3 % establecido como meta.

De manera general, el promedio de las mediciones de los indicadores considerados en el cuarto trimestre del año 2022 se ubica con un **valor actual de 88.4 % respecto a la meta de un 87.2 %**. Los resultados presentados en este informe fueron obtenidos de forma directa desde el Sistema Informático *Spider Impact (Quickscore)*. Cabe destacar que dicho sistema aún sigue en proceso de implementación de mejoras.

II

Actividades del Pleno





DESPACHO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE **Milton Ray Guevara**

VISITAS DE CORTESÍA

Durante el año 2022, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió la visita de diversas personalidades o delegaciones nacionales y extranjeras. Entre ellas destacamos las siguientes:

NACIONALES

- Presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco. (7 de febrero).
- Paulo Alves, rector de Barna Management School, con quien conversó sobre diferentes temas. (8 de marzo).
- Delegación de la Compañía de Teatro del Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC), integrada por Wendy Quéliz, coordinadora de Arte y Cultura del ITSC y directora general de la obra "Las Sufragistas"; Marilyn de los Santos, directora de Servicios Estudiantiles del ITSC y Osmar Montero, analista de Producción de la entidad educativa. (27 de abril).
- Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez. (19 de mayo).
- Embajador de República Dominicana en Suiza, Pablo Valentín. (1 de junio).
- Rector de la Universidad APEC, Franklyn Holguín Haché, y del decano de Derecho, Alejandro Moscoso Segarra. (13 de junio).
- Delegación de la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados encabezada por su presidente Alexis Isaac Jiménez González; el vicepresidente Ramón Mayobanex Martínez Durán y el secretario, Omar Leonel Fernández Domínguez. También participaron los miembros de la comisión Darío de Jesús Zapata Estévez, Eugenio Cedeño Areche, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Luis Rafael Sánchez, Santiago Vilorio Lizardo, Rafaela Alburquerque y Francisco Franco. (13 de junio).
- Embajadora de la Unión Europea (UE), Katja Afheldt y María González, jefa de la Sección de Cooperación de la UE (14 de junio).
- Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Debate Público (CNDP) de Francia y la profesora Ilaria Casillo. (24 de junio).

- Juez presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, Edynson Alarcón Polanco. (15 de julio).
- Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Román Jáquez Liranzo. (26 de julio).
- Presidente de la Cámara de Cuentas, Janel Andrés Ramírez, acompañado de Mario Fernández, miembro del Pleno de la Cámara de Cuentas. (4 de agosto).
- Sra. María Elena Vásquez Taveras, presidenta del Consejo Directivo de Procompetencia, ((11 de agosto).
- Señor Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del Tribunal Superior Electoral, (17 de agosto).

EXTRANJERAS

- Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República de Armenia, S. E. Anahit Hurutyunyan, junto al embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente de la República Dominicana en Kirguistán y Armenia, con sede en Moscú, Rusia, Hans Dannenberg Castellanos. (8 de julio).
- Su excelencia reverendísima monseñor Edgar Peña Parra, sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado del Vaticano, acompañado por monseñor Francisco Ozoria, arzobispo metropolitano de Santo Domingo; Mons. Cecilio Raúl Berzosa Martínez, de la Arquidiócesis de Santo Domingo; Mons. Cristiano Antonietti, de la Secretaría del Estado Vaticano; Mons. Jain Méndez, encargado de Negocios interino de la Nunciatura Apostólica en el país, y el reverendo padre José Ramón Santana, consejero eclesiástico de la Embajada de República Dominicana ante la Santa Sede. (18 de agosto).
- Delegación del Dominican Bar Association (DBA), encabezada por su presidenta, Jamell Isidor. (25 de julio).
- Doctora Roxana Silva Chicaiza, exjueza de la Corte Constitucional del Ecuador. (27 de septiembre).
- Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. César Landa Arroyo, junto a la embajadora de ese país, María Cecilia Rozas. (8 de noviembre).
- Delegación del Instituto Internacional de Derecho de Expresión y de Inspiración Francesa (IDEF-RD), integrada por el profesor de Derecho de los Negocios en la Universidad de París Dauphine, Georges Decocq; la profesora agregada de Derecho Privado y Ciencias Penales en la Universidad de Clermont Auvergne, Farah Safi; la magistrada Florence Lardet, y el director jurídico y de conformidad del Grupo Spie Batignolles, Stéphane Faucher. También formaron parte de la delegación, Cristina Aguiar, embajadora asesora en derechos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex); Gabriela Beltré, presidenta ejecutiva de la Asociación Dominicana de Egresados de Francia (ADDEF), y Claire Guillemin, directora del Centro de Estudios de la Francofonía de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode). (18 de noviembre).

CONFERENCIAS, DISCURSOS Y ALOCUCIONES

I. Discursos

- Rendición de Cuentas en ocasión del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional (Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, sala augusta de la Suprema Corte de Justicia, 25 de enero).
- Audiencia solemne en conmemoración del 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución dominicana. (Auditorio del Liceo Musical Pablo Claudio Ciudad de San Cristóbal, provincia San Cristóbal, 6 de noviembre).
- Discurso solemne ceremonia de investidura honoris causa Universidad APEC (Auditorio Monseñor Amancio Escapa, Casa San Pablo, 24 de noviembre de 2022).

II. Conferencias

- Conversatorio virtual «Diez años del Tribunal Constitucional: balance y perspectiva», auspiciado por el Instituto Dominicano de Derecho Constitucional (IDDEC), el Centro Hostos de Estudios Constitucionales y la Librería Jurídica Internacional. (MS Teams, 22 de febrero).
- «El liderazgo ético de Juan Pablo Duarte y Díez» (Salón José Antonio Salcedo, Ministerio de Defensa, 28 de febrero).
- Coloquio «El origen, la evolución, las particularidades, los aportes y los desafíos pendientes del constitucionalismo dominicano», primer coloquio constitucional virtual, organizado por el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) del TC. (Salón de reuniones segundo piso, sede Luperón, 3 de mayo).
- «Sentencias constitucionales vinculadas a Santiago», junto al magistrado Manuel Ulises Bonnelly, juez de esta corte. (Salones de Eventos, Edif. Empresarial, tercer nivel, Santiago de los Caballeros, 11 de mayo).
- «La enseñanza de la Constitución y la difusión de los valores patrios: rompiendo fronteras por una nueva generación constitucional», dentro del panel Constitución y diáspora dominicana: avances y retos (participación virtual, actividad celebrada en la ciudad de Nueva York, 12 de agosto)
- Acto solemne de investidura ordinaria, en la IX Graduación del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGlobal). (Auditorio Prof. Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Henríquez Ureña, 3 de diciembre).

III. Palabras:

- Eucaristía celebrada en ocasión del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional (Catedral Primada de América, 25 de enero).

- Firma de acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito entre el Tribunal Constitucional y la Cámara de Cuentas (salón de reuniones sede Luperón, 8 de febrero).
- Acto de banderazo protocolar de inicio a la XLIII Vuelta Ciclista Independencia Nacional 2022, en su calidad de presidente del comité organizador de esta actividad deportiva (Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido, 21 de febrero).
- Acto conmemorativo del VI aniversario del programa «La Voz del Tribunal Constitucional» (salón Da Vinci, hotel Sheraton, 24 de febrero).
- Apertura de la Cátedra Juan Pablo Duarte: Democracia Constitucional con la conferencia «La independencia y la identidad nacional», a cargo del Lic. Juan Daniel Balcácer (PUCMM, Auditorio I, 2 de marzo).
- Acto institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en homenaje a la Dra. Evangelina Rodríguez, organizado por la Comisión de Igualdad de Género (explanada frontal, sede principal TC, 8 de marzo).
- Acto de firma de acuerdo entre el Tribunal Constitucional y Pro-Competencia (salón de reuniones, sede principal, 15 de marzo).
- Acto de firma acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Alcaldía del Distrito Nacional (Palacio Consistorial de Santo Domingo, 16 de marzo).
- Apertura de la charla «El proceso judicial seguido contra Jesús: un ejemplo de vulneración de derechos», dictada por el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, juez del TC (Auditorio Pro-Dominicana, 12 de abril).
- Acto para hacer entrega a los familiares del fenecido artista Jonny Ventura, del USB de la Gala por la Constitución 2019 en homenaje al destacado artista (Salón de reuniones del segundo piso, sede principal del TC, 25 de abril).
- Apertura en el acto de puesta en circulación de obras: versión en audiolibro de «Constitución política. Política constitucional» del magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente del Tribunal Constitucional; y los textos «La nacionalidad dominicana: evolución histórica», de Juan Jorge García e «Historia constitucional dominicana», autoría de Wenceslao Vega (PUCMM, Auditorio I, 26 de abril).
- Presentación de la obra «Estados de excepción en la República Dominicana. Declaratoria de estado de emergencia ante el COVID-19», del Dr. Johnny F. Nieves Gil presidente de Eduprogreso (Auditorio I, PUCMM, 28 de abril).
- Apertura almuerzo 10.º Aniversario y reconocimiento a servidores con cinco años y diez años de labor ininterrumpida en la institución (Teatro la Fiesta, hotel Renaissance Jaragua, 29 de abril).
- Acto de firma de acuerdo entre el Ministerio Público y el Tribunal Constitucional (salón multiusos segundo piso, sede principal TC, 9 de mayo).
- Apertura de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (Punta Cana, provincia La Altagracia, 16 de mayo).

- Conversatorio «Los retos del poder jurisdiccional desde la perspectiva de los presidentes de las altas cortes» (Auditorio I, Edificio A-2, PUCMM, 12 mayo).
- Apertura de la primera asamblea ordinaria de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y servicios Múltiples de los Servidores del Tribunal Constitucional (Coopsecon). (Auditorio del Salón de la Fama del Deporte Dominicano, 30 de mayo).
- Acto de incorporación de servidores a la Carrera Constitucional (Etapa II-2022) (Auditorio Pro-Dominicana, 2 de junio).
- Puesta en circulación emisión postal conmemorativa del 10.º Aniversario del TC (Salón de Actos de la Junta Central Electoral, 23 de junio).
- Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani: Integridad Judicial con la conferencia «La integridad judicial», a cargo del Dr. Marino Vinicio Castillo (auditorio de la Universidad Iberoamericana (Unibe), 6 de julio).
- Apertura del taller para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024 y Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2023 (salón Churchill, hotel Intercontinental Real Santo Domingo, 11 de julio).
- Acto de entrega de reconocimiento a Leonor Tejada, por su esfuerzo y dedicación al frente del Departamento de Documentación y Publicaciones del CEC, posición que deja por compromisos personales y académicos que agotará fuera de la República Dominicana (salón de reuniones del segundo piso, sede principal del TC, 18 de agosto).
- Apertura del acto inaugural de los Juegos Deportivos Constitucionales 2022. (5 de septiembre).
- Acto de clausura Juegos Deportivos Constitucionales 2022. (9 de septiembre).
- Acto inaugural de la fase virtual del Diplomado sobre «Constitucionalización de la Seguridad Social», organizado por la OISS en colaboración con el TC (virtual, 12 de septiembre).
- Acto inaugural del V Congreso Internacional Sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización (salón La Fiesta, hotel Renaissance Jaragua Santo Domingo, 20 de octubre).
- Acto de clausura del V Congreso Internacional Sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización (salón La Fiesta, hotel Renaissance Jaragua Santo Domingo, 21 de octubre).
- Acto conmemorativo de los 50 años de la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (AIDTSS) (sala augusta, Suprema Corte de Justicia, 25 de octubre).
- Apertura del taller sobre «Los Procesos Administrativos y Financieros del TC» (25 de octubre).

- Firma de acuerdo de colaboración entre el Tribunal Constitucional y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 26 de octubre).
- Gala por la Constitución (Teatro Nacional, 2 de noviembre).
- Inauguración Copa de Sóftbol 10.º Aniversario del TC (Liga de la Farándula, 4 de noviembre).
- Lanzamiento del proyecto la enseñanza de la Constitución en las instituciones de educación superior (salón Ibiza, hotel Catalonia 7 de noviembre).
- Caminata por la Constitución en conmemoración del 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución Dominicana (kilómetro 5 del Parque Mirador Sur, 12 de noviembre).
- Acto de apertura de la conferencia magistral «El activismo judicial y la ejecución de las decisiones de los tribunales constitucionales», a cargo del destacado jurista español Dr. Manuel Atienza (salón multiuso del 2.º nivel, sede principal del TC, 14 de noviembre).
- Acto de apertura Jornada de Reforestación por la Constitución (Parque Ecológico de Nigua, 19 de noviembre).
- Cátedra Magistral Hermanas Mirabal conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Auditorio Trinitario José Joaquín Pérez Saviñón, Instituto Duarte, 25 de noviembre).
- Acto de puesta en circulación obras en el marco de la conmemoración del 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución (auditorio Horacio Álvarez Saviñón, UNPHU, 30 de noviembre)
- Apertura almuerzo navideño del Tribunal Constitucional (salón principal del Club del Banco Central de la República Dominicana, 2 de diciembre).
- Acto de puesta en circulación del Anuario 2021 (auditorio de la Junta Central Electoral, 5 de diciembre).
- Acto de puesta en circulación de obras: «Una década de labor jurisprudencial» y «Una década de justicia constitucional: 10 sentencias trascendentales» (salón multiusos, 2.º piso sede Luperón, 8 de diciembre).
- Apertura de la fase presencial del Diplomado sobre Constitucionalización de la Seguridad Social (auditorio PUCMM, 14 de diciembre).

IV. Mensajes

- Conmemoración del 209 Aniversario del Natalicio del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, (26 de enero).
- 178 Aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional, (27 de febrero).
- Día Nacional del Periodista, (5 de abril).
- Semana Santa, (11 de abril).

- 57 Aniversario de la Guerra de Abril, (24 de abril).
- Día de las Secretarías, (26 de abril).
- Día Internacional de los Trabajadores, (1 de mayo).
- Día de las Madres, (27 de mayo).
- Día de los Padres, (31 de julio).
- Proclama acto patriótico en honor a Nuestra Señora de La Altagracia, (15 de agosto).
- Día de la Restauración de la República Dominicana, (16 de agosto).
- Día de la Constitución, (6 noviembre).
- Mensaje de Navidad, (24 diciembre).

PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS INTERNACIONALES

I. **17a. Reunión del buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional (Virtual 19 de marzo).**

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, participó en la 17a. Reunión del buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, que se desarrolló en Venecia de manera presencial y virtual para los países miembros del buró.

En esta reunión se trataron importantes cuestiones de los tribunales constitucionales sobre la Conferencia Mundial que están siendo examinados en el orden del día, que se llevó a cabo del 4 al 7 de octubre de 2022 en Bali, Indonesia.

Destacó el gran entusiasmo que existe e informó que el tema de la conferencia fue «Jurisdicción constitucional: ciudadanía y libertad».

El magistrado Ray Guevara fue felicitado por el presidente del TC español, Pedro González Trevijano-Sánchez por el éxito de los trabajos preparatorios de la Conferencia Iberoamericana de Justicia efectuados en Punta Cana.

II. **«Tercera reunión preparatoria para la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional» (Madrid, España, del 21 al 26 marzo).**

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) y secretario *pro tempore* de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, fue recibido por el Pleno del Tribunal Constitucional de España, encabezado por el magistrado presidente Dr. Pedro José González-Trevijano Sánchez.

El presidente Ray Guevara sostuvo un intercambio por alrededor de dos horas donde explicó a los jueces del alto tribunal español las actividades del TCRD, los logros alcanzados y los retos que se le plantean en ocasión de la celebración de su décimo aniversario. Compartió sus ex-



pectativas y avances en la organización de la celebración de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, celebrada en el mes de mayo en Punta Cana, República Dominicana.

III. XVIII Reunión del buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional (Virtual, 7 de junio)

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, participó en la XVIII Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, que se desarrolló de manera virtual y que estuvo presidida por el secretario permanente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (CIJC), Enrique Arnaldo Alcubilla.

Este encuentro formó parte de las reuniones preparatorias para la realización de próximos eventos, entre los que se encuentra el V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, llevado a cabo en Bali, Indonesia, del 4 al 7 de octubre.

IV. Reunión de evaluación: XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (Madrid, España, del 18 Al 23 de julio)

La reunión de evaluación de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, se realizó en la Sala de Togas. La evaluación fue realizada por Antonio Luis Ramos Membrive, jefe de Gabinete, Andrés Gutiérrez, secretario general, por parte del Tribunal Constitucional de



España, y del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara y Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Los temas tratados fueron: «órganos jurisdiccionales constitucionales que asisten a la xiv cijc», «intervención de los participantes en los debates», «elección del nuevo secretario permanente» y «estatutos de la conferencia».

El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, visitó la sede del Tribunal Supremo de Justicia de España, donde fue recibido por el presidente de la Sala Penal de dicha corte, magistrado Manuel Marchena, reconocido académico, penalista y juez, que conoce de causas importantes como el llamado «procés». Con él estuvo examinando el funcionamiento del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional dominicano y visitó las dependencias en el palacio dónde está alojado el Tribunal Supremo español: las salas, la biblioteca, los despachos, destacando la grata impresión que le produjo compartir con ese símbolo de la justicia española y conocer los locales del Tribunal Supremo.

V. Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional «En Paz y Justicia Constitucional» (Bali, Indonesia, del 4 al 7 de octubre)



El magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara participó en el Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional.

El presidente del Tribunal Constitucional dominicano (TCRD), doctor Milton Ray Guevara, encabezó la delegación que participó en el V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional (CMJC) «En paz y justicia constitucional» y participó como moderador de la sesión

«Principios fundamentales: la protección de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho como condición previa para la paz», en el que participó como orador principal el presidente del TC de Corea, Namseok Yoo.

Durante esta reunión el Tribunal Constitucional dominicano fue elegido, por segundo período consecutivo, como representante de las Américas ante el buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional (CMJC), órgano que reúne 119 cortes, consejos y tribunales constitucionales de todo el mundo.

El magistrado Ray Guevara agradeció el voto de confianza de los tribunales latinoamericanos, así como del Tribunal Constitucional de España, y se comprometió a seguir trabajando por una justicia constitucional ciudadana.

CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

I. Instituto Duarte reconoce al presidente de Tribunal Constitucional por su trayectoria patriótica (salón La Mancha, hotel Barceló, 16 de julio).

Magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara recibe reconocimiento otorgado por el Instituto Duarte. Le acompañan la señora Johanna Monagas de Ray y el magistrado emérito Wilson Gómez Ramírez.



El Instituto Duarte reconoció al presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, por su identificación con el ideal de Duarte y por su defensa de la soberanía y los derechos del pueblo.

Esta distinción le fue otorgada durante la vigésima edición del «Desayuno por la Patria» que realiza el Instituto Duarte como parte de las actividades con que conmemora el 184 Aniversario de la Creación de La Trinitaria.

II. El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, fue reconocido por la Federación Dominicana de Voleibol (Fedevoli)



El magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara recibió reconocimiento de autoridades del Comité Olímpico Dominicano.

La distinción al magistrado Milton Ray Guevara fue entregada por la Fedevoli durante el juego entre las Reinas del Caribe y la selección de Canadá en el torneo Norceca Final Six.

El magistrado recibió esta distinción de parte de Ramón García, presidente de la Fedevoli; Cristóbal Marte, presidente de Norceca; Luisín Mejía, expresidente del Comité Olímpico Dominicano, y la deportista Milagros Cabral, en el Pabellón de Voleibol del Centro Olímpico antes de iniciar el partido.

III. El presidente del Tribunal Constitucional fue investido como doctor honoris causa por la Universidad APEC. (Casa San Pablo, 24 de noviembre).



El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, exhortó al pueblo dominicano a no descansar ni ceder en la defensa de la soberanía, la identidad y los símbolos patrios que representan la nacionalidad: la bandera, el escudo y el himno nacional.

Al ser investido como doctor *honoris causa* por la Universidad APEC, Ray Guevara dijo que siguiendo esos pasos se pueden lograr avances significativos en la sociedad. «Llevemos en el corazón y en nuestras manos el

lema sacrosanto: “Dios, patria y libertad”. Así, no tengo la menor duda de que lograremos la felicidad constitucional y la eternidad de la República Dominicana».

COLABORACIÓN EN PUBLICACIONES

En el año 2022 el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, colaboró como autor, presentador o prologuista de distintas publicaciones en el ámbito de la justicia y el derecho constitucional, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

- Improcedencia de las principales objeciones a la sentencia TC/0168/13 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, del magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano y Dulce María Vargas Corona. El magistrado Ray Guevara fue presentador de esta obra.
- Estados de excepción en la República Dominicana. Declaratoria de estado de emergencia ante el COVID-19, autoría del Dr. Johnny F. Nieves Gil.
- La nacionalidad dominicana: evolución histórica, del Dr. Juan Jorge García.
- Historia constitucional dominicana, del Dr. Wenceslao Vega.
- Visión constitucional, de la periodista Wanda Méndez.
- Estudios de derecho constitucional del trabajo, del doctor Manuel Herrera Carbuccia.
- El principio de la irretroactividad de las leyes y la jurisprudencia dominicana, tesis de grado de Minerva Mirabal, de la colección «Clásicos del Derecho Constitucional». Colaboró como presentador de esta obra.
- Justicia y castigo, consideraciones sobre la evolución histórica de los sistemas penales, tesis de grado de Manuel Aurelio Tavárez Justo, de la colección «Clásicos del Derecho Constitucional». Colaboró como presentador de esta obra.

ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD

- **Entrevista realizada al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara para CDN y almuerzo Multimedios El Caribe (12 de julio).**

El presidente del Tribunal Constitucional fue entrevistado para Multimedios *El Caribe* y CDN. La conversación estuvo encabezada por el director de ese diario, Lic. Nelson Rodríguez, y la directora de CDN, Lic. Alba Nelly Familia, así como las comentaristas de *Despierta con CDN*, Lic. Julissa Céspedes y Lic. Katherine Hernández. Ray Guevara estuvo acompañado por la Lic. Grace Ventura, secretaria del Tribunal Constitucional, y la Dra. Belén Catalina Del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional.

Ray Guevara destacó que ahora, más que nunca, los valores de la Constitución y el respeto a la misma deben primar en el desarrollo de las actividades que todos los dominicanos hagan, tanto las autoridades públicas como la ciudadanía. El magistrado exhortó a «no apartarse de ese marco institucional, de esa carta de ruta que nos permite ejercer nuestros derechos, cumplir con nuestros deberes y organizar la vida en sociedad sobre las bases de las metas que hemos proyectado».

Luego de concluir la entrevista el magistrado presidente, Milton Ray Guevara compartió un almuerzo con ejecutivos y periodistas de *El Caribe* y CDN.

- **Rueda de prensa en el salón de actos del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), encabezada por el presidente de la Federación Dominicana de Ciclismo (Fedoci)**



Integrantes de mesa de honor de la rueda de prensa. El presidente del Tribunal Constitucional figura en tercera posición desde la izquierda.

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, fue presentado como presidente del Comité Organizador de la cuadragésima tercera Vuelta Ciclística Independencia Internacional, que se celebró del 21 al 27 de febrero.

El viceministro administrativo del Ministerio de Deportes y Recreación, ingeniero Franklin de la Mota, destacó la dedicación y apoyo al deporte nacional del doctor Ray Guevara y le dio la bienvenida al ministerio en nombre del ministro Francisco Camacho.

El presidente del Tribunal Constitucional expresó que el ciclismo es un deporte que atrae multitudes, que poco a poco, después de un esfuerzo sostenido en muchas partes del mundo, va adquiriendo carta de nobleza.

- **Entrevista al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara en los estudios del canal 32, en el espacio «Lo bueno con Alexandra Izquierdo»**

El 8 de diciembre Alexandra Izquierdo entrevistó al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, en los estudios del canal 32, para su espacio «Lo bueno con Alexandra Izquierdo».

En esta entrega, el magistrado Milton Ray Guevara conversó acerca de la importancia del papel que tiene este importante órgano para la estabilidad democrática de nuestro país.

- **Entrevista al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara en los estudios de Noticias SIN, en el programa «El despertador».**

- **Entrevista al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, en los estudios de Color Visión para el Programa «Hoy mismo».**

COMPARECENCIA A DIVERSAS ACTIVIDADES EXTERNAS, PROPIAS DE SU INVESTIDURA

Por su investidura, el magistrado presidente asistió en representación del Tribunal Constitucional a diversos actos y eventos de corte protocolar, de los que podemos destacar:

- Acto en que fue otorgada la naturalización privilegiada a Felipe González Márquez, ex-presidente del Gobierno de España. El jurista y político, ex secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fue homenajeado en una ceremonia celebrada en el Salón de las Cariátides del Palacio Nacional. (2 de febrero).
- Visita al Palacio Nacional en compañía del presidente del Tribunal Constitucional de España, magistrado Pedro José González-Trevijano Sánchez (14 de febrero).
- Acto solemne de la reunión conjunta de las cámaras legislativas, rendición de cuentas 2021 del presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona. (Palacio del Congreso Nacional, Salón de la Asamblea Nacional, 27 de febrero).
- Encuentro con los miembros de la Junta de Directores del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), con quienes intercambió ideas en el marco del décimo aniversario de la alta corte. En el encuentro estuvieron presentes los siguientes miembros de la Junta de Directores del CONEP: Celso Juan Marranzini, primer vicepresidente; José Luis Magadan, vicetesorero, los directores Julio Llibre, Juana Barceló, Carlos Cueto, Rafael E. Izquierdo, Eduardo Cruz, Ana Figueiredo, y Luis Manuel Pellerano. (Oficinas del CONEP, 9 de marzo).
- Recepción ofrecida por el embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con motivo de la celebración del cumpleaños de su majestad la reina Elizabeth II, en el año del Jubileo de Platino. (Casa de los Vitrales, Zona Colonial, 30 de mayo).
- Recepción realizada con motivo del 178 Aniversario de la Declaración de Libertad, Fraternidad e Igualdad de Francia, del 14 de julio de 1789, con la toma de La Bastilla (14 de julio).
- Evento «Todos somos industria», organizado por Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes /AIRD. (Teatro La Fiesta, hotel Renaissance Jaragua, 7 de septiembre).
- Misa de acción de gracias con motivo de la celebración de los 60 años de la fundación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). (Parroquia Nuestra Señora de la Anunciación, campus de Santiago, 9 de septiembre).
- Acto de reconocimiento que ofreció la Cámara de Diputados al complejo turístico Cap Cana por sus 20 años aportando a la economía dominicana y posicionando al país internacionalmente. (Salón de la Asamblea Nacional del Palacio del Congreso Nacional, 7 de diciembre).

- Recepción ofrecida por el embajador extraordinario y plenipotenciario del Estado de Qatar en la República Dominicana, Yaser Al-Abdula, con motivo del Día Nacional del Estado de Qatar, que se celebra cuando el Sheikh Jassin Bin asumió el poder en 1878. El magistrado Ray Guevara compartió también con Ricardo Ruiz, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana para África y Medio Oriente; Darío Castillo Lugo, ministro de Administración Pública, y Santiago José Zorrilla, senador de la provincia El Seibo, entre otras destacadas personalidades del ámbito político, social y empresarial del país. (Gran Salón Ámbar, Dominican Fiesta Hotel, 8 de diciembre).

DECLARACIONES A LA PRENSA

I. **N Digital - Santo Domingo 25/1/2022**

Por Joel Suriel

Ray Guevara implora por aprobación leyes complementarias al TC y pide cumplir con la obligatoriedad de la enseñanza de la Constitución.

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, reconoció que ha sido imposible, a pesar de contar con el consenso de importantes sectores de la sociedad dominicana, lograr la aprobación de un sinnúmero de leyes que complementarían al Tribunal Constitucional.

Ray Guevara dijo que, con la aprobación de esas «importantes» leyes, se ampliaría el radio de acción y eficacia del Tribunal Constitucional, por lo que aprovechó la celebración del décimo aniversario de la entidad, para pedir que se aprueben esas piezas legislativas.

«A pesar de nuestros constantes reclamos junto a líderes políticos, a la opinión pública, a los líderes religiosos y los medios de comunicación, ha sido imposible lograr la aprobación de las importantes leyes complementarias que servirán para ampliar su radio de acción y eficacia», indicó Ray Guevara.

El magistrado también se quejó de que no se ha cumplido con el mandato del artículo 63-13 de la Carta magna, que obliga a enseñar, desde las escuelas, la Constitución de la República Dominicana, aunque reconoció que ha habido avances.

Indicó que con una enseñanza de la Constitución en las aulas se formarían ciudadanos conscientes de cuáles son sus derechos y deberes en el país.

«Tampoco ha sido posible, a pesar de los avances obtenidos, lograr el cumplimiento del mandato del artículo 63-13 de la Constitución, que consagra la enseñanza obligatoria de la misma con la finalidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes», recalcó.

El presidente del Tribunal Constitucional ofreció estas declaraciones durante un discurso pronunciado con motivo de undécimo aniversario de esa entidad.

II. El Nuevo Diario- 13 de mayo 2022

Ray Guevara afirma que nadie está por encima de la ley, «ni siquiera el Tribunal Constitucional»

La creación del Tribunal Constitucional (TC) no fue un invento de la Constitución, afirmó su presidente, el magistrado Milton Ray Guevara y resaltó que nadie está por encima de la ley y que todos los tribunales están sometidos a la Constitución.

«Todos los tribunales, por más altos que sean o por el lugar que ostenten en el escalafón judicial, están sometidos a la Constitución. El primero que tiene que someterse a la Constitución es el Tribunal Constitucional y se supone que los otros también», enfatizó Ray Guevara.

El presidente del TC destacó los antecedentes del constitucionalismo dominicano y defendió el valor de la justicia constitucional en un país signado por el autoritarismo y la privación de los derechos fundamentales.

«El Tribunal Constitucional dominicano no se creó por encantamiento, porque nosotros tuvimos, desde la Constitución de 1844, los artículos 35 y el 125 que establecieron el control difuso de constitucionalidad y por supuesto, el principio de supremacía de la Constitución», explicó el doctor Ray Guevara.

El presidente del TC hizo estos planteamientos al participar en el conversatorio «Los retos del poder jurisdiccional desde la perspectiva de los presidentes de las altas cortes», junto a los magistrados Luis Henry Molina, presidente de la Suprema Corte de Justicia e Ignacio Camacho, presidente del Tribunal Superior Electoral. La actividad tuvo como moderador al Dr. Flavio Darío Espinal.

El Tribunal Constitucional ha desarrollado una jurisprudencia ciudadana y ha sido un instrumento al servicio del pueblo dominicano, sostuvo Ray Guevara, lo que ha sido de gran importancia «en un país signado por el autoritarismo, por la reelección, por la privación de los derechos fundamentales de los ciudadanos».

«¿Cuántas dictaduras, tiranías, gobiernos autoritarios ha tenido la República Dominicana? ¿Cómo se puede cosechar el árbol de la democracia, de la libertad, en un ambiente tiránico como el que nosotros hemos vivido en distintas etapas, no muy lejanas, de la historia dominicana?», cuestionó.

Resaltó la independencia del Tribunal Constitucional al afirmar que ningún poder le ha dado nunca instrucciones sobre cómo fallar. «Eso es justicia ciudadana y no ha habido nadie que intervenga a decirle al tribunal qué camino tomar. Esa es la verdad en este

país donde hay tendencias al autoritarismo y a eliminar realmente derechos», dijo el presidente del TC.

En su intervención, el magistrado Ray Guevara detalló algunos de los más importantes logros del Tribunal Constitucional y algunas de sus sentencias paradigmáticas que han servido para defender a los ciudadanos del poder.

El conversatorio, coordinado por el Decanato de posgrado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y las altas cortes participantes, se realizó a casa llena en el Auditorio 1 de la referida casa de estudios, con la asistencia de distinguidas personalidades del Poder Judicial, juristas y estudiantes de Derecho.

III. **CDN Digital 13 de julio 2022**

Por Juan Ulises de la Cruz Lluberés, cdn.com.do.

Milton Ray Guevara afirma que en el Tribunal Constitucional no hay favores

Santo Domingo, RD. - Al presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, se le nota la satisfacción cuando habla de diez años de logros del órgano de mayor autoridad en el organigrama del Estado, especialmente por sentencias que protegen al medioambiente, garantizan los derechos de la mujer, en defensa de la soberanía nacional, la nacionalidad y la protección a la libertad de expresión. Ray Guevara defiende con vehemencia la cantidad de nueve votos requerida para aprobar los expedientes.

«Ahora cuando la gente se siente maltratada, dice, nos vemos en el Constitucional, porque sabe que ahí no hay favores, no, no, no; ahí hay que buscar nueve votos, y eso es capital para mantener el blindaje del Tribunal Constitucional y hacerlo un agente efectivo en esta democracia; si esa mayoría la reducen para favorecer intereses diversos, no se está buscando el bienestar del ciudadano, porque los números no mienten; no se está buscando el fortalecimiento del Tribunal, lo que se estaría buscando es satisfacer intereses particulares que coliden con el bien común», advirtió.

El presidente del Tribunal Constitucional ofreció estas declaraciones al participar en la entrevista especial de El Caribe y CDN. La conversación estuvo encabezada por el director de ese diario, Nelson Rodríguez y la directora de CDN, Alba Nelly Familia, así como las comentaristas de «Despierta con CDN», Julissa Céspedes y Katherine Hernández. Ray Guevara estuvo acompañado por Grace Ventura, secretaria del Tribunal Constitucional y Dra. Belén Catalina del Toro, directora de Planificación y Desarrollo.

IV. El Caribe - 25 noviembre, 2022

Por Genrris Agramonte

Ray Guevara llama a defender la soberanía

El presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, llamó al pueblo dominicano a no descansar o ceder en la defensa de la soberanía y la identidad nacional de nuestros símbolos patrios.

El presidente del TC envió este mensaje al pueblo dominicano durante un acto donde la Universidad Unapec le otorgó un reconocimiento «Doctor honoris causa en Humanidades» por sus valiosos aportes como humanista y jurista.

«Les dejo en el corazón y en nuestras manos, el lema sacrosanto Dios, Patria y Libertad. Así que no tengo la menor duda de que lograremos la felicidad constitucional y la eternidad de la República Dominicana», dijo Ray Guevara.

Al agradecer la investidura de doctor honoris causa, Ray Guevara expresó que su amor por la Constitución nace a raíz de la revolución constitucionalista del 24 de abril de 1965.

«Convertida en guerra patria por el desembarco de tropas extranjeras que pretendieron mancillar el suelo quisqueyano y quebrar la voluntad democrática y nacionalista de nuestro glorioso pueblo, así se forjó poco a poco mi amor por la Constitución que es la biblia institucional del país», dijo el presidente del TC.

Ray Guevara aprovechó el escenario para pedir a las distintas universidades que se unan al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para crear una asignatura sobre la enseñanza de la Constitución para ser impartida en todas las carreras, tanto a nivel técnico, superior como de grado.

«Expreso nuevamente infinito agradecimiento a la Universidad APEC por honrarme con esta distinción académica, casa de altos estudios que se ha destacado en la promoción de los programas constitucionales y ha abierto las puertas de par en par a las iniciativas desarrolladas por el Tribunal Constitucional para la difusión del conocimiento de la Constitución».



DESPACHO DEL MAGISTRADO

Rafael Ramón Díaz Filpo

PRIMER SUSTITUTO DEL PRESIDENTE

- Magistrado primer sustituto del presidente.
- Preside la Comisión Operativa 1 del Tribunal Constitucional, integrada por la magistrada Eunis Vásquez Acosta y los magistrados Lino Vásquez Sámuel y Justo Pedro Castellanos Khoury.

Actividades a nivel nacional

- El 20 de febrero de 2022, el magistrado Rafael Díaz Filpo participó en el programa de televisión «La Voz del Tribunal Constitucional». En su intervención el magistrado expuso acerca del contenido de los libros de su autoría «La reserva de ley en Iberoamérica» y «Constitución política. Política constitucional», así como del próximo lanzamiento de este último en versión audiolibro.
- El 17 de marzo de 2022, dictó en Azua de Compostela, capital de la provincia Azua, la conferencia magistral «Impacto social de la Constitución dominicana», que se llevó a cabo en el marco de las actividades que realiza la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), por la conmemoración del 178 Aniversario de la Batalla del 19 de Marzo.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente del TC, en compañía de los demás miembros de la mesa de honor, entre los que se encuentran la rectora de la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), María del Rosario Melo Muñoz, la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza del TC, así como los demás miembros del Consejo de Directores de esa alta casa de estudios y personalidades de Azua de Compostela.

- El 18 de abril de 2022, en la ciudad de Bogotá, Colombia, participó en el Foro Internacional «Reflexiones sobre la Justicia Constitucional, una mirada desde República Dominicana y Colombia», donde dictó la conferencia «Una década de desarrollo de la justicia constitucional dominicana». La organización de dicha actividad estuvo a cargo de la institución universitaria Colegios de Colombia (Unicoc), en cuyas instalaciones fue realizada.
- Durante la celebración de los Juegos Deportivos Constitucionales (del 5 al 9 de noviembre) el magistrado Rafael Díaz Filpo participó en el juego de dominó.
- 12 de octubre de 2022. El magistrado Rafael Díaz Filpo, a la fecha presidente en funciones, ofreció la conferencia «El control preventivo de los tratados internacionales en República Dominicana», a estudiantes de segundo año de la carrera de Derecho de la Universidad Iberoamericana (Unibe).



El magistrado primer sustituto, Rafael Díaz Filpo, durante su participación en la competencia de dominó.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del TC, en compañía de Cristóbal Rodríguez, coordinador de la Maestría de Derecho Constitucional y de la Maestría de Derecho Tributario, y de estudiantes de la carrera de Derecho de Unibe.

Actividades a nivel internacional

- El 27 de junio de 2022, una delegación del Tribunal Constitucional dominicano encabezada por el magistrado Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente, e integrada además por los magistrados Justo Pedro Castellanos Khoury, Alba Luisa Beard Marcos, María del Carmen Santana de Cabrera y Eunisis Vásquez Acosta, realizaron una visita de cortesía al Tribunal Constitucional de España, donde fueron recibidos por el magistrado presidente de esta alta corte, Pedro González-Trevijano.



Esta visita se realizó en el marco de la participación en el IV Seminario Iberoamericano de Argumentación Jurídica, Discrecionalidad y Debido Proceso, y en el Seminario internacional de Filosofía del Derecho Penal que se llevó a cabo en Salamanca y León (España), del 29 de junio al 8 de julio.

- El 4 de agosto, el magistrado Rafael Díaz Filpo dictó la conferencia virtual «La constitucionalización del derecho penal», que forma parte del Curso Especializado en Argumentación Jurídica, Derecho Constitucional y Procesal Constitucional que organizó la sociedad civil Coffee Law, a cargo de su presidente, Rodolfo Guerrero Martínez y Daniel Lazo, coordinador general.

Esta disertación formó parte de las intervenciones que tuvieron diferentes ponentes internacionales en el Curso Especializado en Argumentación Jurídica, Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de esa institución radicada en Guadalajara, Jalisco, México.

- Los días 12 y 13 de agosto se celebró en la ciudad de Nueva York el panel «Constitución y diáspora dominicana, avances y retos», en el que el magistrado Rafael Díaz Filpo presentó la conferencia «Una década de desarrollo de la justicia constitucional dominicana».

Dicho panel fue organizado por el Consulado General de la República Dominicana en la ciudad de Nueva York, EE. UU., en la persona del cónsul general Eligio Jáquez.



Los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente, Justo Pedro Castellanos Khoury y María del Carmen Santana de Cabrera, junto a Eligio Jáquez, cónsul general del Consulado General de la República Dominicana en Nueva York, Estados Unidos.

En esta actividad, el día 12 de agosto, se efectuó un reconocimiento a dominicanos que ostentan la posición de Juez en los Estados Unidos.



Placas de reconocimiento a los dominicanos que se desempeñan como jueces en los Estados Unidos.



En pantalla, el magistrado presidente Milton Ray Guevara en compañía de los jueces reconocidos, los magistrados Rafel Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; Justo Pedro Castellanos Khoury y María del Carmen Santana de Cabrera, junto al cónsul general Eligio Jáquez, del Consulado General de la República Dominicana en Nueva York.

- El 17 de agosto, el magistrado Rafael Díaz Filpo participó en el programa virtual «Levántate New York», como parte de las actividades celebradas en dicha urbe por el 178 Aniversario de la Constitución de la República Dominicana.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente, durante su participación en el programa virtual «Levántate New York» el 17 de agosto de 2022.

- El 28 de septiembre dictó la conferencia virtual internacional «El control preventivo de los tratados internacionales en República Dominicana», organizada por la Academia Mexicana de Derecho Juan Velásquez en la persona de su director, Dr. José de Jesús Naveja Macías.



Afiche promocional de la conferencia internacional virtual.

- El 11 de octubre, El Tribunal Constitucional recibió la visita de una delegación de expertos regionales del PNUD en materia de seguridad ciudadana, justicia y paz. En esta ocasión el magistrado Díaz Filpo, en funciones de presidente del Tribunal Constitucional, encabezó la comisión que los recibió.
- Del 19 al 21 de octubre de 2022, el TC celebró el V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del TC, en su disertación.

DESPACHO DEL MAGISTRADO
Lino Vázquez Samuel
SEGUNDO SUSTITUTO DEL PRESIDENTE



- El magistrado Lino Vázquez Sámuel es miembro de la Comisión Operativa núm. 1 del Tribunal Constitucional, integrada por los magistrados Rafael Díaz Filpo (coordinador), Justo Pedro Castellanos Khoury y Eunisis Vásquez Acosta.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES

Miembro de la comisión organizadora de la XXIV Feria Internacional del Libro 2022

«Ven al libro», celebrada desde el 22 de abril al 2 de mayo en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Distrito Nacional, en homenaje a los destacados escritores dominicanos Pedro Peix y Carmen Natalia. En esta ocasión, el pabellón del TC exhibió su lema «Justicia constitucional ciudadana» y como temática «10°. Aniversario del Tribunal Constitucional».

Esta comisión tuvo como objetivo trazar un programa para difundir, sensibilizar y promover el contenido de la carta magna y las disposiciones de este órgano que se encuentra al servicio de la sociedad dominicana a fin de fomentar el apropiamiento de los valores y derechos fundamentales.

Miembro de la Comisión de Igualdad de Género. En el marco del compromiso de esta alta corte de promover una cultura de equidad como eje transversal del Estado de derecho y prevenir toda forma de violencia contra la mujer, esta comisión organizó un homenaje a la Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo, primera mujer graduada de doctora en Medicina en el país, en ocasión de conmemorar el Día Internacional de la Mujer; también organizó la IV Jornada de Masculinidad Positiva, la Primera Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso y la Cátedra Magistral Hermanas Mirabal en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Miembro de la comisión responsable de rendir informe al Pleno del Tribunal Constitucional sobre la propuesta de implementación de las medidas adoptadas por la Resolución TC/0003/21, instrumento para alcanzar la ejecución de las sentencias dictadas por este órgano. El propósito de esta comisión fue presentar, a consideración del Pleno, un

procedimiento preliminar de conciliación por medio del cual se procure un acuerdo amigable entre las partes en conflicto, previo a que se dicte resolución sobre la solicitud de ejecución de sentencia, de conformidad con el ordinal cuarto de dicha resolución.

Miembro de la comisión conmemorativa al 178 Aniversario de la Constitución Dominicana.

Como parte de las actividades de celebración del Mes de la Constitución, esta comisión organizó la Gala por la Constitución, el acto de enhestamiento de bandera en el frontispicio del Tribunal Constitucional, una audiencia solemne por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; la Caminata por la Constitución, Jornada de Reforestación, las Olimpíadas del Conocimiento y la Copa 10.º Aniversario Tribunal Constitucional, así como la puesta en circulación de las obras «Improcedencia de las principales objeciones a la sentencia TC/0168/13 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana», dentro de la colección «Clásicos de Derecho Constitucional», y las obras «La naturaleza principal y directa de la acción de amparo en la República Dominicana», «La tutela jurisdiccional de los derechos de los trabajadores» y «Visión constitucional del derecho a la igualdad de género», dentro de la colección «IUDEx».

Miembro de la comisión organizadora de la «Competencia de litigación interuniversitaria», creada para la promoción y formación de estudiantes universitarios que cursan la carrera de Derecho en materia de litigio ante el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Su primera edición, dedicada a Minerva Mirabal, consistió en un simulacro de un procedimiento de revisión constitucional de amparo ante esta alta corte con fundamento en un caso hipotético elaborado por el Centro de Estudios Constitucionales.

- Participación en publicación colectiva del Tribunal Constitucional «Visión constitucional del derecho a la igualdad de género», coordinada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, que reúne once contribuciones académicas de la autoría de cada integrante de la Comisión de Igualdad de Género sobre el tema visto desde distintos enfoques. El magistrado Vásquez Sámuel realizó dos aportes en esta obra titulados: «Justicia constitucional, mujeres y género, a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional dominicano», y «Justicia transicional con un enfoque de género».

APERTURA DEL DIPLOMADO VIRTUAL EN
**DERECHO CONSTITUCIONAL
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Conferencia magistral a cargo del magistrado
Lino Vásquez Samuel
Juez segundo sustituto del presidente del Tribunal Constitucional

Titulada
"El Derecho a la Buena Administración en el Estado
Constitucional de Derecho en la República Dominicana"

Jueves 21 de abril del 2022, 7:00 p. m.
Transmisión en vivo vía:

Facebook Live + Youtube
Instagram: tribunalconstri | Facebook: Tribunal Constitucional RD
Twitter: tribunalconstri | YouTube: Tribunal Constitucional

www.tc.gob.do

Logos: OEA, Tribunal Constitucional, Administración Pública

Conferencia magistral "El Derecho a la Buena Administración en el Estado Constitucional de Derecho en la Rep. Dom." Modalidad virtual, jueves 21 de abril de 2022.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Víctor Joaquín Castellanos Pizano



Presidente del Consejo Editorial de la Revista Dominicana de Derecho Constitucional.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- El 4 de abril, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano pronunció las palabras de bienvenida en ocasión del Día Nacional del Periodista donde el Tribunal Constitucional ofreció un almuerzo a los periodistas de Santiago de los Caballeros.
- El 7 de abril, pronunció la charla «Naturaleza y razón de ser del Tribunal Constitucional» a un grupo de estudiantes que conforman el Comité Estudiantil de Derecho de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), interesados en conocer la estructura y el funcionamiento de esta alta corte. Encuentro coordinado por el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) a través de su Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.

Durante el desarrollo de la charla, el magistrado habló sobre el origen, composición y funcionamiento del Tribunal Constitucional, destacando que en su corta existencia ha desplegado denodados esfuerzos y ha adoptado importantes decisiones jurisdiccionales con un estricto apego a la Constitución y las leyes.



El magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano junto a representantes del Comité Estudiantil de Derecho de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)

- El 8 de abril el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano encabezó el acto de reconocimiento “Excelencia del servidor constitucional 2021», donde el Tribunal Constitucional (TC) reconoció a 25 servidores constitucionales que durante el periodo enero-diciembre 2021 desempeñaron sus funciones con dedicación, esmero, compromiso y lealtad.

En la actividad, el magistrado Castellanos Pizano explicó que el programa de reconocimiento a la excelencia consiste en una distinción especial que se otorga a los empleados más destacados de cada una de las unidades organizativas del órgano constitucional.



Mesa principal del evento, de izquierda a derecha, el Dr. Gunter Lorenzo, psicólogo clínico adscrito a la Dirección de Gestión Humana; Lic. Paulina Ramírez, directora de Gestión Humana; magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano y Dra. Belén Catalina Del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional.

- El 22 de abril, el Tribunal Constitucional dejó inaugurado su pabellón en la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022 (FILSD 2022), en un acto encabezado por el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, coordinador de la comisión organizadora. Resaltó la importancia de participar en este evento para dar a conocer el trabajo que se ha venido realizando.

Posteriormente, el 28 de abril, en esta versión del Feria del libro, también se puso en circulación la «Revista Dominicana de Derecho Constitucional», año 3, volumen 1. Acto encabezado por el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, presidente del consejo editorial de la revista.



El magistrado Castellanos Pizano (centro) durante el acto inaugural del pabellón institucional en la Feria Internacional del Libro.

- Los días 20 y 21 de octubre, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano fue designado como coordinador de la relatoría del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización junto al magistrado Miguel Valera Montero. También tuvo a su cargo la moderación de la conferencia «La política monetaria y financiera en la globalización», a cargo de Frank Alexis Fuentes.



Magistrada Alba Luisa Beard Marcos junto a la viceministra Amada Manzueta Calcaño.

- El 30 de noviembre, en el marco de la conmemoración del 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución, el Tribunal Constitucional (TC) puso en circulación dos libros del magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano. Uno de la colección Clásicos del Derecho Constitucional y otro en la colección IUDEX: «La naturaleza principal y directa de la acción de amparo en la República Dominicana», e «Improcedencia de las principales objeciones a la sentencia TC/0168/13 del Tribunal Consti-



Mag. Víctor Joaquín Castellanos y su esposa Dulce Vargas durante el acto de puesta en circulación de su obra «Improcedencia de las principales objeciones a la sentencia TC/0168/13 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana»

tucional de la República Dominicana», este último escrito por el magistrado Castellanos Pizano y su esposa, Dulce María Vargas Corona, licenciada en Derecho de la PUCMM.

- El 7 de diciembre el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano pronunció las palabras centrales en el acto celebrado por el Tribunal Constitucional para anunciar la incorporación a la carrera constitucional de ocho servidores de esta alta corte. En dicha actividad también se entregaron certificados de capacitación a una representación de cuarenta empleados constitucionales que participaron en programas formativos durante el periodo de octubre 2021 a septiembre 2022.

«La incorporación a la carrera debe ser considerada como un compromiso que engendra deberes patrios irrenunciables», afirmó Castellanos Pizano, destacando que esta incorporación es, a su vez, «un premio que se les concede a los servidores por haber contribuido, mediante su trabajo infatigable, al afianzamiento de la justicia constitucional en la República Dominicana».



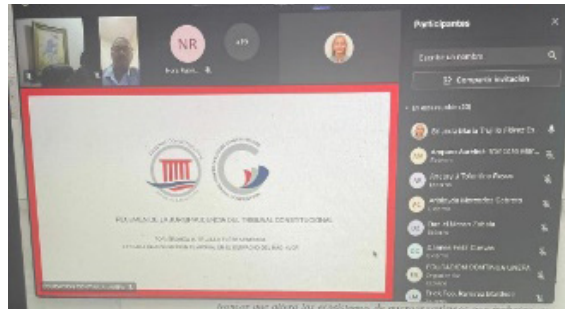
El magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano junto a algunos de los galardonados.

Participación de letrados del despacho en actividades institucionales:

- El letrado Juan Narciso Vizcaíno Canario participó como docente en el Diplomado Virtual de Derecho Constitucional y Administración Pública dirigido a servidores del Ministerio de Administración Pública (MAP), en el cual, el 2 de junio impartió el módulo relativo a las acciones de habeas corpus y habeas data.



- La letrada Brianda María Trujillo Flórez-Estrada ejerció como docente en el Diplomado virtual titulado: «Constitución, derechos, deberes y garantías fundamentales», en el que impartió el módulo correspondiente a «Procedimientos constitucionales». (26 de septiembre).



- Los días 20 y 21 de octubre, la letrada Brianda María Trujillo Flórez-Estrada también participó como una de los miembros del equipo de relatoría del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización.



La letrada Brianda Trujillo Flórez-Estrada (segunda a la izquierda) junto a los demás integrantes del equipo de relatores.

- El letrado Juan Narciso Vizcaíno Canario ejerció como docente en el Diplomado Virtual en Derecho y Procedimientos Constitucionales. El 14 de noviembre de 2022 impartió el módulo «Revisión de decisión jurisdiccional al control preventivo de los tratados internacionales y al conflicto de competencia».



- El letrado Christian Pérez Taveras colaboró con el Centro de Estudios Constitucionales y el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución en la organización de la segunda edición de las «Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución», celebradas en todo el territorio nacional durante el mes de noviembre. En particular, asistió en la estructuración de las mecánicas de participación de los estudiantes y en la elaboración y selección de las preguntas de la competencia.
- La letrada Brianda María Trujillo Flórez-Estrada actuó como docente en la capacitación que se realiza en el marco de la Competencia de litigación interuniversitaria del Tribunal Constitucional. En el que impartió el tema: «El Tribunal Constitucional, sus atribuciones». (7 de diciembre).



DESPACHO DEL MAGISTRADO José Alejandro Ayuso

El magistrado José Alejandro Ayuso fue designado coordinador de dos comisiones especiales:

- Coordinador de la Comisión Organizadora del Concurso «Me Gradúo con el TC»
- Coordinador de la Comisión «Juegos Constitucionales»



Magistrado José Alejandro Ayuso en el discurso inicial de los Juegos Constitucionales



El magistrado José Alejandro Ayuso hace entrega de reconocimiento a Katherine Roberts, administradora en el Club del Banco Central.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- En enero asistió a los actos por el aniversario de la instalación y puesta en funcionamiento del Tribunal Constitucional.
- Coordinación de los Juegos Deportivos Constitucionales 2022.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

- El pasado viernes 25 de marzo, el magistrado José Alejandro Ayuso viajó a la ciudad de Madrid, con motivo académico, para completar el Programa de Liderazgo para la Gestión Pública de Barna Management School. La referida formación se inició en febrero del 2021 y culminó a finales del mismo año, previa realización de pasantía, que fue organizada en colaboración con la universidad IESE Business School University of Navarra.



Magistrado Ayuso en la entrada frontal de la Universidad IESE Business School University of Navarra



El magistrado José Alejandro Ayuso en el aula de IESE/ Barna Business School.

- El magistrado José Alejandro Ayuso fue invitado como ponente en el Congreso Bianual DFBA: La Sociedad Digital y Desafíos para el Derecho Público, organizado por el Defensor del Pueblo. En esta actividad, realizada el 10 de junio, pronunció la conferencia «La garantía constitucional del hábeas data en la República Dominicana. Configuración normativa y sentencias relevantes del Tribunal Constitucional», en un evento que reunió a académicos, consultores y funcionarios públicos de España, Colombia, Honduras y de la República Dominicana.



El magistrado Ayuso durante su intervención.

- El 17 de noviembre, pronunció la conferencia magistral «La dimensión internacional de la Constitución dominicana», durante la actividad organizada por la Alcaldía de Panamá y la Embajada de la República Dominicana en ese país, en el marco de actividades conmemorativas del 178 aniversario de la Constitución de la República Dominicana.



Afiche promocional de la conferencia acerca de la «Dimensión internacional de la Constitución dominicana».



El magistrado José Alejandro Ayuso durante su intervención en la Alcaldía de Panamá.



La embajadora de la República Dominicana en Panamá, Prisca Violeta Mazara, entregó un reconocimiento al magistrado José Alejandro Ayuso

DESPACHO DE LA MAGISTRADA Alba Luisa Beard Marcos



La magistrada Alba Luisa Beard Marcos es integrante de las siguientes comisiones institucionales:

- Comisión de Igualdad de Género, de la cual es coordinadora.
- Comisión de los Juegos Deportivos Constitucionales.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- Intervención en el acto de clausura del Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica auspiciado por el Tribunal Constitucional, e impartido mediante la plataforma MS Teams.

La magistrada Alba Luisa Beard Marcos dio la bienvenida al último bloque del Curso de Argumentación Jurídica realizado por la plataforma Microsoft Teams. En la misma presentó la hoja de vida del Dr. Atienza, a quien definió como «un maestro del Derecho que ha hecho grandes aportes al mundo filosófico y jurídico». La magistrada destacó el importante aporte bibliográfico del expositor, quien fue vicepresidente de la Asociación Mundial de Filosofía Jurídica y Social y de la Comisión Redactora del Código Modelo de Ética Judicial dentro de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En esta primera jornada participaron los expositores internacionales Juan Antonio García, Amós Arturo Grajales, Marina Gascón Abellán y Manuel Atienza.

Los magistrados Lino Vásquez Samuel, Eunisis Vásquez Acosta, Alba Luisa Beard Marcos y los expositores internacionales Amós Arturo Grajales, Juan Antonio García y Manuel Atienza





- Tribunal Constitucional conmemora Día Internacional de la Mujer con homenaje a la Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo

El Tribunal Constitucional (TC), a través de su Comisión de Igualdad de Género, coordinada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, organizó el 8 de marzo un acto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer; en el mismo se rindió un homenaje a Andrea Evangelina Rodríguez Perozo, primera mujer graduada de doctora en Medicina en el país. La actividad se llevó a cabo en la parte frontal de la sede central del TC con la participación del presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, los jueces que integran esta alta corte, directores y servidores constitucionales



Participación magistrada Alba Luisa Beard Marcos, en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional

- Del 16 a 18 de mayo, la magistrada Beard Marcos participó en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.
- El 20 de mayo, asistió a la misa por el 168 Aniversario de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en representación del presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara.
- Del 12 al 14 de julio tuvo lugar la IV Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva

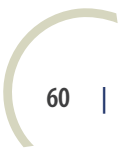


Vista de concurrentes a misa conmemorativa, en que se destaca en el plano central la magistrada Alba Luisa Beard Marcos.



Vista de la mesa de honor en el acto de apertura de la IV Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva. Destacan en posiciones centrales el antropólogo Ritxar Bacete y la magistrada Alba Luisa Beard.

La Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva fue dirigida a la población dominicana, de manera especial a la masculina, con el interés de prevenir todas las manifestaciones de discriminación y violencia intrafamiliar, para que esta sea una base en la construcción de una cultura de paz que sirva de marco en la unión familiar y la prevención de todas las formas de violencia intrafamiliar. En esta ocasión, la actividad fue dirigida a



la región Este, bajo la coordinación de la Comisión de Igualdad de Género de la alta corte, en la Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples de la Región Este.

La ponencia inaugural, titulada «Hombres por la igualdad de derechos. Propuestas para la unión familiar y convivencia pacífica en el hogar», estuvo a cargo del antropólogo español Ritxar Bacet González, quien analizó, entre otros aspectos, la crisis que ha supuesto para la identidad masculina el empoderamiento femenino y el cambio significativo en los papeles tradicionalmente desempeñados por el hombre. En el día inaugural también expusieron la directora de Educación del Ministerio de la Mujer, Yildalina Tatem Brache, y la abogada María Corcino.

El 25 de julio, el Tribunal Constitucional, vía la Unidad de Género coordinada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, y la Alcaldía del Distrito Nacional, representada por la Directora de Desarrollo Comunitario de la referida institución, Sra. Claudia Sarante Camacho, realizaron un encuentro de seguimiento al acuerdo interinstitucional suscrito el 16 de marzo, referente a la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia a mujeres y niñas en las calles y espacios públicos.

- Visita de cortesía de la Viceministra de Cultura de Igualdad a Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, El 26 de julio.

El Tribunal Constitucional (TC), y su Comisión de Igualdad de Género, coordinada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, recibió la visita de cortesía de la viceministra Amada Manzueta Calcaño, titular del Viceministerio de Cultura de Igualdad, con quien trató temas relacionados con la trayectoria de esta comisión y la realización de acciones formativas en conjunto.

Ambas instituciones colaboran en la programación necesaria para ejecutar las acciones requeridas para materializar los planes y proyectos conjuntos incluidos en el Plan Operativo Anual Institucional (POAI).

- El 5 de septiembre se realizó la inauguración de los Juegos Deportivos Constitucionales 2022, que se extendieron hasta el 9 de septiembre. La magistrada Alba Luisa Beard Marcos fue designada madrina general de los juegos.



La magistrada Alba Luisa Beard Marcos y la Sra. Claudia Sarante Camacho en su visita de seguimiento al convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones.



Personalidades presentes en la actividad, en que destacan magistrados del Tribunal Constitucional y el conferencista central.



Magistrada Alba Luisa Beard Marcos, madrina general de los juegos; magistrada María del Carmen Santana de Cabrera, madrina de Los Patrióticos; y magistrada Eunisis Vásquez Acosta, madrina de Los Constitucionales.

- Celebración de Primera Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso como forma de violencia de género, del 19 al 23 de septiembre.

El Tribunal Constitucional, a través de su Comisión de Igualdad de Género, organizó la Primera Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso para sensibilizar a la población sobre la prevención de este flagelo. La actividad fue encabezada por el magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto y presidente en funciones del Tribunal Constitucional.

Las palabras centrales del acto de inauguración, celebrado en el salón multiuso del TC, estuvieron a cargo de la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza del Tribunal Constitucional y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género.



Mesa de honor presidida por el magistrado Rafael Díaz Filpo, primer sustituto y presidente en funciones de esta corte; la magistrada Alba Luisa Beard Marcos; coordinadora de la comisión de Igualdad de Género, las magistradas Eunisis Vásquez Acosta y María del Carmen Santana de Cabrera, así como el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega miembros de la comisión; Héctor Alíes, director de la Escuela de Derecho de la PUCMM y la experta internacional Carolina Jiménez Álvarez.

- El 3 de octubre, la magistrada Alba Luisa Beard Marcos dictó la conferencia inaugural del Diplomado de Derecho Constitucional y Procedimientos, «Conexión entre el derecho constitucional y el derecho procesal constitucional» de esta acción formativa que se impartió en modalidad virtual.
- El 15 de noviembre se llevó a cabo en Santo Domingo la Primera Jornada sobre Prevención del Acoso, coordinada por la Unidad de Igualdad de Género del TC, que encabeza la magistrada Alba Luisa Beard Marcos.



La magistrada Alba Luisa Beard durante su intervención.

En esta primera Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso, el TCRD y su Comisión de Igualdad de Género buscó sensibilizar a la población sobre la prevención de este flagelo que afecta a niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres en los espacios públicos.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Dra. Rosa Fernández Javier, directora de la Escuela de Derecho de Unapec, mientras que la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, expresó la importancia de estas charlas formativas que orientan y concientizan sobre el acoso, un tema de actualidad al que hay que prestarle la debida atención, y leyó la hoja de vida del ponente.



Vista de la mesa de honor de la actividad. A la izquierda, la Magda. Alba Luisa Beard, autoridades de Unapec y expertos en la materia.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

- El 10 de noviembre, la magistrada Alba Beard participó en la cuarta edición de la conferencia «Diálogo entre jueces constitucionales de América Latina», en México, espacio de intercambio y discusión auspiciado por la Suprema Corte de Justicia de México.

La magistrada Alba Luisa Beard Marcos destacó que el Tribunal Constitucional mantiene una especial protección al derecho a la salud, tanto desde el punto de vista del sistema de la seguridad social como en el sentido holístico, que comprende el acceso a la atención médica adecuada, en el momento y el lugar que haga falta. Se refirió en esos términos al abordar el tema «Derecho a la salud», durante la cuarta edición del «Diálogo entre Jueces y Juezas Constitucionales de América Latina».



La jueza del órgano constitucional participó en la cuarta edición de la conferencia «Diálogo entre jueces y juezas constitucionales de América Latina», donde abordó el tema «Derecho a la salud».

- El 25 de noviembre la magistrada Alba Luisa Beard presentó y dio lectura a la hoja de vida del magistrado emérito del TC Wilson Gómez Ramírez, quien dictó la conferencia «Vida y obra de Rosa Duarte» en la Cátedra Magistral Hermanas Mirabal.



Personalidades presentes en la actividad, en que destacan magistrados del Tribunal Constitucional y el conferencista central.

El Dr. Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duarte y magistrado emérito del Tribunal Constitucional, también dictó la Cátedra Magistral Hermanas Mirabal, que tituló «La patriótica verticalidad de Rosa Duarte», en el marco de las actividades realizadas por el TC en el Mes

de la Constitución y a propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Participación en el IV Seminario Iberoamericano Abogar y Juzgar en el Siglo XXI «Discrecionalidad judicial, argumentación y debido proceso» y el Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, bajo la coordinación de los prestigiosos juristas y catedráticos Juan Antonio García, de España y, Amos Grajales y Ana Reynoso, de Argentina.

Estas acciones formativas, que se desarrollaron del 29 de junio al 5 de julio en las universidades de Salamanca y León, concitaron la participación de juristas y jueces de 13 países iberoamericanos.





DESPACHO DEL MAGISTRADO

Manuel Ulises Bonnelly Vega

El magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega es integrante de las siguientes comisiones institucionales:

- Comisión de Igualdad de Género.
- Comisión de Competencia de Litigación Interuniversitaria.
- Comisión de Juegos Deportivos Constitucionales.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- El 2 de marzo, el magistrado Bonnelly sostuvo un encuentro académico en el Instituto Bonó, titulado «¿Pueden los abogados ser buenas personas?», con los estudiantes del Centro Educativo Instituto Bonó.
- El 12 de abril impartió la charla «El proceso judicial contra Jesús: un ejemplo de vulneración de derechos». Durante su ponencia sostuvo que los jueces que juzgaron a Jesús no se comportaron como verdaderos ministros de la justicia, sino como verdugos.
- El 13 de mayo presentó la obra «Lo que yo ví. Páginas de la historia contemporánea 1895-1958», de su autoría, y dictó una conferencia magistral sobre ella en la sala capitular del ayuntamiento del municipio de Moca.
- El 30 de junio el magistrado Bonnelly dictó, en el Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, la conferencia «La Constituyente de 1908» y, al finalizar, se dio lectura a la Resolución 3303 del 2022, en la que el Concejo de



Intervención del magistrado Bonnelly durante el encuentro académico realizado en el Instituto Bonó.



El magistrado Bonnelly mientras impartía la charla «El proceso judicial contra Jesús: un ejemplo de vulneración de derechos».

Regidores de esta ciudad declaró al magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega «Hijo Distinguido del municipio Santiago de los Caballeros». La misma le fue entregada por Ambiorix González, presidente de dicho Concejo, y Jhonny Pichardo, secretario general del Ayuntamiento.



El magistrado Bonnelly recibió la distinción «Hijo distinguido del municipio de Santiago de Los Caballeros», por resolución del Concejo de Regidores.



El magistrado Manuel Ulises Bonnelly dictó la conferencia «La Constituyente de 1908».

- Del 12 al 14 de julio se realizó la IV Jornada de Masculinidad Positiva, y el acto de clausura se celebró en la provincia Hato Mayor del Rey.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del magistrado Manuel Ulises Bonnelly, miembro de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional. «De esta jornada salimos con espíritu renovado. Convencidos de la necesidad de fortalecer la igualdad entre el hombre y la mujer, lo cual supone impulsar una nueva masculinidad como compromiso primordial de todos los hombres que luchamos por una sociedad mejor, donde la igualdad se convierta en el eje transversal de la política del Estado contra todo tipo de discriminación, en la misma dirección que lo dispone el artículo 39 de la Constitución de la República Dominicana», manifestó en su intervención.



El magistrado Manuel Ulises Bonnelly durante su intervención.



Participantes en la IV Jornada de Masculinidad Positiva en la que se destacan el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, las magistradas Alba Luisa Beard Marcos (coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del TC) y María del Carmen Santana; el experto Ritxar Bacete y Luisiana González Guerrero, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género.



El magistrado pronunció las palabras de apertura a convocatoria para la Competencia de Litigación Interuniversitaria.

- El 14 de septiembre, el magistrado Manuel Ulises Bonnelly pronunció las palabras centrales en la apertura de la convocatoria para la Competencia de Litigación Interuniversitaria, donde expresó que las competencias de litigio representan una oportunidad para crecer a nivel de conocimiento, así como para formar en litigio y materia constitucional.

- El Tribunal Constitucional a través de su Comisión de Igualdad de Género organizó la primera Jornada Internacional sobre Prevención de Acoso. El 23 de septiembre, el magistrado Bonnelly, en su calidad de miembro de la comisión, presentó a la experta internacional Carolina Jiménez Álvarez, quien abordó el tema «Acoso sexual callejero: ¿Cómo avanzamos desde el reproche social hacia la sanción penal y la prevención?».



El magistrado Bonnelly presentó a la experta abogada chilena Carolina Jiménez Álvarez.



Momento de intervención del magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega.

- El Tribunal Constitucional (TC) realizó, a través de su Centro de Estudios Constitucionales, la cuarta y última edición de este año de sus Coloquios Constitucionales Virtuales, que en esta ocasión estuvo dedicada al tema «Visión constitucional del derecho a la igualdad de género». La actividad, realizada en coordinación con la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), tuvo como expositores al magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, miembro de la Comisión de Igualdad de Género del TC, y la profesora de Derecho de la UCSD Jansy Castro, quienes analizaron diversos aspectos sobre la evolución de la igualdad de género.
- El 30 de noviembre, el TCRD puso en circulación varias obras en el marco del Mes de la Constitución, en instalaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). El magistrado Bonnelly colaboró en la obra colectiva: «Visión constitucional del derecho a la igualdad de género».



Magistrados del Tribunal Constitucional presentan obras en el acto de puesta en circulación realizado en la UNPHU. De izquierda a derecha: Justo Pedro Castellanos, Manuel Ulises Bonnelly, Alba Luisa Beard y el magistrado presidente Milton Ray Guevara.

DESPACHO DEL MAGISTRADO Justo Pedro Castellanos



El magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury es integrante de las siguientes comisiones:

- Comisión de Actividades en Conmemoración del 178 Aniversario de la Constitución, en funciones de coordinador.
- Comisión de Organización de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, en funciones de coordinador.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- El 5 de mayo recibió reconocimiento a servidores constitucionales con diez años de labor ininterrumpida, por su gran aporte a la institución, administrando justicia constitucional; por su entrega, alto sentido de compromiso y laboriosidad durante diez años de meritoria, fecunda, noble y entusiasta labor como juez constitucional en la construcción de un Estado social y democrático de derecho.



Reconocimiento por labor meritoria a los magistrados Milton Ray Guevara, Rafael Díaz Filpo, Justo Pedro Castellanos Khoury y Víctor Joaquín Castellanos Pizano.

- El magistrado Justo Pedro Castellanos coordinó la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional que se celebró en Punta Cana del 15 al 18 de mayo, en la que participaron representantes de dieciséis países de Iberoamérica.

El evento bienal, que reunió a representantes de tribunales, cortes y salas constitucionales iberoamericanas, contó con la asistencia de los presidentes de los tribunales y cortes constitucionales de Andorra, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Panamá, Portugal, Uruguay y la República Dominicana como país anfitrión.

El tema de esta conferencia fue «Jurisdicción constitucional: ciudadanía y libertad».

- El 20 de octubre, en el marco del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, fue moderador del panel «Tipos de integración económica», donde se abordó el tema «Tratado de Libre Comercio. El acuerdo entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana», a cargo de Hugo Rivera, viceministro para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la RD.



Clausura de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.



El magistrado Justo Pedro Castellanos realizó la moderación del panel «Tipos de integración económica», durante la primera jornada de trabajos del V Congreso.

El magistrado Justo Pedro Castellanos, encabezando la Comisión Organizadora de las actividades de conmemoración del 178 Aniversario de la Constitución, organizó la ejecución de las siguientes actividades:

- a. Gala de la Constitución, realizada el 2 de noviembre.
- b. Acto de enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral en el busto de Juan Pablo Duarte, en la explanada frontal de la sede institucional, El 4 de noviembre.
- c. «Copa de Sóftball 10.º Aniversario del TC» en honor al Dr. José Joaquín Puello Herrera. Acto inaugural realizado el 4 de noviembre.
- d. Audiencia solemne en el Liceo Musical Pablo Claudio, de San Cristóbal, 6 de noviembre.
- e. Caminata por la Constitución, en el parque Mirador Sur, 12 de noviembre.

- f. Jornada de Reforestación en el manglar ubicado en Nigua, San Cristóbal, 19 de noviembre.
- g. Acto de premiación de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución, 23 de noviembre.
- h. Puesta en circulación de obras, 30 de noviembre.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL:

- El magistrado Justo Pedro Castellanos participó en la visita de cortesía a la sede del Tribunal Constitucional de España, donde participó en el IV Seminario Iberoamericano de Argumentación Jurídica, Discrecionalidad y Debido Proceso y en el Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, que se llevó a cabo en las ciudades de Salamanca y León, del 29 de junio al 8 de julio.



Visita institucional de la misión de jueces del Tribunal Constitucional dominicano al Tribunal Constitucional del Reino de España.

En el marco de esta visita, el magistrado Justo Pedro Castellanos participó, junto a los demás integrantes de la delegación, en las siguientes actividades:

- a. IV Seminario Iberoamericano Abogar y Juzgar en el Siglo XXI: «Discrecionalidad Judicial, Argumentación y Debido Proceso», del 29 de junio al 5 de julio, en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de León.
- b. XIX Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal: «Discurso de odio y delitos de odio», realizado el 7 y 8 de julio en la Universidad de León.

- Los días 12 y 13 de agosto participó en el ciclo de conferencias «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos», que organizó el Consulado General de República Dominicana en la ciudad de Nueva York, donde presentó las ponencias «Organización y funcionamiento del Tribunal Constitucional», e «Impacto de la jurisprudencia constitucional en los dominicanos en el exterior».



El magistrado Castellanos Khoury durante su intervención.

Letrados del despacho del magistrado Castellanos Khoury que han realizado cursos, charlas y estudios especiales de utilidad a su función.

| Nombre de letrado | Acciones formativas tomadas | Aporte docente |
|--------------------------|--|---|
| William Vizcaíno Canario | Curso de Formación en Argumentación Jurídica; V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización; Taller de refrescamiento sobre buenas prácticas de usabilidad y mejoras implementadas en el SIGE-RD; conferencia «El activismo judicial y la ejecución de las decisiones de los tribunales constitucionales»; Taller de Refrescamiento ISO 37000 (Sistema de Gestión Antisoborno). | Docente en módulo «Derechos Fundamentales» del Diplomado Virtual de Derecho Virtual y Administración Pública; facilitador en el tema «La acción directa de inconstitucionalidad y la acción constitucional de amparo» en el Diplomado virtual en Constitución, Derechos, Deberes y Garantías Fundamentales para el Ministerio de Interior y Policía; facilitador de los temas «Procedimiento constitucional», «Los procesos constitucionales» y «Habeas corpus y Habeas data» en el Diplomado Virtual en Derecho y Procedimientos Constitucionales dirigido a la comunidad jurídica en general; ponente en charla de sensibilización para Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución. |
| Alain Perdomo | V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización; Curso especializado de Formación en Argumentación Jurídica. | |



DESPACHO DEL MAGISTRADO

Domingo Antonio Gil



El magistrado Domingo Gil pertenece a los siguientes comités y comisiones:

- Tercera Comisión Operativa
- Comité de Becas, el cual preside
- Comisión Juegos Deportivos Constitucionales
- Miembro del Consejo Editorial para el Anuario del TC
- Miembro de la comisión redactora del reglamento de la Asamblea Eleccionaria de los jueces que conformarán la Junta Directiva de Retiro del TC

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- El magistrado Domingo Gil participó del 16 al 18 de mayo en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, con el tema «Jurisdicción constitucional, ciudadanía y libertad».

En esta conferencia, el magistrado Gil participó de manera activa, con su intervención en el eje temático III «Constitución y libertad» con su conferencia «Preservación de las libertades públicas clásicas».

- El 16 de septiembre encabezó, junto con el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, el acto inaugural del diplomado semivirtual Constitucionalización del Derecho a la Seguridad Social, dirigido a abogados, funcionarios y servidores de la seguridad social. El magistrado Gil tuvo a su cargo la conferencia inaugural del diplomado, titulada «Marco general de la constitucionalización de la seguridad social desde la óptica del derecho dominicano».

En su intervención expresó que hasta la reforma constitucional del 1 de diciembre de 1955, ninguna Constitución dominicana se había ocupado de la seguridad social. Agregó que la Consti-



Durante su intervención, el magistrado Domingo Gil habló acerca de las consideraciones sobre la seguridad social en la Constitución a partir del año 1942, primera vez en que fueron tratados los seguros sociales en la carta magna.

tución de 1942 fue la primera en referirse a los seguros sociales, ya que había dispuesto que la ley podría, según lo requiriera el interés general, establecer los seguros sociales, lo que se verificaría unos años más tarde y que hasta ese año la protección de los riesgos sociales fue regulada, de manera muy parcial, por la norma adjetiva.

- El 30 de noviembre el Tribunal Constitucional puso en circulación seis importantes obras sobre Derecho Constitucional como parte de las actividades conmemorativas del 178 Aniversario de Proclamación de la Constitución. Las obras pertenecen a las colecciones IUDEX y Clásicos del Derecho Constitucional.

Una de las obras presentadas es autoría del magistrado Domingo Gil, bajo el título *La tutela jurisdiccional de los derechos de los trabajadores*, donde expone con claridad la importancia del derecho del trabajo en la regulación de la relación entre empleadores y trabajadores, caracterizada por la vulnerabilidad propia de la dependencia y subordinación del trabajador frente al empleador, que impacta el valor de la dignidad intrínseca del ser humano como un derecho natural, ya sea como ente social o individual.

- El magistrado Gil participó en el V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización, celebrado en Santo Domingo, D.N., los días 21 y 22 de octubre.



Magistrado Domingo Gil en su papel de moderador.

Estuvo como moderador del panel «Los embates de la globalización», en el que participaron como expositores el Dr. Enrique Arnaldo Alcubilla, juez del Tribunal Constitucional de España; el Dr. Óscar Hernández Álvarez, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Carabobo, Venezuela, y la magistrada Wendy Martínez, presidenta de la Primera Sala Corte de Trabajo del Distrito Nacional.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

- Del 21 al 23 de septiembre, el magistrado Gil participó en el XXVII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados del Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.

En interés de participar en el fortalecimiento de la Constitución de los diferentes países que componen Latinoamérica, el magistrado Domingo Gil tuvo el honor de representar a esta alta corte en el XXVII Encuentro de Tribunales, Cortes y Salas constitucionales de América Latina y el Caribe, evento organizado por la Fundación Konrad Adenauer, que se llevó a cabo en Santiago de Chile del 21 al 23 de septiembre.



El magistrado Domingo Gil durante su intervención en representación del Tribunal Constitucional.

El panel 4, en el cual participó el magistrado Domingo Gil, estuvo compuesto además por María Eugenia López Arias, presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá; Luz Pacheco Zerga, vicepresidenta del Tribunal Constitucional de Perú; Miguel Ángel Fernández González, ministro del Tribunal Constitucional de Chile; Peter Huber, magistrado del Tribunal Constitucional Federal de Alemania, y Alejandro Linares Cantillo, magistrado de la Corte Constitucional de Colombia.



DESPACHO DE LA MAGISTRADA **María del Carmen Santana de Cabrera**

La magistrada María del Carmen Santana de Cabrera es integrante de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- La magistrada Santana acudió a la conferencia dictada por el expresidente de España Felipe González Márquez titulada «Retos de la democracia y gobernanza en un mundo global», que se llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana (Unibe), el 2 de febrero.



Durante su participación en la conferencia dictada por Felipe González, pasado presidente de España, la magistrada Santana de Cabrera tuvo la oportunidad de compartir con el expositor.

- Como parte de la Comisión de Igualdad de Género, la magistrada María Del Carmen Santana de Cabrera asistió a los actos conmemorativos al Día Internacional de la Mujer, realizados el 8 de marzo por el Tribunal Constitucional en honor a la doctora Evangelina Rodríguez Perozo, primera dominicana doctora en Medicina.



Diferentes vistas del acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.

- Asimismo, asistió al conversatorio «Los retos del poder jurisdiccional en la República Dominicana desde la perspectiva de los presidentes de las altas cortes», realizado el 13 de mayo en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), a través de su Decanato de Posgrado y la Escuela de Derecho.



La magistrada María del Carmen Santana durante su comparecencia en el conversatorio realizado en la PUCMM.

- La magistrada María del Carmen Santana Cabrera tuvo una participación activa en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (CIJC), que se llevó a cabo en Punta Cana del 15 al 18 de mayo.



Fotografías que recogen de manera gráfica la participación de la magistrada María del Carmen Santana en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.



Fotografías que recogen de manera gráfica la participación de la magistrada María del Carmen Santana en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

- La magistrada Santana tuvo a su cargo la presentación y lectura de la hoja de vida de la licenciada María Inocelia Corcino Ramírez, en el ámbito de la IV Jornada Internacional de Masculinidad Positiva. Esta actividad se llevó a cabo en la provincia de Hato Mayor el 14 de julio. La expositora dictó la conferencia «Derecho de familia y masculinidad positiva: Legislación e impacto en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes».

- El Tribunal Constitucional celebró desde el 5 hasta el 9 de septiembre los Juegos Deportivos Constitucionales en las instalaciones del Club del Banco Central

de la República Dominicana, que se realizan con el objetivo de promover la integración de los servidores constitucionales a través de eventos deportivos. La magistrada Santana fue escogida como madrina del equipo Los Patrióticos.



Las magistradas del Tribunal Constitucional participaron en calidad de madrinas durante los Juegos Deportivos Constitucionales.

- Asistió a la puesta en circulación del libro «Mi parecer sobre la sociedad dominicana hoy», del abogado Ramón Antonio (Negro) Veras, celebrada en el Centro León de Santiago el 9 de septiembre.

El magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, y las magistradas María del Carmen Santana de Cabrera y Eunisis Vásquez Acosta asistieron a la puesta en circulación de «Mi parecer sobre la sociedad dominicana hoy».



- Durante todo septiembre, la magistrada Santana participó activamente en la Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso celebrada en distintos lugares del Distrito Nacional, incluyendo las universidades PUCMM, UNAPEC y UNPHU.
- En octubre realizó un video de concientización acerca de las medidas preventivas contra el cáncer de mama, que fue publicado en las plataformas digitales de esta corte.
- En el ámbito del V Congreso de Derecho y Justicia Constitucional, celebrado los días 20 y 21 de octubre en el Teatro La Fiesta del hotel Jaragua, la magistrada Santana estuvo a cargo de la presentación y lectura de hoja de vida del Lic. Héctor Valdez Albizu, gobernador del Banco Central de la República Dominicana, quien intervino con el tema «Las diferentes funciones atribuidas a los bancos centrales. Su rol en la globalización. El Banco Central de la República Dominicana».
- La magistrada Santana de Cabrera participó como coautora del libro *Visión constitucional del derecho a la igualdad de género*, abordando los temas «Salud y derechos sexuales y reproductivos» y «Acceso de las mujeres a la justicia». Esta obra colectiva fue puesta en circulación el 30 de noviembre.



Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, magistradas Alba Luisa Beard Marcos (coordinadora), Eunisis Vásquez Acosta y María del Carmen Santana de Cabrera junto a la experta chilena Carolina Jiménez Álvarez.



La magistrada María del Carmen Santana durante su presentación del gobernador del Banco Central, Dr. Héctor Valdez Albizu.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

La magistrada María del Carmen Santana asistió al IV Seminario Iberoamericano Abogar y Juzgar en el Siglo XXI: «Discrecionalidad judicial, argumentación y debido proceso», encuentro académico llevado a cabo en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de León del 29 de junio al 5 de julio. Esta formación académica consistió en el abordaje de temas de relevancia en torno a la argumentación jurídica y los parámetros de un proceso en el marco de la razonabilidad y el respeto al ordenamiento jurídico.

Los días 7 y 8 de julio participó en el XXII Seminario Internacional de Derecho Penal y Filosofía del Derecho. Esta formación tuvo como eje central los delitos de odio y contó con la intervención de expositores como Rosario de Vicente, Pablo de Lora y Víctor Gómez Martín.



Fotografías recogen diferentes momentos de la visita de magistrados del Tribunal Constitucional de la República Dominicana al Tribunal Constitucional del Reino de España

- Dentro del Ciclo de Conferencias «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos» celebrado por el Tribunal Constitucional y el Consulado General de la República Dominicana en la ciudad de Nueva York, la magistrada María del Carmen Santana intervino con el tema «Diáspora, participación ciudadana y derecho al voto de los dominicanos en el exterior». Esta actividad, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de agosto en la Universidad de Columbia en Nueva York, contó con la presencia de otros magistrados de esta alta corte, funcionarios consulares y miembros de la comunidad dominicana en Nueva York.

DESPACHO DEL MAGISTRADO Miguel Aníbal Valera Montero



ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- El 27 de abril, el magistrado Valera Montero dictó la conferencia «Desarrollo de la jurisdicción constitucional a partir de las decisiones del Tribunal Constitucional» en el marco de la XXIV Feria Internacional del Libro.



Momento posterior a conferencia. Destaca, al centro, el magistrado Valera Montero.

- El 4 de noviembre, el magistrado Valera Montero pronunció las palabras de cierre del acto de enhestamiento de la bandera dominicana en ocasión del 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución de la República Dominicana. Este acto se realizó en la explanada frontal de la sede principal del Tribunal Constitucional.



El magistrado Miguel Valera Montero durante su intervención

- El 29 de noviembre asistió a la puesta en circulación del libro «El arte del béisbol», de la colección INICIA.

Actividades a nivel internacional

- Del 4 al 7 de octubre el magistrado Miguel Valera Montero participó, junto a otros magistrados del Tribunal Constitucional, en el V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional «Justicia Constitucional y Paz», realizado en Bali, Indonesia.



El magistrado Valera Montero y el magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara departen en ocasión de la puesta en circulación de la obra «El arte del béisbol».



En el extremo izquierdo, el magistrado Valera Montero.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

José Alejandro Vargas Guerrero



ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL:

- El magistrado Vargas Guerrero asistió en calidad de invitado a la conferencia magistral «Retos de la democracia y gobernanza en un mundo global» dictada por Felipe González Márquez, presidente del Gobierno de España para el periodo 1982-1986, en la Universidad Iberoamericana (Unibe).
- El 8 de febrero, el magistrado José Alejandro Vargas, recibió una placa de reconocimiento de la Coordinación de Organizaciones para el Desarrollo de los Guandules (Codegua) y la Unión de Juntas de Vecinos de la referida localidad, por considerarlo un ejemplo inspirador para las futuras generaciones del sector.
- El 28 de febrero el Tribunal Constitucional (TC) celebró el sexto aniversario del programa «La voz del Tribunal Constitucional» (LVTC), un espacio televisivo que difunde la cultura constitucional con un contenido innovador, fresco y variado.



Momento de acercamiento entre el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero y el expresidente de España, Felipe González Márquez.



El magistrado Vargas Guerrero muestra la placa recibida.

La actividad estuvo encabezada por el presidente del TC e ideólogo de LVTC, Dr. Milton Ray Guevara, y el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, coordinador del programa. El magistrado Vargas Guerrero, quien tuvo a su cargo las palabras centrales del evento, expresó que el principal valor del programa «La voz del Tribunal Constitucional» radica en acercar y empoderar al ciudadano de la cultura constitucional, a la vez que consideró que los primeros seis años del programa han sido fructíferos y esperanzadores.



El magistrado José Alejandro Vargas pronunció las palabras centrales En la actividad de celebración del sexto aniversario del programa «La voz del Tribunal Constitucional».

- El 31 de marzo el magistrado José Alejandro Vargas impartió la charla «La importancia de la Constitución, los derechos fundamentales, y el funcionamiento del Tribunal Constitucional» en el Colegio Adventista Ozama, dirigida a estudiantes de primaria y secundaria.
- El 26 de abril, inaugurando el programa de ponencias desarrollado durante la Feria Internacional del Libro 2022, en el auditorio Prof. José Joaquín Pérez Saviñón del Instituto Duartiano, dictó la conferencia «La importancia de la Constitución, los derechos fundamentales y el funcionamiento del Tribunal Constitucional».

En el marco de su intervención, el magistrado Vargas aseguró que la protección jurisdiccional de los derechos fundamentales no solo es la forma más completa de tutela de derechos, sino que constituye la demostración de un cambio social trascendente. Declaró que la operatividad del Tribunal Constitucional potencia la consecución de armonía social, al ejercer la protección jurisdiccional de los derechos.



El magistrado Vargas durante su conferencia en el Instituto Duartiano.

- El 12 de julio, el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero representó al presidente de la alta corte, magistrado Milton Ray Guevara, en la eucaristía de acción de gracias celebrada por el cuadragésimo aniversario de la Universidad Iberoamericana (Unibe), organizada por el Consejo de Regentes de la entidad.

- Después de una intensa jornada de cinco días, el Tribunal Constitucional clausuró los Juegos Deportivos Constitucionales 2022 el 9 de septiembre con la entrega de la copa ganadora al equipo Los Patrióticos y la premiación a los atletas que ganaron medallas de oro, plata y bronce en las diferentes disciplinas. El magistrado presidente, Dr. Ray Guevara, en compañía de los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; José Alejandro Ayuso, coordinador de la Comisión Organizadora de los Juegos; Eunisis Vásquez Acosta y José Alejandro Vargas Guerrero, entregaron los premios a los ganadores.



El magistrado José Alejandro Vargas y el magistrado presidente Milton Ray Guevara en el día de clausura de los Juegos Deportivos Constitucionales.

- El 21 de octubre, en el marco del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización, organizado por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD), expertos nacionales e internacionales participaron en el panel «Los modelos de Constitución económica», moderado por el magistrado José Alejandro Vargas.



El magistrado José Alejandro Vargas en su rol de moderador en el panel «Los modelos de Constitución Económica».

- El 27 de octubre asistió a la apertura del Congreso Internacional Partidos Políticos, Democracia y Derechos Políticos organizado por el Tribunal Superior Electoral (TSE).

De izquierda a derecha, los magistrados José Alejandro Vargas, Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; la jueza Alba Luisa Beard Marcos y el juez José Alejandro Ayuso, asistentes al acto de apertura.



- El 4 de noviembre el magistrado sostuvo un encuentro con estudiantes de nivel básico y secundario del Centro Psicopedagógico Ozama, en el municipio Santo Domingo Este, con motivo de la celebración, el 6 de noviembre, del 178 aniversario de la Constitución dominicana.



Magistrado José Alejandro Vargas Guerrero acompañado de los estudiantes de nivel básico y secundario del Centro Psicopedagógico Ozama.

- El 11 de noviembre el magistrado del Tribunal Constitucional (TC) José Alejandro Vargas Guerrero recibió un reconocimiento a su labor y entrega en el ejercicio de su rol como juez y líder comunitario en favor de la equidad y la justicia social en nuestro país. La distinción que le fue otorgada durante el VIII Congreso Familia a Toda Prueba «Familia, sociedad y violencia», organizado por la Fundación Equidad y Justicia Social (FEJUS).
- El Tribunal Constitucional (TC) invitó a todos sus colaboradores a dar la bienvenida a la Navidad con un alegre encuentro en su sede, donde se encendió el tradicional árbol al ritmo de música típica, con la participación de jueces, directores y servidores constitucionales, El 25 de noviembre.



El magistrado José Alejandro Vargas Guerrero recibió su reconocimiento de la mano del reverendo Fidel Lorenzo Merán.



De izquierda a derecha, el letrado Smerly Rodríguez, la asistente jurisdiccional Diana Moreno, el juez José Alejandro Vargas y la letrada Jenniffer Encarnación.

- El 17 de diciembre, en ocasión del 7mo. aniversario del programa «La Voz del Tribunal Constitucional», el magistrado Vargas Guerrero, coordinador de dicho espacio televisivo, dirigió unas palabras de agradecimiento a los televidentes de este espacio.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

- Los días del 21 al 23 de septiembre, el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero participó en el XXVII Encuentro de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina que se desarrolló en Chile bajo la organización del Tribunal Constitucional de ese país y la Fundación Konrad Adenauer, donde representó al Tribunal Constitucional de la República Dominicana junto al magistrado Domingo Gil. Fueron recibidos por la presidenta del Tribunal Constitucional chileno, magistrada Nancy Yáñez Fuenzalida.



Magistrados José Alejandro Vargas y Domingo Gil durante su participación en el XXVII Encuentro de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina



DESPACHO DE LA MAGISTRADA Eunis Vázquez Acosta

Coordinadora de la Comisión Organizadora de la quinta versión del Concurso Me Gradúo con el TCRD; miembro de la Comisión de Igualdad de Género bajo la coordinación de la magistrada Alba Luisa Beard Marcos e integrada además por el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega y la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera.

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

- El 8 de marzo, el Tribunal Constitucional, a través de su Comisión de Igualdad de Género, organizó un acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, en que se rindió homenaje a la doctora Andrea Evangelina Rodríguez Perozo, primera mujer graduada con el grado de doctora en Medicina en el país.



De izquierda a derecha, los magistrados y magistradas, Domingo Gil, Alba Luisa Beard Marcos, Rafael Díaz Filpo, Milton Ray Guevara, María del Carmen Santana de Cabrera, Manuel Ulises Bonnelly Vega, Eunis Vázquez Acosta, Víctor Joaquín Castellanos Pizano y Miguel Valera Montero.

- El 10 de marzo la magistrada Eunisis Vásquez Acosta participó en el desayuno-conferencia realizado en el marco del 60.º aniversario de Radio ABC, con el tema «Reflexiones sobre la misión de la iglesia en la hora actual», a cargo del arzobispo Timothy Broglio, nuncio apostólico en la República Dominicana en el periodo 2001-2008.



La magistrada Eunisis Vásquez asistió junto con el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara al desayuno-conferencia realizado en ocasión del 60.º aniversario de Radio ABC. A la izquierda, los monseñores Ramón Benito Ángeles y Timothy Broglio; a la derecha, los monseñores Francisco Ozoria y José Durán Tineo.

- El 8 de abril el Tribunal Constitucional, en coordinación con el Ministerio de Educación, realizó el lanzamiento de la quinta edición del concurso Me Gradúo con el TC.

En el acto de presentación, la magistrada Eunisis Vásquez Acosta, coordinadora de la comisión organizadora, destacó que el certamen tiene como propósito cumplir con el mandato del artículo 63, numeral 13 de la Constitución, que consagra la enseñanza de la carta magna en las escuelas públicas y privadas, partiendo de que la misma fomenta la promoción de los derechos fundamentales, en especial los relacionados con la comunidad educativa y la sociedad en general.



De derecha a izquierda, el maestro Roberto Marte, la magistrada emérita Katia Miguelina Jiménez, la magistrada Eunisis Vásquez, el magistrado José Alejandro Vargas y el productor Alberto Zayas.

- Posteriormente, el 26 de mayo, el jurado de la quinta edición del concurso Me Gradúo con el TCRD se reunió en la sede del Tribunal Constitucional para evaluar las propuestas de las promociones finalistas.

El jurado estuvo conformado por la magistrada Eunisis Vásquez, coordinadora de la comisión organizadora; el magistrado José Alejandro Ayuso, miembro de la comisión; Marivell Martínez, representante del Minerd, el cineasta Alberto Zayas y el artista Pochy Familia.

En nombre de la comisión organizadora, la magistrada Eunisis Vásquez Acosta expresó que el propósito del certamen es promover en los estudiantes el conocimiento de los derechos y deberes fundamentales e incentivar su capacidad creativa, desarrollando productos artísticos de impacto, además de que los participantes analicen e identifiquen su relevancia constitucional.

- El 9 de junio, la magistrada pronunció las palabras centrales en el acto de premiación de la 5.ª edición del concurso Me Gradúo con el TCRD, expresando gran satisfacción por la excelente acogida que tuvo, ya que participaron 81 promociones. En su intervención expresó «Estamos muy satisfechos por el gran entusiasmo manifestado en la elaboración de cada producto artístico presentado por los estudiantes, lo que pone en evidencia que el concurso está cada vez más consolidado en la comunidad educativa de la República Dominicana y que la visión del Tribunal



La magistrada Eunisis Vásquez Acosta ofreció las palabras centrales en el acto de Premiación de la 5.ª edición del concurso Me Gradúo con el TCRD.

Constitucional de promover los derechos y deberes fundamentales ha dado sus frutos».

Finalizó su intervención agradeciendo el apoyo del magistrado presidente para la celebración de este concurso.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

- La magistrada Eunisis Vásquez Acosta formó parte de una delegación del Pleno del Tribunal Constitucional de la República Dominicana que visitó la sede del Tribunal Constitucional del Reino de España desde el 27 de junio hasta el 8 de julio. En el marco de

esta misión fueron recibidos por el presidente de esa corte, el Dr. Pedro González Trevijano y participaron en el IV Seminario Iberoamericano de Argumentación Jurídica, Discrecionalidad y Debido Proceso y en el Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, que tuvieron lugar en las ciudades de Salamanca y León del 29 de junio al 8 de julio.

El profesor Amos Arturo Grajales, la magistrada Eunisis Vásquez y el profesor Juan Antonio Garrido Amado



- El Pleno del Tribunal Constitucional recibió el 18 de agosto la visita de monseñor Edgar Peña Parra, sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado del Vaticano.



El arzobispo metropolitano de Santo Domingo, S.E. monseñor Francisco Ozoria, la magistrada Eunisis Vásquez Acosta y S. E. monseñor Edgar Peña Parra, sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado del Vaticano, delegado del papa Francisco.

La magistrada fue designada madrina del equipo Los Constitucionalistas durante los Juegos Deportivos Constitucionales celebrados en las instalaciones del Club del Banco Central, de 5 al 9 de septiembre.

El 9 de septiembre asistió al acto de puesta en circulación del libro «Mi parecer sobre la sociedad dominicana de hoy», de la autoría del abogado Ramón Antonio (Negro) Veras, realizada en el Centro León de la ciudad Santiago de Los Caballeros.



El Dr. Ramón Antonio Veras intercambia impresiones con la magistrada Eunisis Vásquez Acosta.

- El 20 de septiembre el Tribunal Constitucional, a través de su Comisión de Igualdad de Género, organizó la primera Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso. La conferencia inaugural «Acoso callejero como violencia de género: consecuencias y propuestas de prevención» fue pronunciada por la abogada internacional Carolina Jiménez Álvarez, especialista de prevención del acoso como una especie de violencia de género y en protección de los derechos de la infancia y la juventud, concejala de la comuna de María Pinto, provincia de Melpilla, Chile.



La magistrada Eunisis Vásquez firmó parte de la mesa de honor y tuvo a su cargo la lectura de la hoja de vida de la experta internacional.

La magistrada Eunisis Vásquez Acosta, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, fue la encargada de presentar la hoja de vida de la conferencista.

- La magistrada Eunisis Vásquez Acosta asistió el 29 de septiembre a la puesta en circulación del libro «La libertad religiosa: perspectiva comparada y ámbito en la República Dominicana. El Concordato y Trujillo», escrito por el Dr. Juan Francisco Puello Herrera.
- El 20 de octubre, en el marco del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional «Derecho Constitucional y Globalización» fungió como moderadora en la conferencia «Una visión constitucional de la globalización desde la perspectiva latinoamericana», a cargo del magistrado emérito del Tribunal Constitucional de Perú, Dr. Gerardo Eto Cruz.



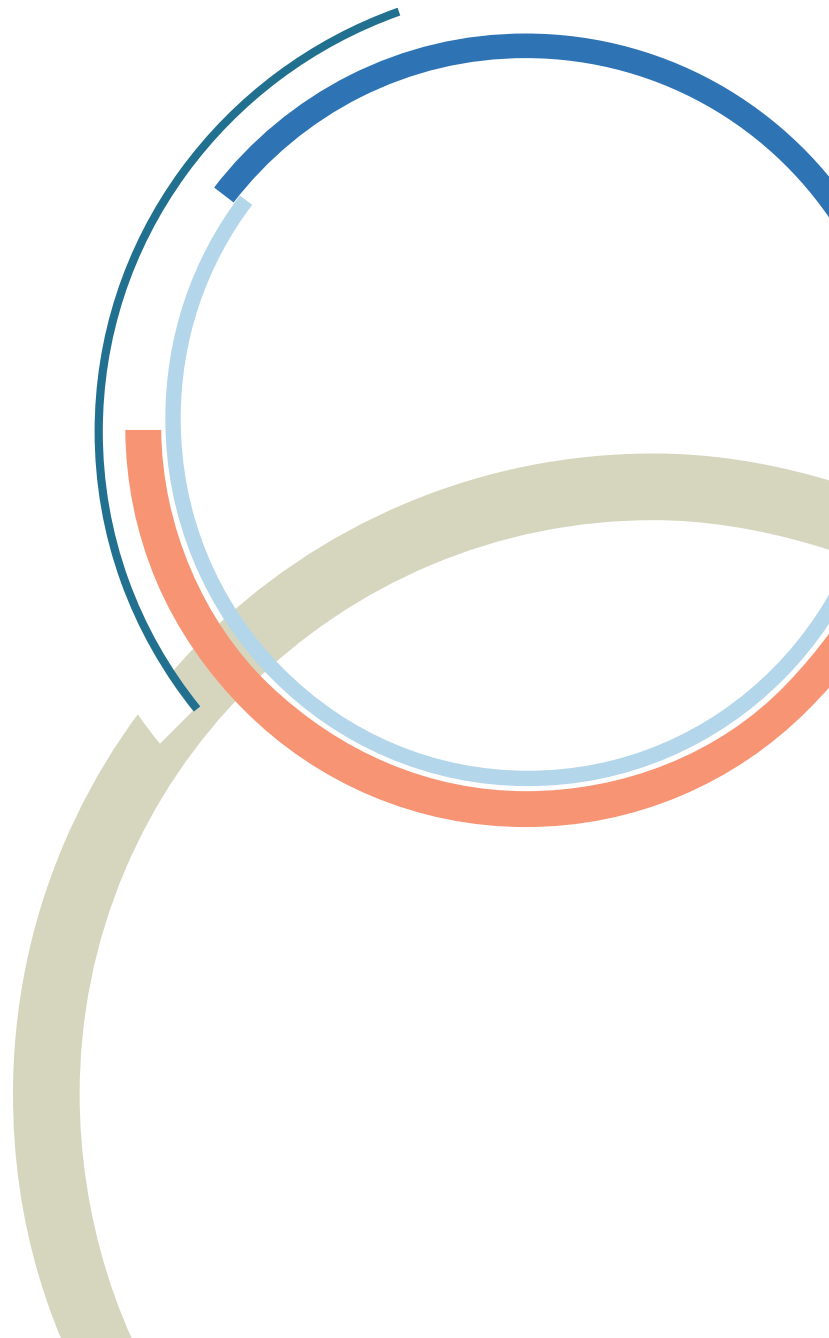
- El 23 de noviembre, la magistrada Eunisis Vásquez Acosta tuvo las palabras principales en el acto de clausura y de la premiación de la segunda edición de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución, donde reconoció al equipo ganador y las participaciones destacadas.



La magistrada Eunisis Vásquez Acosta durante la ceremonia de clausura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.

III

**Secretaría
del Tribunal Constitucional**





SECRETARIA Grace Ventura Rondón

3.1. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL

Participación en acto de firma de acuerdo marco de cooperación entre el Tribunal Constitucional y el Ministerio Público

El 9 de mayo el Tribunal Constitucional y el Ministerio Público firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional con el objetivo de establecer vínculos de cooperación, en el marco de sus competencias, que permitan el intercambio de buenas prácticas y experiencias que fortalezcan las áreas administrativas y docentes.



Al acto de la firma del acuerdo comparecieron representaciones de la Procuraduría General de la República y del Tribunal Constitucional, encabezadas por los máximos incumbentes de cada institución, el magistrado Milton Ray Guevara y la procuradora general de la República, Miriam Germán Brito.

Participación en reunión con la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados en el Tribunal Constitucional

El 24 de mayo el presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, recibió la visita de cortesía de una delegación de la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados encabezada por su presidente Alexis Isaac Jiménez González; el vicepresidente Ramón Mayobanex Martínez Durán, y el secretario, Omar Leonel Fernández Domínguez. Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la organización judicial y las normativas a través de las cuales se estructura el sistema de justicia. Acompañaron al presidente Ray Guevara, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano y la secretaria del Tribunal, Grace A. Ventura Rondón.



El magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano y la secretaria del Tribunal, Grace A. Ventura Rondón, junto a los integrantes de la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados.

Apertura de ventanilla de la Secretaría en la sede principal del Tribunal Constitucional

El 2 de junio la Secretaría del TC habilitó un nuevo espacio en la entrada de la sede del Tribunal Constitucional para ofrecer respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía. Esta modalidad tiene como meta reducir el tiempo de espera al momento de realizar los múltiples trámites que se gestionan desde la Secretaría y a la vez desarrollar servicios más cercanos al ciudadano, donde el principio y el valor de la dignidad humana sea el rector que oriente nuestras actuaciones, sirviendo de puente entre el Tribunal y la población.

Visita del Consejo Directivo de la Asociación Dominicana de Egresados de Francia

El 20 de junio el magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, en compañía de los magistrados José Alejandro Ayuso, Domingo Gil y de la secretaria Grace A. Ventura Rondón, recibieron la visita de cortesía de representantes de la Asociación Dominicana de Egresados de Francia, con quienes compartieron algunas iniciativas que tiene la asociación para el fortalecimiento académico y profesional de los abogados egresados de centros de estudios franceses.



Los magistrados Milton Ray Guevara, presidente de esta corte, José Alejandro Ayuso y Domingo Gil, la secretaria del Tribunal Grace A. Ventura Rondón y los representantes de la Asociación Dominicana de Egresados de Francia.

Entrevista y almuerzo para CDN, canal 37

El 12 de julio el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, ofreció una entrevista a Multimedios del Caribe, donde estuvo acompañado de la secretaria del Tribunal, Grace A. Ventura Rondón, y la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Dra. Belén Catalina Del Toro.

La secretaria del TC precisó el procedimiento a seguir ante la Unidad de Seguimiento de Ejecución de Sentencias para velar por el cumplimiento de las decisiones de esta alta corte. Asimismo, manifestó los esfuerzos realizados por el TC para resolver estos incidentes de ejecución de las sentencias.



Magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, acompañado de Grace A. Ventura Rondón, secretaria del Tribunal; Dra. Belén Catalina Del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional e integrantes de Multimedia del Caribe.



Grace A. Ventura Rondón, secretaria del Tribunal Constitucional, durante su intervención

Visita de la delegación DBA al TC

El 26 de julio, el magistrado Milton Ray Guevara, presidente de esta corte, recibió la visita de una delegación de la Dominican Bar Association (DBA), encabezada por su presidenta, Jamell Isidor, con el interés de conocer el quehacer de esta alta corte, su historia y su funcionamiento. Estuvieron presentes los magistrados Domingo Gil y Miguel Valera Montero, así como la secretaria del Tribunal, Grace A. Ventura Rondón.

El magistrado presidente expresó regocijo por recibirlos en el TC, reconociendo los esfuerzos que hacen como organización de profesionales exitosos y estudiantes de Derecho, para ir cimentando las bases de un conocimiento más amplio en la búsqueda de puestos elevados en la profesión legal y otras facetas de influencia.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, los magistrados Domingo Gil y Miguel Valera Montero, la secretaria del Tribunal, Grace A. Ventura Rondón, y la delegación de la Dominican Bar Association (DBA).

Participación en acto de convocatoria a estudiantes para la Competencia de Litigación Interuniversitaria

Con posterioridad a la apertura de la convocatoria la secretaria del Tribunal Constitucional, Grace A. Ventura Rondón, invitó a los estudiantes universitarios que cursan la carrera de Derecho a participar en la competencia de litigación interuniversitaria que promueve esta alta corte.



El magistrado Manuel Ulises Bonnely Vega, la secretaria Grace A. Ventura Rondón y Mayra Cabral Brea, directora del Centro de Estudios Constitucionales.

V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional

Durante el acto inaugural del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional acompañaron al magistrado presidente los jueces y juezas que integran el Pleno de esta corte, la secretaria del TC, Grace A. Ventura Rondón, conferencistas nacionales e internacionales, jueces de las altas cortes, miembros del Consejo del Poder Judicial y funcionarios gubernamentales, así como miembros de las comunidades jurídica, educativa y de la sociedad civil.

ACTIVIDADES A NIVEL INTERNACIONAL

Conferencia sobre lenguaje inclusivo en Cartagena de Indias

«Por su naturaleza y rol de justicia ciudadana, la jurisdicción constitucional debe utilizar un lenguaje inclusivo en sus decisiones», afirmó la secretaria del Tribunal Constitucional, Grace A. Ventura Rondón, al participar en el seminario Estructura y Lenguaje de las Resoluciones de los Tribunales Constitucionales, organizado en esta ciudad por la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (CIJC).

La secretaria del Tribunal se expresó en este sentido al dictar la ponencia titulada «El lenguaje inclusivo en la redacción de sentencias», como parte del encuentro que se realizó del 29 de noviembre al 2 de diciembre en Cartagena de Indias, Colombia. Asimismo, planteó que la igualdad social, legal y constitucional que propo-



Grace A. Ventura Rondón, secretaria del Tribunal Constitucional, durante su participación.

nen los ordenamientos jurídicos en Iberoamérica hace imprescindible que estos se acompañen de un lenguaje no sexista.

Exhortó a los representantes de tribunales y cortes constitucionales a responder a su deber de combatir la desigualdad, haciendo que de la igualdad material se pase al plano de la igualdad real.

Acto inaugural de la Legación de la Secretaría del Tribunal Constitucional en la zona norte



Grace A. Ventura Rondón, secretaria del Tribunal Constitucional, en el acto inaugural de la Legación de la Secretaría del Tribunal Constitucional en la zona norte.

El 28 de diciembre el Tribunal Constitucional inauguró en la capital de la provincia Santiago la Legación de la Secretaría Zona Norte con la finalidad de facilitar la recepción y el trámite de los expedientes de los casos que pertenezcan a la zona norte del país.

El acto de apertura de esta oficina estuvo encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, quien, en compañía de la secretaria del Tribunal, Grace A. Ventura Rondón, dejó inaugurada la Legación de la Secretaría del Tribunal Constitucional.

La secretaria del Tribunal destacó que desde su creación el Tribunal Constitucional ha puesto al ciudadano como centro de su accionar y la Secretaría ha asumido esa visión en toda su dimensión. Refirió que la apertura y puesta en funcionamiento de la Legación Norte constituye la cristalización, y una manifestación inequívoca de la concreción, de esa visión consistente en una atención al usuario centrada en la persona. A través de la inauguración de la legación se responde al deseo y voluntad de acercar aún más la Secretaría a la ciudadanía, convirtiéndose en puente entre esta y el Tribunal Constitucional.

Del mismo modo, señaló que la apertura de esta legación impactará de manera positiva a los usuarios del Departamento Judicial de Santiago y que tienen en proyecto extender este esfuerzo hacia las zonas este y sur del país.

3.2. CARGA PROCESAL AÑO 2022

Gestión jurisdiccional

El Tribunal Constitucional es un órgano creado en la Constitución del 26 de enero año 2010. Con el apoyo de los magistrados se conformó el primer Pleno, se definió su pensamiento estratégico con pautas para la creación de una cultura de respeto a la Constitución y el compromiso de incidir en un comportamiento democrático de la sociedad dominicana como su visión, y teniendo la misión de garantizar la supremacía de la Constitución y la defensa de los derechos fundamentales para consolidar un Estado democrático de derecho.

Dentro de las actividades operativas de la institución, se recibe de la sociedad dominicana los expedientes para interponer una acción judicial. Cuando se verifica el recurso jurídico, las comisiones de trabajo desarrollan el proyecto de sentencia y el Pleno de magistrados pronuncia el fallo; en consecuencia, se dicta una sentencia que se publica en el portal web oficial del TC, de conformidad con la ley orgánica del TC y de los procesos constitucionales (Ley 137-11).

Carga procesal año 2022

Al 31 de diciembre del año 2022, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC) ha recibido un total de 7662 expedientes de los diferentes accionantes físicos (hombres y mujeres) y representantes de organizaciones de los sectores públicos y privados, quienes interponen una acción judicial de conformidad con los procedimientos establecidos por la ley orgánica de la institución.

Mediante su Pleno de magistrados y con el apoyo del personal administrativo, la corte en materia jurisdiccional ha logrado, desde su puesta en funcionamiento, el fallo de unas 6220 sentencias que han sido publicadas en el portal web del TC.

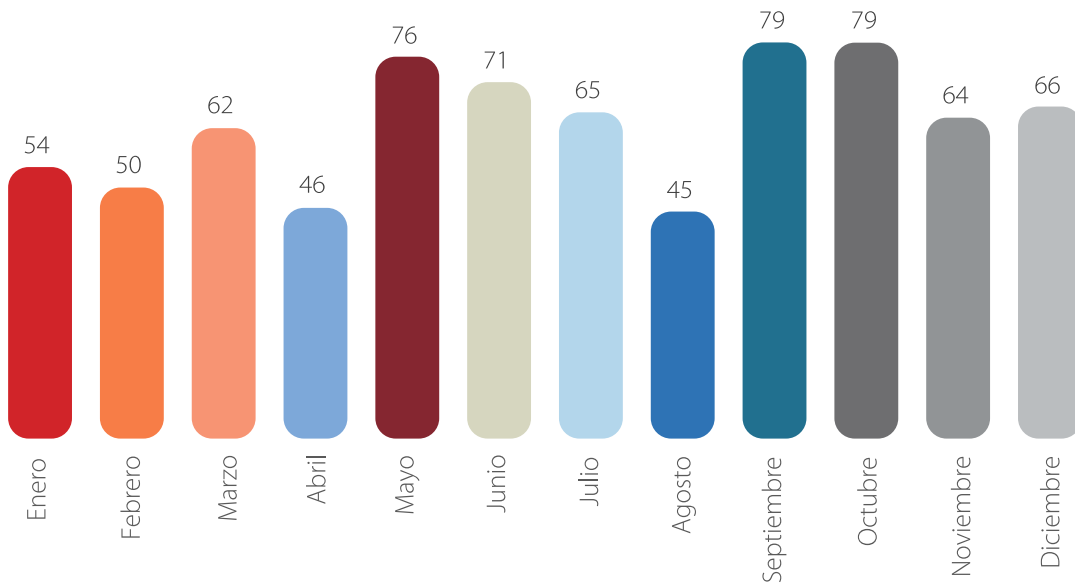
Recepción de expedientes

De conformidad con el marco normativo, la ley orgánica del TC y la carta sustantiva, el Tribunal Constitucional recibe de las diferentes demarcaciones del territorio dominicano a los accionantes que interponen una acción judicial en la institución.

A continuación, se muestra la cantidad de expedientes recibidos, verificados, contabilizados y registrados en la Secretaría del TC durante el año 2022, clasificados por mes y proceso jurisdiccional.

Gráfica núm. 1

Cantidad de expedientes por mes



Según los registros recolectados, la mayor cantidad de expedientes se recibió en septiembre y octubre, con 79 recursos jurisdiccionales.

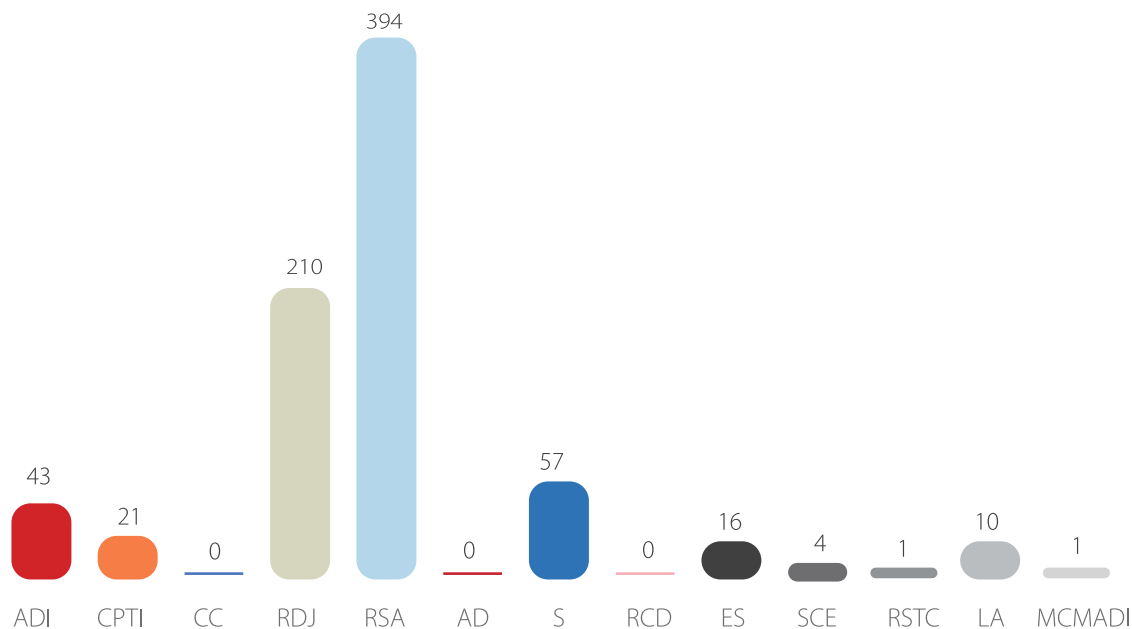
Tabla núm. 1

Recepción de expedientes por mes

| Mes | Cantidad |
|--------------|------------|
| Enero | 54 |
| Febrero | 50 |
| Marzo | 62 |
| Abril | 46 |
| Mayo | 76 |
| Junio | 71 |
| Julio | 65 |
| Agosto | 45 |
| Septiembre | 79 |
| Octubre | 79 |
| Noviembre | 64 |
| Diciembre | 66 |
| Total | 757 |

Gráfico núm. 2

Cantidad de expedientes ingresados por proceso en 2022



Legenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

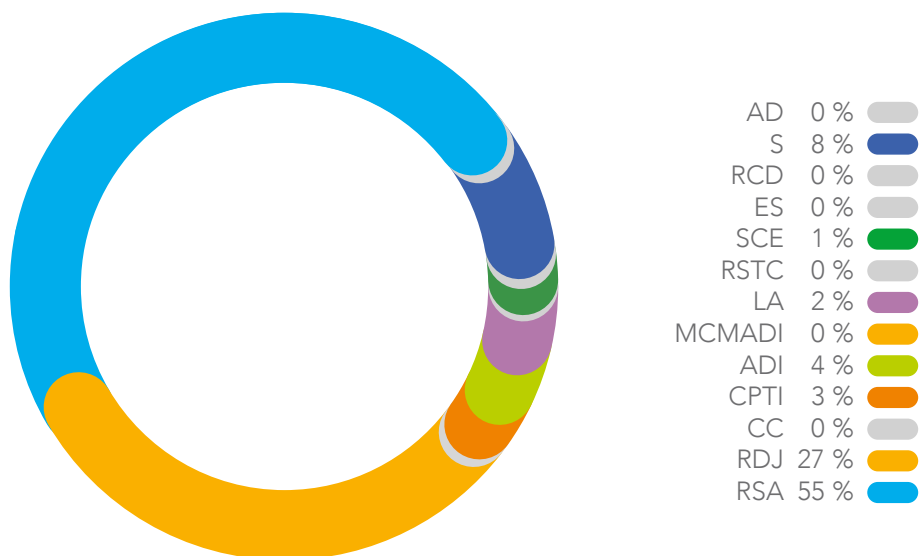
Tabla núm. 2

Recepción de expedientes por tipo de proceso en 2022

| Recepción de expedientes | Cantidad |
|--------------------------|------------|
| ADI | 43 |
| CPTI | 21 |
| CC | 0 |
| RDJ | 210 |
| RSA | 394 |
| AD | 0 |
| S | 57 |
| RCD | 0 |
| ES | 16 |
| SCE | 4 |
| RSTC | 1 |
| LA | 10 |
| MCMADI | 1 |
| Total | 757 |

Gráfico núm. 3

Porcentajes de recepción de expedientes durante el año 2022



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

Tabla núm. 3

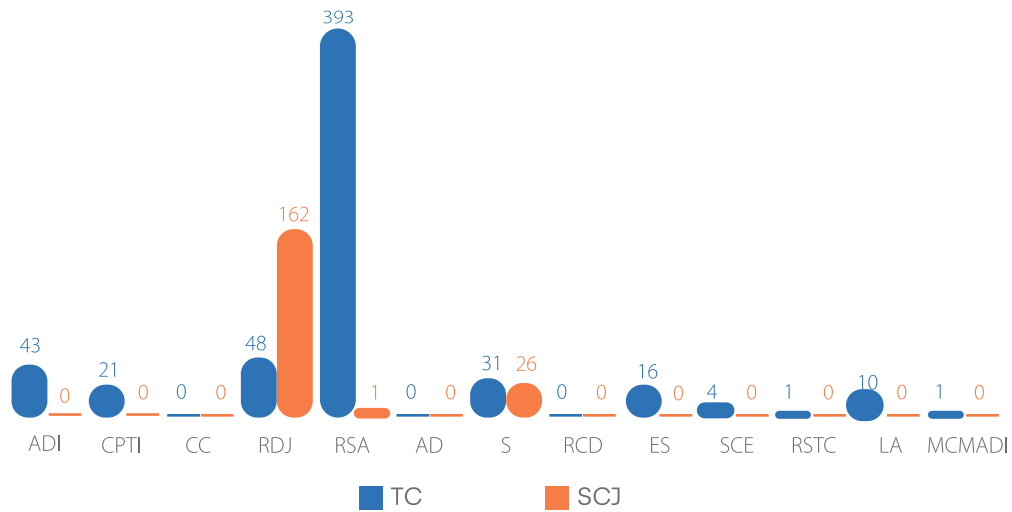
Recepción de expedientes por procedencia en 2022

| Recepción de expedientes | TC | SCJ | Cantidad |
|--------------------------|------------|------------|------------|
| ADI | 43 | 0 | 43 |
| CPTI | 21 | 0 | 21 |
| CC | 0 | 0 | 0 |
| RDJ | 48 | 162 | 210 |
| RSA | 393 | 1 | 394 |
| AD | 0 | 0 | 0 |
| S | 31 | 26 | 57 |
| RCD | 0 | 0 | 0 |
| ES | 16 | 0 | 16 |
| SCE | 4 | 0 | 4 |
| RSTC | 1 | 0 | 1 |
| LA | 10 | 0 | 10 |
| MCMADI | 1 | 0 | 1 |
| Total | 568 | 189 | 757 |

En 2022, el Tribunal Constitucional recibió 757 expedientes, de los cuales 568 fueron recibidos directamente en el TC y 189 con procedencia de la SCJ.

Gráfica núm. 4

Cantidad de expedientes por procedencia en 2022



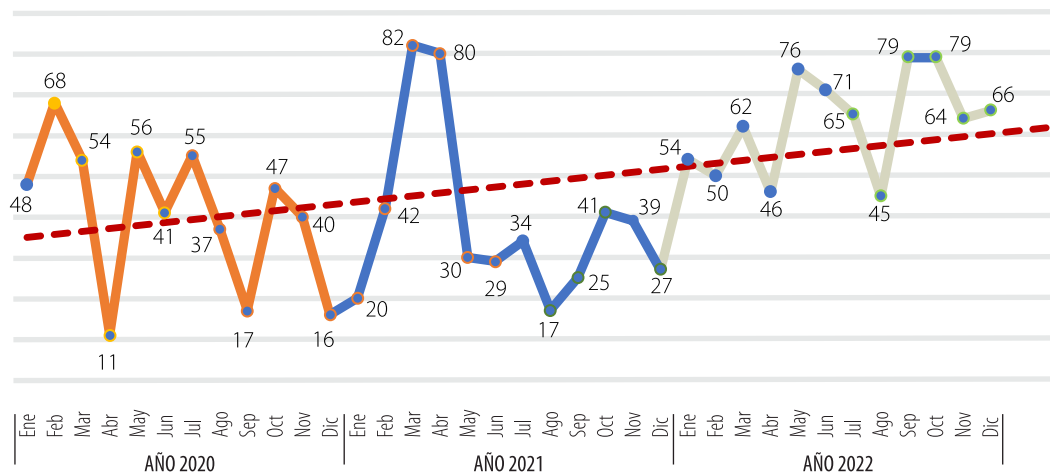
Legenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

Tendencia de expedientes recibidos

En el análisis estadístico, la tendencia de recepción de expedientes describe la trayectoria en que son atendidas las actividades jurisdiccionales de ingreso de documentos ante este tribunal.

Gráfico núm. 5

Tendencia de ingresos de expedientes años 2020 al 2022



El gráfico indica la tendencia del ingreso de los expedientes durante el periodo del 2020 al 2022. Se determinó que la mayor cantidad de expedientes fue en marzo del 2021, con 82 recursos.

Clasificación y distribución

Una vez recibidos los expedientes, son registrados y contabilizados; después se distribuyen a las comisiones de trabajo de los magistrados. En el proceso de distribución de los expedientes se toma en cuenta los heredados de la SCJ y aquellos expedientes que ingresan directamente al TC.

Gráfico núm. 6

Cantidad de expedientes por tipo distribuido a comisiones de trabajo en 2022

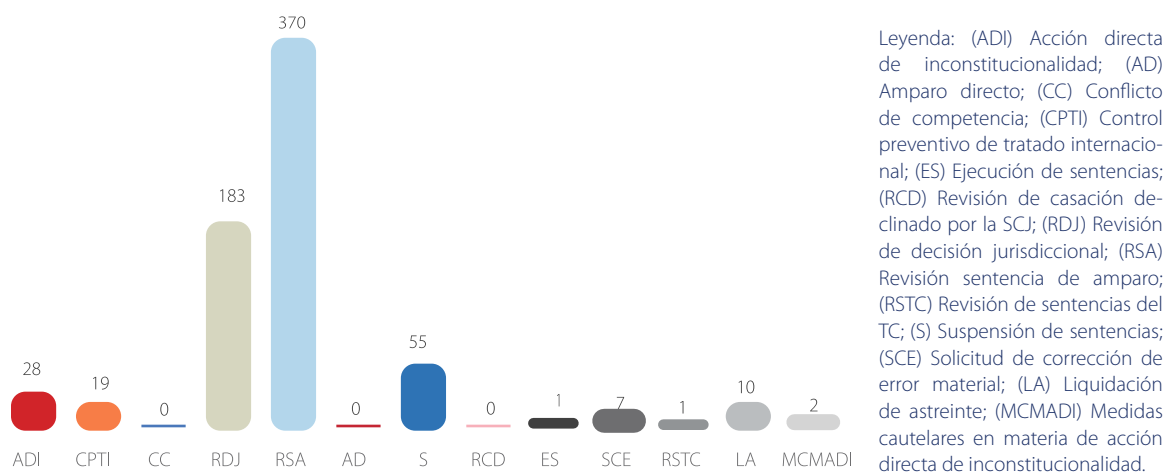


Tabla núm. 4

Cantidad de expedientes distribuidos a comisiones de trabajo en 2022

| Proceso | Cantidad |
|--------------|------------|
| ADI | 28 |
| CPTI | 19 |
| CC | 0 |
| RDJ | 183 |
| RSA | 370 |
| AD | 0 |
| S | 55 |
| RCD | 0 |
| ES | 1 |
| SCE | 7 |
| RSTC | 0 |
| LA | 10 |
| MCMADI | 2 |
| TOTAL | 675 |

Gráfica núm. 7

Porcentaje de distribución de expedientes a comisiones en 2022



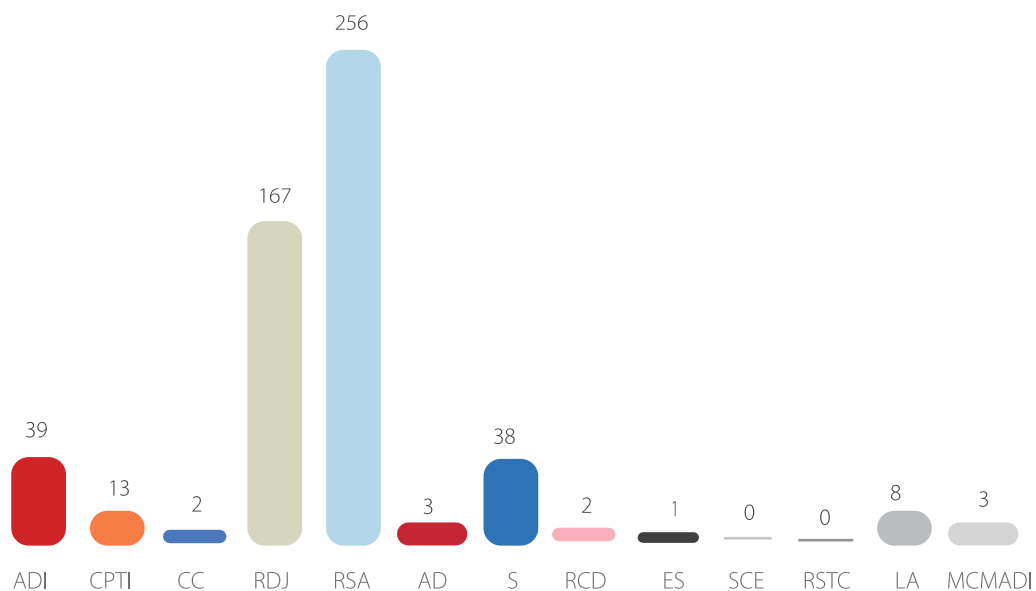
Legenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

Sentencias publicadas

El Pleno de magistrados del TC conoce y pronuncia el fallo del proyecto de sentencia, se remite el recurso fallado a la Secretaría para la aplicación de las firmas de los magistrados y de la secretaria y luego se convierte el documento en sentencia, que es publicada en el portal web de TC. El Pleno de magistrados de esta corte logró el fallo y publicación en el portal web de 532 sentencias en el discurrir del año 2022.

Gráfico núm. 8

Cantidad de sentencias aprobadas por el Pleno del TC año 2022



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

Tabla núm. 5

Emisión de sentencias

| Tipo de proceso | Cantidad |
|-----------------|------------|
| ADI | 39 |
| CPTI | 13 |
| CC | 2 |
| RDJ | 167 |
| RSA | 256 |
| AD | 3 |
| S | 38 |
| RCD | 2 |
| ES | 1 |
| SCE | 0 |
| RSTC | 0 |
| LA | 8 |
| MCMADI | 3 |
| TOTAL | 532 |

Gráfica núm. 9

Porcentaje de sentencias publicadas aprobadas por el Pleno en 2022



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMADI) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

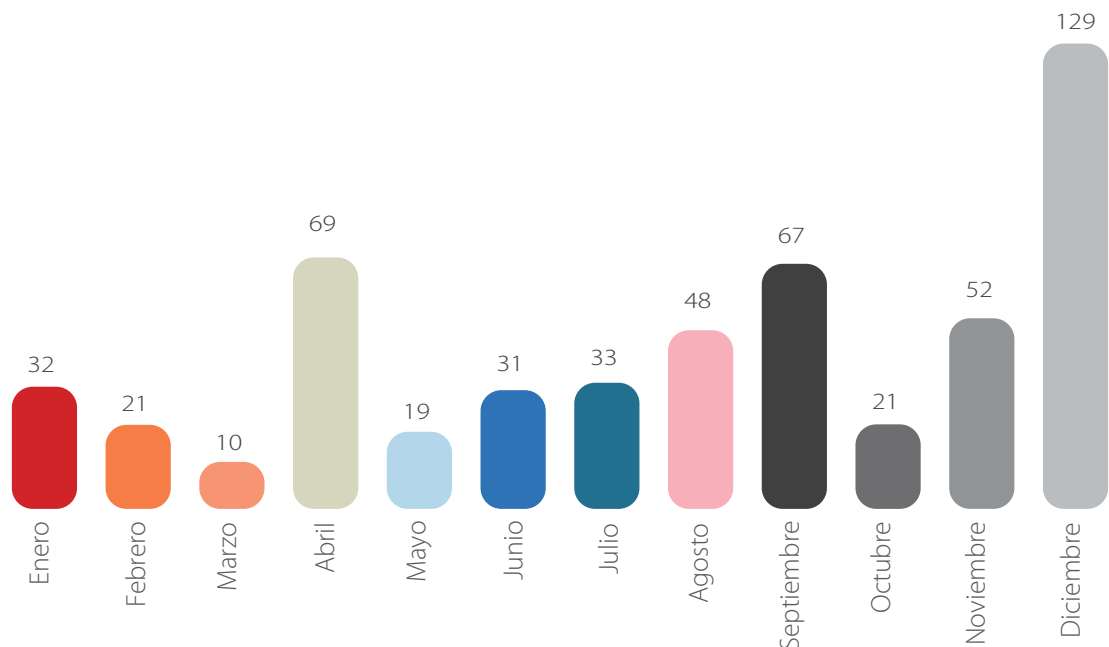
Tabla núm. 6

Cantidad de sentencias publicadas por mes 2022

| Mes | Sentencias publicadas |
|--------------|-----------------------|
| Enero | 32 |
| Febrero | 21 |
| Marzo | 10 |
| Abril | 69 |
| Mayo | 19 |
| Junio | 31 |
| Julio | 33 |
| Agosto | 48 |
| Septiembre | 67 |
| Octubre | 21 |
| Noviembre | 52 |
| Diciembre | 129 |
| Total | 532 |

Gráfico núm. 10

Cantidad de sentencias por mes



El mes más destacado en la publicación de sentencias fue diciembre con 129 recursos fallados y registrados en el portal web.

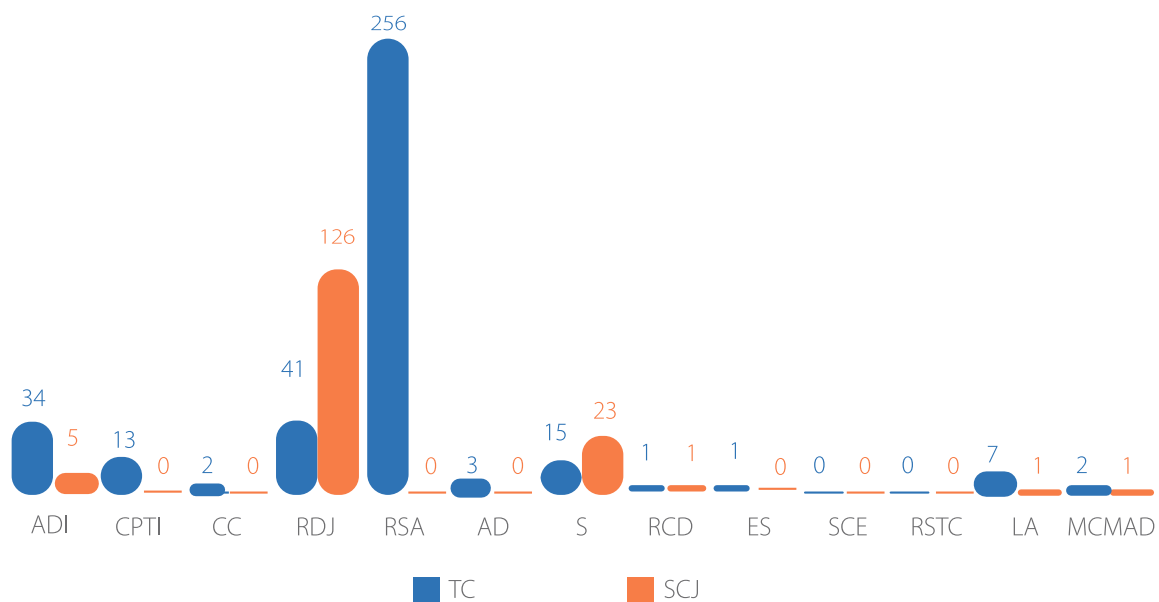
Tabla núm. 7

Sentencias aprobadas y publicadas por el Pleno

| Tipo de Proceso | TC | SCJ | Total |
|-----------------|------------|------------|------------|
| ADI | 34 | 5 | 39 |
| CPTI | 13 | 0 | 13 |
| CC | 2 | 0 | 2 |
| RDJ | 41 | 126 | 167 |
| RSA | 256 | 0 | 256 |
| AD | 3 | 0 | 3 |
| S | 15 | 23 | 38 |
| RCD | 1 | 1 | 2 |
| ES | 1 | 0 | 1 |
| SCE | 0 | 0 | 0 |
| RSTC | 0 | 0 | 0 |
| LA | 7 | 1 | 8 |
| MCMADI | 2 | 1 | 3 |
| Total | 375 | 157 | 532 |

Gráfico núm. 11

Cantidad de sentencias publicadas por el Pleno por procedencia año 2022



Leyenda: (ADI) Acción directa de inconstitucionalidad; (AD) Amparo directo; (CC) Conflicto de competencia; (CPTI) Control preventivo de tratado internacional; (ES) Ejecución de sentencias; (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ; (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional; (RSA) Revisión sentencia de amparo; (RSTC) Revisión de sentencias del TC; (S) Suspensión de sentencias; (SCE) Solicitud de corrección de error material; (LA) Liquidación de astreinte; (MCMAD) Medidas cautelares en materia de acción directa de inconstitucionalidad.

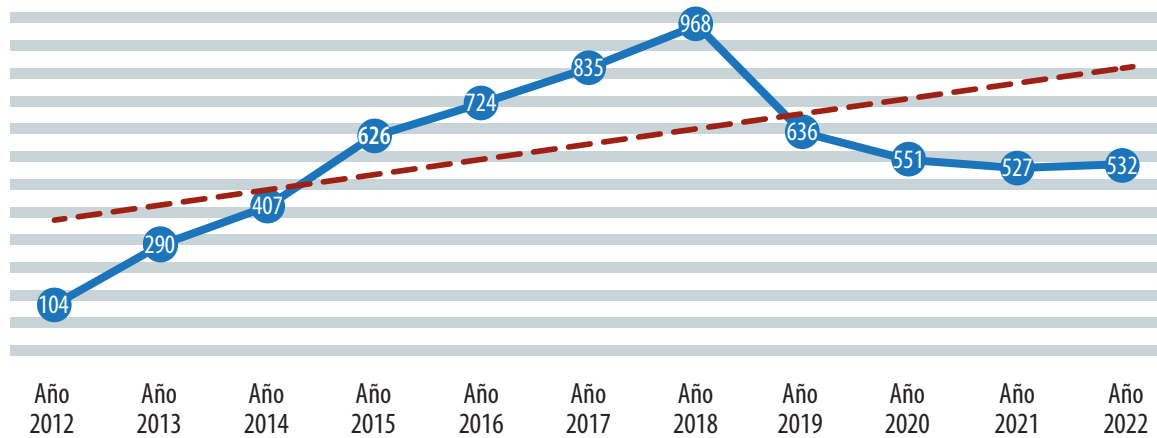
Tabla núm. 8

Histórico sentencias publicadas por el TC

| Año | Sentencias publicadas |
|--------------|-----------------------|
| 2012 | 104 |
| 2013 | 290 |
| 2014 | 407 |
| 2015 | 626 |
| 2016 | 724 |
| 2017 | 835 |
| 2018 | 973 |
| 2019 | 636 |
| 2020 | 566 |
| 2021 | 527 |
| 2022 | 532 |
| Total | 6220 |

Gráfico núm. 12

Histórico de sentencias publicadas y aprobadas por el Pleno 2012-2022



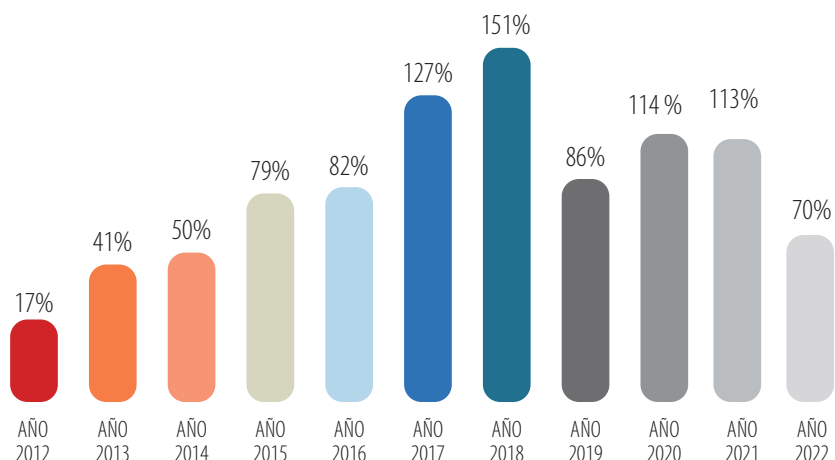
Vistos los registros de la Secretaría general, desde su puesta en funcionamiento, la corte ha logrado un total de 6220 sentencias aprobadas por el Pleno de magistrados. Se verificó que la mayor cantidad de recursos fallados por el TC fue en el año 2018, con 973 sentencias. En el año 2022 se publicaron unas 532 sentencias.

Resultados de indicadores jurisdiccionales

La institución mide sus actividades jurisdiccionales a través de indicadores, los cuales arrojan información para conocer el rendimiento del TC y facilitar la toma de decisiones.

Gráfico núm. 13

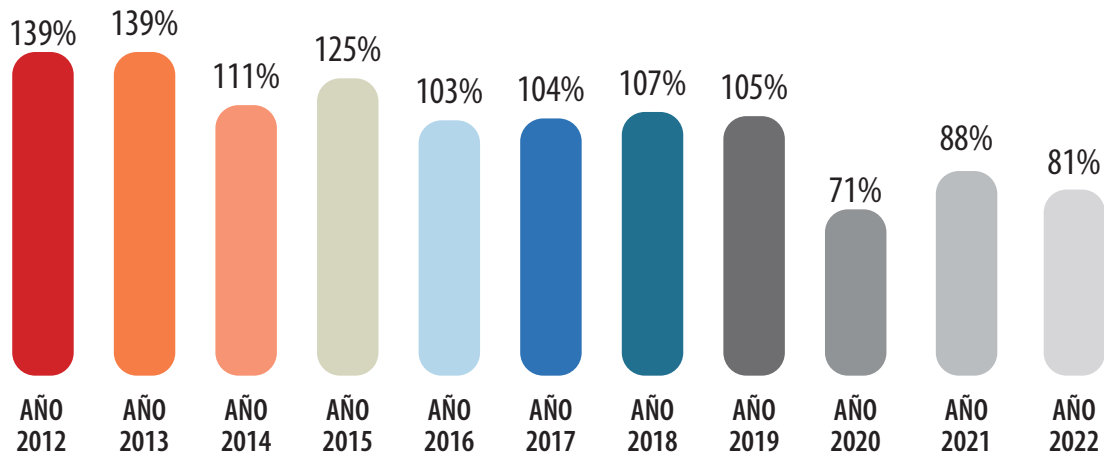
Histórico del indicador coeficiente de atención de casos



La información del gráfico indica que el mayor valor del indicador «Atención de casos» se ubicó con 151 % en el año 2018, mientras que en el 2022 alcanzó un 70 %.

Gráfico núm. 14

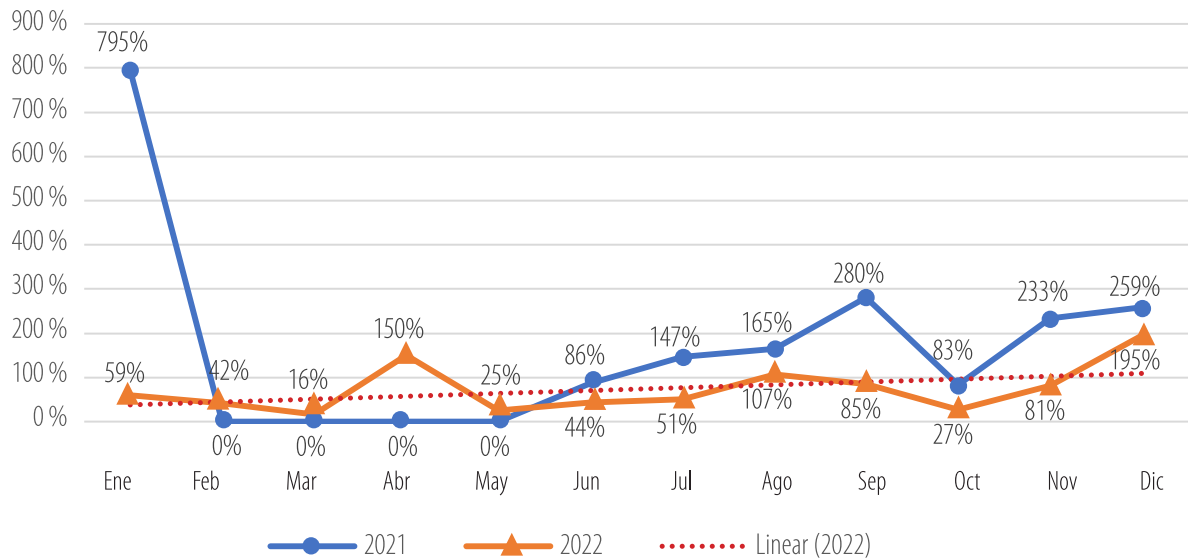
Historico del indicador de coeficiente de cumplimiento de metas



En la gráfica se muestra el histórico del indicador «Coeficiente de cumplimiento de metas» (CCM). Se determinó que el mayor valor CCM se obtuvo en los años 2012 y 2013 con 139 %, mientras que en el año 2022 se obtuvo un 81 % de este indicador.

Gráfico núm. 15

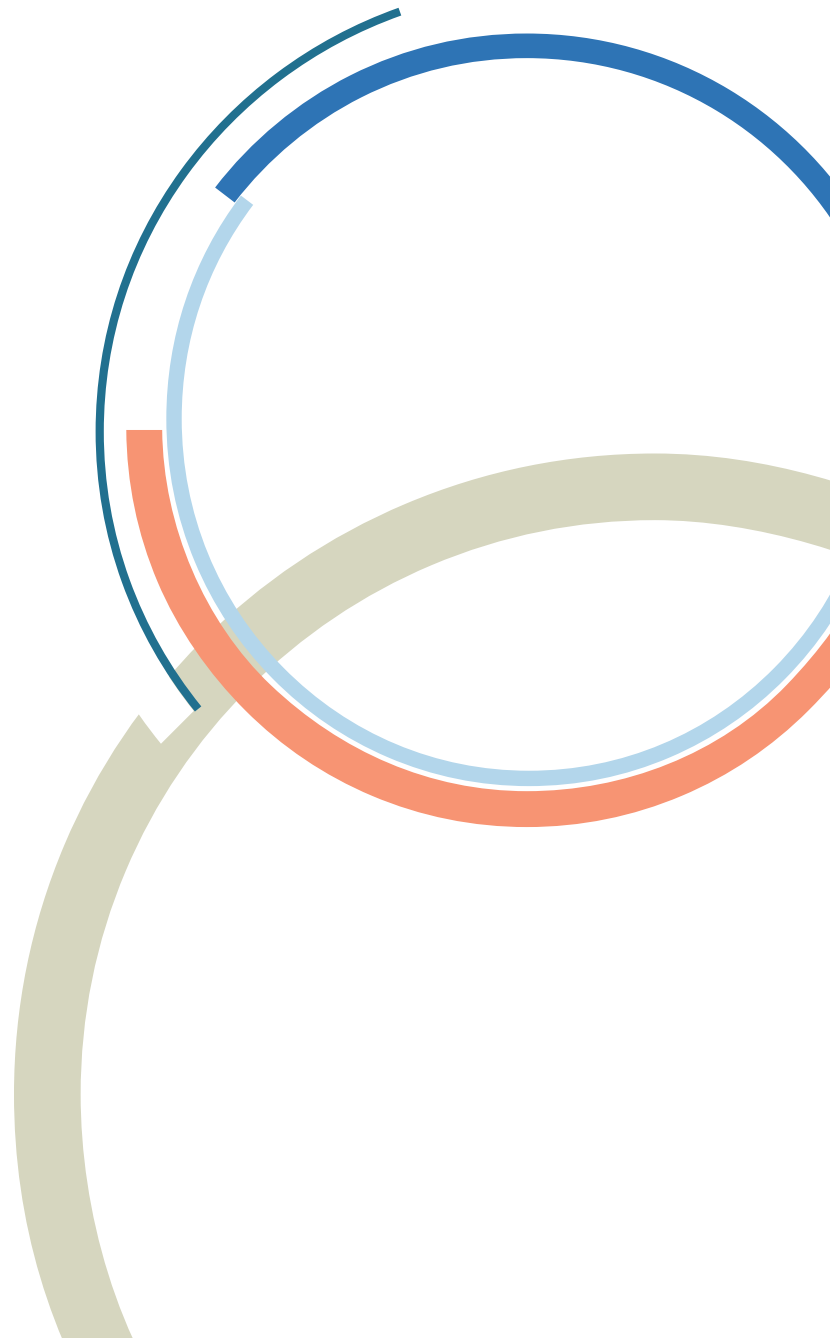
Valor del indicador eficacia medido desde los años 2020 a 2022



En la gráfica se puede observar el rendimiento mensual de la alta corte entre el periodo 2021 al 2022.

IV

Iniciativas institucionales



4.1. Eslogan del Tribunal Constitucional para el año 2022

El 4 de enero, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, aprobó y puso en conocimiento público el lema institucional para el año 2022: «Justicia constitucional ciudadana». Destacó que el mismo representa la trayectoria e impacto que ha tenido la institución en su primer decenio.

4.2. Tribunal Constitucional entrega publicaciones al Colegio de Abogados de la República Dominicana

El 5 de enero el Tribunal Constitucional realizó la entrega de publicaciones especializadas pertenecientes a la producción editorial del Tribunal Constitucional al Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Distrito Nacional.

4.3. Tribunal Constitucional clausura Curso de Argumentación Jurídica

El Tribunal Constitucional clausuró el Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica iniciado en noviembre de 2021, que tuvo como objetivo capacitar y actualizar a servidores constitucionales, letrados y magistrados en esa área del derecho, como acción para incrementar la calidad de las decisiones y aplicación de las normas, reglas y principios para la resolución de los casos sometidos a esta alta corte.

La actividad, iniciativa del despacho de la magistrada Eunisis Vásquez Acosta, fue coordinada por el Dr. Amos Arturo Grajales, profesor de cátedra de la Universidad de San Andrés (Argentina) y relator de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires.

La magistrada Eunisis Vásquez Acosta pronunció las palabras de clausura del curso, que tuvo una duración de 21 horas y se desarrolló mediante interacción en la plataforma MS Teams.



Captura de pantalla durante el desenvolvimiento del Curso Especializado de Formación en Argumentación Jurídica.

4.4. Tribunal Constitucional ofrece misa de acción de gracias en su décimo aniversario

El 25 de enero, en el marco del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional, esta corte ofreció una misa de acción de gracias en la Catedral Primada de América, encabezada por el magistrado presidente y oficiada por monseñor Víctor Masalles Pere, obispo de la Diócesis de Baní.

En su intervención, el magistrado presidente dio gracias al Todopoderoso por los logros alcanzados durante los primeros diez años de gestión. De su lado, monseñor Masalles Pere se refirió al trabajo invaluable realizado por el Tribunal Constitucional y manifestó la importancia de que la comunidad dominicana aprenda a entender el carácter sagrado de las leyes.

A esta actividad asistieron magistrados del Tribunal Constitucional, servidores constitucionales y destacadas personalidades de diferentes sectores de la sociedad.



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional ante el altar principal de la Catedral Primada de América.

4.5. Audiencia Solemne en conmemoración del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional

El 25 de enero, al arribar al primer decenio de la institución, el Tribunal Constitucional realizó su Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia, a la que asistieron, además de magistrados y servidores constitucionales, representantes de las demás altas cortes, de la Suprema Corte de Justicia, el Ministerio Público, de la Presidencia de la República, ministerios, del Cuerpo Diplomático y de diferentes estamentos de la sociedad.

En su intervención, el magistrado presidente del Tribunal Constitucional manifestó que el órgano jurisdiccional ha emitido 5668 sentencias relacionadas con temas que impactan de manera directa la vida de los dominicanos. Afirmó que estos primeros diez años de labor jurisprudencial han representado un gran avance para la justicia dominicana y la consolidación del Estado Social y democrático de derecho, marcando un antes y un después en la historia constitucional del país.



El Pleno de magistrados, prestos a subir a audiencia en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia.

4.6. Enhestamiento de la bandera nacional y depósito de ofrenda floral en el busto de Juan Pablo Duarte

El 26 de enero, en ocasión del 209º natalicio del patricio Juan Pablo Duarte, y en el marco de las actividades por el 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional, se realizó en la explanada frontal de la sede principal del Tribunal Constitucional un acto de enhestamiento de la bandera nacional y posteriormente un depósito de ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte.

Estos actos estuvieron encabezados por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, con la asistencia de los integrantes del Pleno, funcionarios y servidores constitucionales.



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional posan en la escalinata frontal de la sede principal al finalizar los actos de enhestamiento de la bandera nacional y la ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte.



Magistrado presidente Milton Ray Guevara y magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente, y Manuel Ulises Bonnelly Vega junto al busto de Juan Pablo Duarte, después de depositar la ofrenda floral.

4.7. Edición especial del periódico institucional «La Voz del Constitucional»

En ocasión del décimo aniversario institucional, el periódico «La Voz del Tribunal Constitucional» realizó una edición especial en la que reseñó hitos relevantes para el Tribunal Constitucional en el trayecto recorrido. Esta edición incluyó la promoción de estudios en derecho constitucional y derechos fundamentales; las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución; la investidura del magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara como doctor *honoris causa* por Universidad Acción Pro Educación y Cultura (APEC), y la presentación del Anuario 2021 «Derecho a la igualdad de género, exaltación de los valores de la protomártir Rosa Duarte». El hilo conductor de esta publicación fue la evolución de la democracia constitucional y la construcción de un Estado social y democrático de derecho.



Portada de edición especial periódico «La Voz del Constitucional» en ocasión del 10.º aniversario de esta corte.

4.8. Personalidades internacionales resaltan trayectoria del Tribunal Constitucional de la República Dominicana



**ENRIQUE ARNALDO
ALCUBILLA**

*Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad Rey Juan Carlos.*



**JOSÉ LUIS
GARCÍA GUERRERO**

*Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Castilla-La Mancha*



**ELOY ANDRÉS
ESPINOSA-SALDAÑA**

*Ex vicepresidente del Tribunal
Constitucional peruano*

«El Constituyente dominicano de 2010 así lo concibió y creó —en efecto, fue un acto de creación— un Tribunal Constitucional que cumple sus primeros diez años de andadura, habiendo alcanzado reconocido prestigio y reconocimiento tanto interno como internacional a través de su obra, que son sus sentencias».

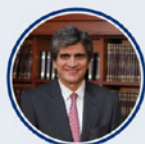
«Finalmente, es obligado destacar que no se conoce otro tribunal que haya difundido su función y actividad entre su pueblo con tal eficacia, lo que muy probablemente hay que atribuir a su hábil dirección».

«La labor del Tribunal Constitucional de la República Dominicana ha sido inmejorable.

»En el plano de su configuración interna, el Tribunal Constitucional dominicano, con la guía de su muy destacado presidente, ha sentado la base de funcionamiento de la entidad, y sin detenerse hasta alcanzar a ser hoy un espacio de excelencia, compartiendo para ello experiencias con otros tribunales constitucionales y otras entidades internacionales vinculadas al desarrollo de la jurisdicción constitucional.

»Y en el plano de las relaciones con instituciones de otros países, el Tribunal Constitucional de República Dominicana, dirigido por el Dr. Milton Ray Guevara, ha alcanzado especial notoriedad por su aporte a espacios de promoción a la labor jurisdiccional, como la Cumbre Judicial Iberoamericana, por solo citar un ejemplo.

»Vaya entonces mi felicitación a un Tribunal cuyo presidente e integrantes han venido realizando un trabajo ejemplar, el cual le ha dado un lugar privilegiado a nivel iberoamericano».



**ANTONIO JOSÉ
LIZARAZO OCAMPO**

*Presidente de la Corte
Constitucional de Colombia*

«De ahí nuestro mensaje de reconocimiento y respeto por las actividades desarrolladas por el Tribunal Constitucional para el bien de la República Dominicana y del nuevo constitucionalismo regional».



**PEDRO
GONZÁLEZ-TREVIJANO**

*Presidente del Tribunal Constitucional de España.
Secretario permanente de la Conferencia
Iberoamericana de Justicia Constitucional*

«Con el decisivo impulso de su primer juez presidente, mi amigo y colega Milton Ray Guevara, el Tribunal Constitucional dominicano ha logrado

un merecido prestigio que desborda los límites de la agraciada república caribeña. Así lo evidencia su protagonismo en el seno de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, de cuya décima reunión fue anfitrión y también lo será, próximamente, de la XIV reunión».

4.9. Jueces del Tribunal Constitucional asisten a conferencia de Felipe González

El presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, las magistradas María del Carmen Santana de Cabrera, Eunisis Vásquez Acosta y el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero asistieron en calidad de invitados a la conferencia magistral «Retos de la democracia y gobernanza en un mundo global», dictada por el expresidente de España Felipe González Márquez.



De izquierda a derecha, la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera, el expresidente de España Felipe González, el magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara y la magistrada Eunisis Vásquez Acosta.

4.10. Firma de acuerdo interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Cámara de Cuentas

El 8 de febrero los presidentes del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, y de la Cámara de Cuentas, Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, suscribieron un acuerdo de colaboración interinstitucional con el objeto de fomentar el estudio, la difusión y el respeto a los derechos fundamentales, a las normas constitucionales y al ordenamiento jurídico.

En este orden, ambas instituciones se comprometieron a la planificación y realización de actividades de índole formativa sobre temas de interés común y que fortalezcan su capacidad técnica y normativa.

4.11. TC celebra sexto aniversario de su programa «La voz del Tribunal Constitucional»

El programa institucional «La voz del Tribunal Constitucional» arribó a su sexto año, siendo un espacio televisivo para difusión de la cultura constitucional en un formato innovador, fresco y variado. En ocasión a este aniversario se realizó un coctel.

La actividad estuvo encabezada por el presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, ideólogo del mismo, y por el magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, actual coordinador del espacio. Asistieron los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; Alba Luisa Beard Marcos, María del Carmen Santana de Cabrera y Justo Pedro Castellanos Khoury, así como los magistrados eméritos Wilson Gómez Ramírez e Idelfonso Reyes; el presidente el Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho; la secretaria del Tribunal Constitucional, Grace Ventura; directores de la institución, talentos del programa e invitados especiales.

Durante la actividad se proyectó un video sobre la trayectoria del programa en estos seis años de existencia, periodo en el cual se han realizado 324 emisiones, en cada una de las cuales se prioriza la transmisión de valores, principios y mandatos constitucionales de la mano de invitados nacionales e internacionales.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del magistrado José Alejandro Vargas Guerrero, quien consideró que el período transcurrido ha sido fructífero y esperanzador. Resaltó, además, que el valor el programa LVTC consiste en acercar y empoderar al ciudadano a la cultura constitucional.



De izquierda a derecha: Tomás Marte, Liselotte Núñez (productora de LVTC), los magistrados José Alejandro Vargas Guerrero y Milton Ray Guevara, presidente el TC; Ada Reyes, José Miguel García, encargado del Departamento de Audiovisuales, Guillermo Henríquez y César Ariel Gómez.

4.12. Segunda entrega de la Cátedra Juan Pablo Duarte

El 4 de marzo, el Tribunal Constitucional realizó la segunda entrega de la Cátedra «Juan Pablo Duarte. Democracia Constitucional». En esta ocasión el historiador Juan Daniel Balcácer, orador invitado, dictó la conferencia «La independencia y la identidad nacional» en el auditorio de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Asistieron los magistrados José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Domingo Gil, Eunisis Vásquez Acosta y el magistrado emérito del TC y presidente del Instituto Duarteño, Wilson Gómez Ramírez, quien presentó al conferencista.



El historiador Juan Daniel Balcácer durante su intervención.

4.13. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer: homenaje a la Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo

El 8 de marzo, el Tribunal Constitucional (TC), a través de su Comisión de Igualdad de Género, organizó un acto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el que rindieron homenaje a la doctora Andrea Evangelina Rodríguez Perozo, primera mujer graduada de doctora en Medicina en el país.

La actividad se llevó a cabo en la parte frontal de la sede central del TC con la participación del presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, los jueces y juezas que integran esta alta corte, directores y servidores constitucionales.



La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional se desplazó a las instalaciones del Colegio Médico Dominicano (CMD) y depositó ofrenda floral ante el busto de la Dra. Andrea E. Rodríguez Perozo.

Durante el acto se resaltó el legado de la Dra. Rodríguez Perozo, que incluye la creación del Centro de Protección a la Maternidad y a la Infancia, así como la Escuela Nocturna para Adultos. Ella abogó por la creación del Día del Niño, y programas como el Desayuno Escolar, el Zapato Escolar y la Gota de Leche.

Al terminar la actividad, los magistrados y magistradas se trasladaron al local del Colegio Médico Dominicano (CMD) y depositaron una ofrenda floral en el busto de la Dra. Evangelina Rodríguez Perozo, ubicado en el Boulevard de las Médicas.

4.14. Encuentro con Junta de Directores del CONEP en el marco del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional

El 9 de marzo el magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara sostuvo un encuentro con los miembros de la Junta de Directores del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP). La reunión estuvo encabezada por Pedro Brache, presidente del CONEP, y César R. Dargam Espaillet, su vicepresidente ejecutivo; el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara; la Lic. Grace Ventura, secretaria del Tribunal Constitucional y la Dra. Belén Catalina Del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional, quienes por espacio de dos horas estuvieron conversando sobre diversos temas de interés.



Reunión entre el Consejo Directivo de Conep y representantes del Tribunal Constitucional.

4.15. Participación en desayuno-conferencia con el arzobispo Timothy Broglio

El 10 de marzo, el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, y la magistrada Eunisis Vásquez Acosta, participaron en el desayuno-conferencia «Reflexiones sobre la misión de la iglesia en la hora actual», en el marco del 60.º Aniversario de Radio ABC.

4.16. Suscripción de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y Pro-Competencia

El 16 de marzo, el Tribunal Constitucional y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Pro-Competencia) suscribieron un acuerdo marco de cooperación interinstitucional, que fue firmado por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, y la presidenta de Pro-Competencia, María Elena Vásquez Cabrera, en las instalaciones del TC. Las instituciones firmantes se proponen desarrollar proyectos de investigación, acciones formativas, formación en derecho constitucional y publicaciones de interés mutuo.



Máximas autoridades de instituciones en el momento de la firma.

4.17. Suscripción de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Alcaldía del Distrito Nacional

El 17 de marzo el Tribunal Constitucional (TC) y la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN) suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional en el que se comprometieron a desarrollar acciones para prevenir todas las formas de violencia y fomentar espacios públicos seguros para mujeres y niñas.

La firma del convenio, celebrada en el Palacio Consistorial de Santo Domingo, estuvo encabezada por el presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, y la alcaldesa Carolina Mejía, en representación de ambas instituciones.



Los firmantes del convenio de colaboración interinstitucional, magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara y alcaldesa Carolina Mejía, junto a los magistrados José Alejandro Vargas, José Alejandro Ayuso, Eunisis Vásquez, Víctor Joaquín Castellanos, María del Carmen Santana y Manuel Ulises Bonnelly.

4.18. El Tribunal Constitucional imparte charla sobre los símbolos patrios en la Universidad Católica Nordestana



Magistrado emérito del TC, Dr. Wilson Gómez Ramírez durante su intervención ante el auditorio.

A través del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), el Tribunal Constitucional impartió, el 29 de marzo, la conferencia «Símbolos patrios y su uso adecuado», dirigida a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Nordestana (UCNE).

La conferencia fue impartida por el Dr. Wilson Gómez Ramírez, magistrado emérito del Tribunal Constitucional y presidente del Instituto Duarte, quien destacó la necesidad de formar generaciones que conozcan la forma apropiada de usar cada uno de los símbolos patrios.

4.19. Magistrado José Alejandro Vargas imparte charla a estudiantes del Colegio Adventista Ozama

El 31 de marzo el magistrado José Alejandro Vargas, juez del Tribunal Constitucional (TC), impartió la charla titulada «La importancia de la Constitución, los derechos fundamentales, y el funcionamiento del Tribunal Constitucional» en el Colegio Adventista Ozama.

4.20. Tribunal Constitucional presenta obras en el campus de la PUCMM Santiago

El 3 de abril tuvo lugar la puesta en circulación de obras del Tribunal Constitucional en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de Santiago, en un auditorio abarrotado.

Las publicaciones presentadas fueron «El principio de la irretroactividad de las leyes y la jurisprudencia dominicana», «Justicia y castigo, consideraciones sobre la evolución histórica de los sistemas penales» (tesis de grado de Minerva Mirabal y Manolo Tavárez Justo respectivamente), «La naturaleza principal y directa de la acción de amparo en la República Dominicana», «Impropiedad de las principales objeciones a la sentencia TC/0168/13 del



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, entregó obras editadas por el TC al Dr. Ramón Antonio (Negro) Veras. En segundo plano se destaca la magistrada María del Carmen Santana.

Tribunal Constitucional de la República Dominicana», «La tutela jurisdiccional de los derechos de los trabajadores», «Visión constitucional del derecho a la igualdad de género» y «Una década de labor jurisprudencial».

4.21. Tribunal Constitucional publica dos nuevas obras especializadas y un audiolibro

El 27 de abril el Tribunal Constitucional (TC) puso en circulación un audiolibro y dos nuevas publicaciones especializadas sobre nacionalidad dominicana e historia constitucional, en un acto celebrado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de Santo Domingo.

Las obras presentadas en versión de audiolibro fueron «Constitución política. Política constitucional», del magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente del Tribunal Constitucional; y de los textos «La nacionalidad dominicana: evolución histórica», de Juan Jorge García, e «Historia constitucional dominicana», de Wenceslao Vega.



Mesa de honor del acto de puesta en circulación de obras.

4.22. Presentación del tercer número de la «Revista Dominicana de Derecho Constitucional»

En el marco de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022, el 28 de abril el Tribunal Constitucional puso en circulación el tercer número de la «Revista Dominicana de Derecho Constitucional».

El acto de puesta en circulación se realizó en el Instituto Duarte y estuvo encabezado por el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, presidente del consejo editorial, quien tuvo a su cargo la presentación formal de la revista.



Portada del tercer número de la «Revista Dominicana de Derecho Constitucional».

4.23. Magistrado Ray Guevara presenta libro sobre estados de excepción en la República Dominicana



En la mesa de honor, de izquierda a derecha, magistrado emérito del TC Hermógenes Acosta de los Santos; Lic. Eduardo Jorge Prats; magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara; decano de la Facultad de Ciencias Sociales de PUCMM, Mariano Rodríguez y el autor de la obra, Johnny F. Nieves Gil.

El presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, presentó la obra «Estados de excepción en la República Dominicana: declaratoria de estado de emergencia ante el COVID-19», autoría del Dr. Johnny F. Nieves Gil, presidente de Eduprogreso, en un acto realizado en el auditorio de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra el 30 de abril.

El prólogo del libro fue escrito por el magistrado emérito del Tribunal Constitucional Hermógenes Acosta de los Santos.

4.24. Tribunal Constitucional y Ministerio Público suscriben acuerdo de colaboración interinstitucional para fortalecer áreas administrativas y docentes

El Tribunal Constitucional (TC) y el Ministerio Público (MP) firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional con el objetivo de establecer vínculos que permitan el intercambio de buenas prácticas y experiencias que fortalezcan las áreas administrativas y docentes de interés mutuo.

El convenio fue firmado por el presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, y la procuradora general de la República, Licda. Miriam Germán.



La magistrada Miriam German Brito, procuradora general de la República, y magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, durante la firma del acuerdo.

4.25. Tribunal Constitucional analiza sentencias vinculadas a Santiago

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, y el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega participaron en la conferencia «Sentencias constitucionales vinculadas a Santiago», donde analizaron sentencias constitucionales como el desarrollo territorial, en coherencia con el Plan Estratégico de Santiago 2030 y la Agenda Regional de Desarrollo.

La actividad, organizada por las asociaciones empresariales y de desarrollo agrupadas en Compromiso Santiago (CS), junto con el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, forma

parte de una serie de encuentros que promoverán de manera permanente las herramientas jurídicas que consoliden el Estado de derecho y la relación de la Constitución y las leyes con la estrategia de gobernabilidad y gobernanza «Santiago de Alianza Pública, Privada y Ciudadana».

El magistrado Ray Guevara mencionó algunas sentencias asumidas por el TC que se refieren a Santiago, como las TC/0089/14, TC/0456/15, TC/0905/18, TC/0224/19, TC/0535/20 y la TC/0258/21 y el magistrado Bonnelly Vega abordó las sentencias TC/0208/14, TC/0261/14, TC/0307/16, TC/0402/16 y TC/0458/21.

A esta actividad asistieron los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Justo Pedro Castellanos Khoury y la magistrada Alba Luisa Beard Marcos.



Vista general de los coorganizadores de la jornada de análisis.

4.26. XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional

La República Dominicana acogió la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional que se celebró del 16 al 18 de mayo bajo la organización del TC dominicano (presidencia *pro tempore*) en el país, con el tema «Jurisdicción constitucional, ciudadanía y libertad». A la misma concurren delegaciones de tribunales, cortes y salas constitucionales de 15 países: Andorra, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Portugal, Uruguay y, por supuesto, la República Dominicana.

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional de España, Dr. Pedro González Trevijano inauguró de manera formal la XIV Conferencia Iberoamericana, ponderando positivamente la importancia del trabajo realizado por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Dr. Milton Ray Guevara, al frente del Tribunal Constitucional para que

se pudiera entender la Constitución del 2010 en toda su dimensión. Expresó su reconocimiento institucional y personal a su gestión.

La XIV Conferencia, en que hubo reconocimientos a Gianni Buquicchio, y González Trevijano, concluyó con la declaración final de la XIV CIJC, que reitera que la justicia constitucional es el progreso y la estabilidad democrática en Iberoamérica. Adicionalmente, se realizó la elección del secretario permanente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, que recayó en el magistrado español Enrique Arnaldo Alcubilla.



El magistrado presidente Milton Ray Guevara mientras firma la declaración final de la XIV Conferencia.



Foto oficial de los participantes en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

4.27. Tribunal Constitucional ofrece conferencia «Duarte, Constitución y símbolos patrios» en Montecristi

El Tribunal Constitucional (TC), a través del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), organizó en esta provincia la conferencia «Duarte, Constitución y símbolos patrios», dictada por el Dr. Wilson Gómez Ramírez, juez emérito del Tribunal Constitucional y presidente del Instituto Duarteano. La actividad estuvo dirigida a alumnos del Politécnico Olga Modesta Martínez y empleados de la Alcaldía de Montecristi.



Al hacer referencia a la bandera nacional, el magistrado emérito del TC destacó el papel desempeñado por las mujeres que participaron en la confección de la misma, quienes se jugaron la vida e hicieron las veces de mensajeras en su accionar patriótico e independentista.

4.28. TC realiza Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani con conferencia del jurista Marino Vinicio Castillo

El 7 de julio, el Tribunal Constitucional (TC) realizó la segunda versión de la Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani: Integridad Judicial con la conferencia «La integridad judicial», a cargo del Dr. Marino Vinicio Castillo, quien destacó la labor que desarrolla el Tribunal Constitucional y el respeto que se ha ganado entre la ciudadanía.



El magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara entregó un pergamino de reconocimiento al destacado jurista Marino Vinicio Castillo.

4.29. Tribunal Constitucional imparte conferencia sobre los símbolos patrios

El 13 de julio, el Tribunal Constitucional, a través de su Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, adscrito al Centro de Estudios Constitucionales (CEC), impartió charlas sobre los símbolos patrios y su uso correcto a servidores de la Dirección General de Pasaportes y la Dirección General de Migración, una en horario matutino y otra en horario vespertino.

4.30. Tribunal Constitucional realiza IV Jornada de Masculinidad Positiva

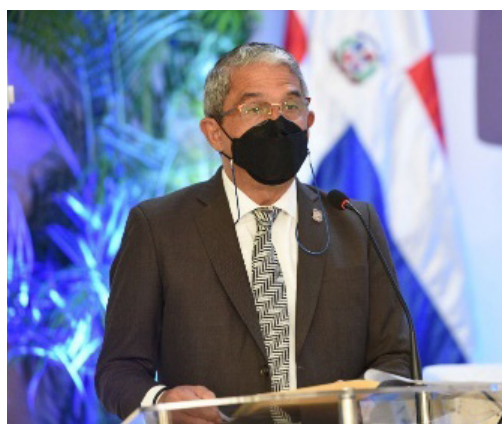
Del 12 al 14 de julio el Tribunal Constitucional se realizó la IV Jornada de Masculinidad Positiva en la que participaron expertos nacionales e internacionales con el interés de seguir avanzando en la prevención de la violencia machista e intrafamiliar. La apertura de esta actividad

estuvo a cargo del magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, integrante de la Comisión de Igualdad de Género.

En el acto inaugural estuvieron presentes las magistradas Alba Luisa Beard Marcos, coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, María del Carmen Santana de Cabrera y Eunisis Vásquez Acosta, integrantes de la comisión.

La Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva está dirigida a la población dominicana, de manera especial a la masculina, con el interés de prevenir todas las manifestaciones de discriminación y violencia intrafamiliar, para que sea «una base en la construcción de una cultura de paz que sirva de marco en la unión familiar y la prevención de todas las formas de violencia intrafamiliar».

En esta ocasión se contó con el antropólogo y especialista en masculinidades Ritxar Bacete, la directora de Educación del Ministerio de la Mujer, Yildalina Tatem Brache y la abogada María Corcino.



El magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega pronunció las palabras de apertura de la IV Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva.



La abogada María Corcino durante su disertación. En segundo plano, la mesa de honor.



Mesa de honor del acto inaugural. De izquierda a derecha: magistrada María del Carmen Santana de Cabrera, el experto internacional Ritxar Bacete, la magistrada Alba Luisa Beard Marcos y el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega.

4.31. Tribunal Constitucional inaugura diplomado virtual «Constitución, derechos, deberes y garantías fundamentales»

El 10 de agosto se dio apertura al diplomado virtual «Constitución, derechos, deberes y garantías fundamentales», dirigido a los integrantes del Ministerio de Interior y Policía, con las palabras centrales del magistrado Manuel Ulises Bonnelly.

4.32. Ciclo de conferencias «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos»

Los días 12 y 13 de agosto, el Tribunal Constitucional, por invitación del Consulado General de la República Dominicana en Nueva York, viajó a esta urbe donde impartió en una serie de conferencias en el auditorio de la Universidad de Columbia con el objetivo de abordar temas de interés de la diáspora dominicana en Nueva York.

- 1.^a conferencia: «La enseñanza de la Constitución y la difusión de los valores patrios: rompiendo fronteras por una nueva generación constitucional», a cargo del magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara.
- 2.^a conferencia: «Una década de desarrollo de la jurisprudencia constitucional dominicana», a cargo del magistrado primer sustituto del presidente Rafael Díaz Filpo.
- 3.^a conferencia: «Organización y funcionamiento del Tribunal Constitucional dominicano», a cargo del magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury.
- 4.^a conferencia: «La doble nacionalidad en la historia constitucional dominicana», a cargo del magistrado Milton Ray Guevara.
- 5.^a conferencia: «Diáspora, participación ciudadana y derecho al voto de los dominicanos en el exterior», a cargo de la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera.
- 6.^a conferencia: «Impacto de la jurisprudencia constitucional en los dominicanos en el exterior», a cargo del magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury.

4.33. Juegos Deportivos Constitucionales 2022

Para la realización de los Juegos Deportivos Constitucionales celebrados en el marco del décimo aniversario institucional se designó la comisión organizadora de los mismos mediante las comunicaciones PTC-134-2022 y PTC-JDG-42-2022, que quedó integrada por el magistrado José Alejandro Ayuso, coordinador; la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, miembro, y el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, miembro, quienes trabajaron en coordinación con la Dirección de Gestión Humana para hacer realidad esta deportiva y sana competencia que es, además, un adecuado espacio de integración.

La jornada deportiva se desarrolló del 5 al 9 de septiembre, y se compitió en diez disciplinas deportivas: ajedrez, baloncesto, billar, carrera de sacos, dominó, natación, sóftbol, tenis de mesa y voleibol, que se realizaron en las instalaciones del Club del Banco Central, y la disciplina de atletismo, que se llevó a cabo en el parque Mirador Sur.

Esta segunda edición de los Juegos Deportivos Constitucionales, efectuados en las instalaciones del Club del Banco Central, estuvo dedicada a la destacada jugadora de voleibol Milagros Cabral, quien asistió a la ceremonia de apertura e hizo la exhortación olímpica a los más de 200 atletas participantes.

Las madrinas de esta jornada deportiva fueron las magistradas Alba Luisa Beard Marcos, madrina general de los juegos; María del Carmen Santana de Cabrera, madrina de Los Patrióticos, y Eunisis Vásquez Acosta, madrina de Los Constitucionalistas.

En el acto de apertura de los Juegos Deportivos Constitucionales 2022, la bendición estuvo a cargo del padre Secilio Espinal, rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), quien destacó la labor que realiza el TC en la sociedad dominicana, y el interés de esta corte en incentivar la sana recreación entre sus empleados.

Luego de una activa e intensa jornada de 5 días, los juegos finalizaron con la entrega de la copa al equipo ganador, Los Patrióticos, y la premiación individual a atletas en oro, plata y bronce según sus resultados en las diferentes disciplinas.



El magistrado José Alejandro Ayuso entregó una placa de reconocimiento a Milagros Cabral, destacada gloria del voleibol, junto al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara.



Momento de premiación durante los Juegos Deportivos Constitucionales.

4.34. Tribunal Constitucional inaugura Diplomado en Constitucionalización de la Seguridad Social

El 16 de septiembre, el presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, y el juez del TC Domingo Antonio Gil encabezaron el acto inaugural del Diplomado en Derecho de la Constitucionalización de la Seguridad Social, dirigido a abogados, funcionarios

y servidores de la seguridad social. Este diplomado fue impartido en el marco del convenio suscrito con la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social y coordinado junto con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). A nivel institucional, la coordinación técnica y logística estuvo a cargo del Departamento de Capacitación del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del magistrado Domingo Antonio Gil, quien trató el tema «Marco general de la constitucionalización de la seguridad social desde la óptica del derecho dominicano». En el acto inaugural hablaron también Héctor Eduardo Alies Rivas, director de la Escuela de Derecho de la PUCMM, en representación del rector, presbítero Secilio Espinal; Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la OISS, quien habló desde Madrid, España, y Mayra Zuleica Cabral Brea, directora del CEC, quien leyó la hoja de vida y presentó al disertante, magistrado Domingo Antonio Gil.



Magistrado Milton Ray Guevara pronunció palabras de apertura y motivación del diplomado "Constitucionalización de la Seguridad Social"



Magistrado Domingo Antonio Gil durante su disertación.



Sra. Gina Riaño, secretaria general de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).

4.35. Tribunal Constitucional realiza Primera Jornada sobre Prevención del Acoso

El Tribunal Constitucional organizó, a través de su Comisión de Igualdad de Género, la Primera Jornada Internacional sobre Prevención del Acoso para sensibilizar a la población sobre la prevención de este flagelo. La actividad estuvo encabezada por el magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto y presidente en funciones.

Las palabras centrales del acto inaugural, celebrado el 20 de septiembre en el salón multiusos del TC, estuvieron a cargo de la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza del Tribunal Constitucional y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género.

La conferencia inaugural «Acoso callejero como violencia de género: consecuencias y propuestas de prevención» fue pronunciada por la abogada internacional Carolina Jiménez Álvarez, especialista en prevención del acoso como una forma de violencia de género y en protección

de los derechos de la infancia y la juventud, concejala de la Comuna de María Pinto, provincia de Melipilla, Chile.

Esta primera jornada fue realizada en coordinación con el Ayuntamiento del Distrito Nacional y sus actividades se realizaron en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Universidad APEC, Universidad Federico Henríquez y Carvajal, clubes comunitarios y barriales y centros educativos públicos y privados.

Posteriormente, el 21 de septiembre, la especialista internacional Carolina Jiménez Álvarez dictó la conferencia «Acoso callejero como violencia de género: consecuencias y propuestas de prevención» y el 14 de octubre, la magistrada Esther Agelán Casasnovas impartió la conferencia «Acoso en las universidades. Mecanismos de prevención» en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal.

4.36. Tribunal Constitucional inaugura Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos

El Tribunal Constitucional dio inicio a una nueva edición de su Diplomado virtual en Derecho Constitucional y Procedimientos, dirigido a formar y actualizar a la comunidad jurídica sobre los aspectos normativos de la Constitución de la República Dominicana, precedentes constitucionales, derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Esta acción formativa contó con el soporte académico de la Universidad APEC (Unapec).

A nivel institucional esta actividad fue coordinada por el Departamento de Capacitación del Centro de Estudios Constitucionales y benefició a 67 participantes, quienes recibieron un total de 42 horas lectivas de manera virtual.

En el acto de apertura, realizado el 5 de octubre, la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza titular del TC, dictó la conferencia inaugural en representación del Pleno de jueces de la alta corte, con el tema «Conexión entre el derecho constitucional y el derecho procesal constitucional. Sentencias relevantes del Tribunal Constitucional en materia procesal constitucional».

4.37. Tribunal Constitucional de la República Dominicana es seleccionado representante de Las Américas ante Conferencia Mundial de Justicia Constitucional

El 6 de octubre, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana fue elegido, por segundo período consecutivo, como representante de las Américas ante el buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional (CMJC), órgano que reúne 119 cortes, consejos y tribunales constitucionales de todo el mundo.

4.38. Tribunal Constitucional realiza V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional

Esta actividad de índole formativa se desarrolló los días 20 y 21 de octubre. El tema fue «Derecho constitucional y globalización» y se orientó a profesionales y estudiantes de la carrera de Derecho. En este congreso se trataron tópicos que fomentaron el análisis de la relación entre la globalización y el derecho constitucional, así como su impacto en el Estado social y democrático de derecho.

La apertura formal de las actividades estuvo conducida por el magistrado presidente Milton Ray Guevara, coordinador de la comisión organizadora del congreso, mientras que las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la alcaldesa de Santo Domingo y la conferencia central, «Una Constitución para la Tierra», fue pronunciada por el Dr. Luigi Ferrajoli. El coordinador académico del congreso, Dr. José Luis García Guerrero, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Castilla-La Mancha, dictó la conferencia «Constitucionalización de la globalización».

Este congreso concitó la participación de reconocidas figuras y autoridades del derecho constitucional, el derecho administrativo, el derecho laboral, entre otras ramas del derecho:

Internacionales:

- Javier Matía Portilla, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.
- Enrique Arnaldo Alcubilla, presidente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional y juez del Tribunal Constitucional de España.
- Antonio López Castillo, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Miguel Ángel Sevilla Duro, profesor e investigador en Derecho Constitucional, Albacete, Universidad Castilla-La Mancha.
- María Mercedes Serrano Pérez, profesora en la concentración de Derecho Público, Universidad Castilla-La Mancha.
- Olga Lucía González Parra, directora del Departamento de Derecho Fiscal de la Universidad del Externado, Colombia.
- Óscar Hernández, catedrático de Derecho del Trabajo, Universidad de Carabobo, Venezuela.
- Tatiana Cardoso Squeff, internacionalista, Universidad de Uberlandia, Brasil.

De la República Dominicana:

- Héctor Valdez Albizu, gobernador del Banco Central, con la conferencia «Las diferentes funciones atribuidas a los bancos centrales. Su rol en la globalización. El Banco Central de la República Dominicana».

- Frank Alexis Fuentes, representante dominicano ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), con su intervención «Política MONETARIA Y FINANCIERA en la globalización».
- Eduardo Jorge Prats, especialista en Derecho Constitucional y Administrativo, catedrático de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- Hugo Rivera, viceministro de Relaciones Exteriores.
- Magistrada Wendy Martínez, presidenta de la Primera Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional.
- Paola Santana, fundadora y CEO de Matternet y Social Glass.
- Mary Fernández de Álvarez, embajadora de la República Dominicana ante la Comisión de Propiedad Intelectual de la Cámara Internacional de Comercio.

Durante dos interesantes jornadas se abordaron de manera analítica los siguientes temas:

- Tratado de Libre Comercio. El acuerdo entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana
- La unión aduanera: Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- Unidad económica y monetaria supraestatal
- Las relaciones de las integraciones económicas con sus Estados parte: intergubernamentalismo y supranacionalismo
- Vertiente interna y externa, así como bilateral y multilateral del gobierno de la globalización
- Los embates de la globalización al principio de la democracia
- Los embates de la globalización a los derechos laborales y de la seguridad social: caso de expatriados de empresas transnacionales
- Los embates de la globalización a la propiedad intelectual
- Una visión constitucional de la globalización desde la perspectiva latinoamericana
- La Constitución económica liberal
- La Constitución económica intervencionista
- La Constitución ordoliberal
- Un embrión de Constitución económica. ¿El pensamiento de Silicon Valley?
- El modelo de Constitución económica de la República Dominicana
- La política monetaria y financiera en la globalización

Adicionalmente a las conferencias, se realizaron paneles, que facilitaron el análisis desde diferentes perspectivas de los temas tratados:

- «Constitucionalización de la Constitución», moderado por el magistrado Rafael Díaz Filpo.
- «Tipos de integración económica», moderado por el magistrado Justo Pedro Castellanos.
- «Modelos de Constitución y globalización», moderado por el magistrado José Alejandro Vargas.

Se realizó, además, una mesa redonda en torno al tema «Embates de la globalización», moderado por el magistrado Domingo Antonio Gil.

En la clausura, el magistrado presidente Milton Ray Guevara afirmó que «el Derecho Constitucional tiene un nuevo campo de estudio, que es el de la globalización, y que los juristas tenemos un papel capital que jugar en estos procesos».

Este congreso tuvo una participación aproximada de 800 personas en modalidades presencial y virtual.



La alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, ofreció las palabras de bienvenida.



Autoridades encabezadas por el magistrado presidente Milton Ray Guevara, en el acto inaugural del V Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional.



El magistrado presidente Milton Ray Guevara, coordinador de la Comisión Organizadora, pronuncia palabras de apertura.



El profesor Luigi Ferrajoli dictó la conferencia central durante el acto inaugural del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.



Paola Santana, CEO de Matternet y Social Glass durante su disertación.



Enrique Arnaldo Alcubilla, juez del Tribunal Constitucional del Reino de España, dictó al conferencia «La Constitución económica liberal».



Los expositores recibieron certificados de su participación durante el acto de clausura.

4.39. Magistrado Milton Ray Guevara preside celebración de los cincuenta años de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara pronunció las palabras de apertura.

El presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, encabezó la celebración de los 50 años de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (AIDTSS) realizada en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia.

En las palabras de apertura, del magistrado Ray Guevara habló sobre la trayectoria de AIDTSS, y destacó el empeño que tiene la institución en promover permanentemente los estudios del derecho del trabajo y agrupar a juristas e instituciones comprometidas con la aplicación de las leyes.

4.40. Tribunal Constitucional celebra Gala por la Constitución con homenaje al merengue típico y la bachata

El 3 de noviembre, en el marco de su décimo aniversario, el Tribunal Constitucional celebró, con júbilo patriótico, su Gala por la Constitución 2022, un espectáculo que resaltó la trascendencia del 178 aniversario de la proclamación de la carta magna y rindió tributo a la música, la gran pasión dominicana, expresada en el merengue típico y la bachata honrando a Tatico Henríquez y Luis Segura, dos icónicos exponentes de estos ritmos. Importantes figuras de la vida nacional se dieron cita en el evento realizado en la sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito.



Reconocimiento y homenaje a Luis Segura y Tatico Henríquez en celebración de la Gala por la Constitución.

4.41. Tribunal Constitucional realizó enhestamiento y ofrenda floral por el 178 Aniversario de la Constitución

Como parte de su programa de actividades por el Mes de la Constitución, el Tribunal Constitucional (TC) realizó una ceremonia de enhestamiento de la bandera nacional y depositó una ofrenda floral frente al busto del patricio Juan Pablo Duarte en el frontispicio del TC en conmemoración del 178 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República.

Magistrados del Tribunal Constitucional, encabezados por el magistrado presidente depositaron una ofrenda floral ante el busto del patricio Juan Pablo Duarte.



4.42. El Tribunal Constitucional auspició la realización de una copa de softbol en ocasión del 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional

El 4 de noviembre, el Tribunal Constitucional inauguró la Copa de Sóftbol 10.º Aniversario del TC en las instalaciones de la Liga de la Farándula. Este evento deportivo formó parte de las actividades programadas por el 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución y se realizó en honor al doctor José Joaquín Puello Herrera, prestigioso neurocirujano y presidente *ad vitam* del Comité Olímpico Dominicano.

La actividad deportiva reunió a los equipos de la Suprema Corte de Justicia, la Junta Central Electoral, el Colegio de Abogados, la Cámara de Diputados, la Fiscalía del DN, el Banco Central y la Cámara de Cuentas, además de esta alta corte.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, entregó un pergamino de reconocimiento al Dr. José Joaquín Puello.

4.43. El Tribunal Constitucional realizó una audiencia solemne en la provincia de San Cristóbal

El 6 de noviembre, el Tribunal Constitucional conmemoró el 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución dominicana con la celebración de una audiencia solemne en San Cristóbal, encabezada por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, y que contó con una nutrida presencia de funcionarios y autoridades.

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional pronunció el discurso central de la actividad en el que hizo un llamado a todos los dominicanos y dominicanas a conocer, amar y respetar su Constitución «como alameda virtuosa que conduce a la prosperidad, al progreso, a la justicia social y a la felicidad constitucional».

En la audiencia, que se llevó a cabo en el auditorio del Liceo Musical Pablo Claudio, participaron los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Manuel Ulises Bonnelly Vega, Justo Pedro Castellanos Khoury, Domingo Gil, Miguel Valera Montero, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta, así como la secretaria del TC, Grace Ventura Rondón. El magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente del TC, y la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera siguieron la audiencia de manera virtual.

En estrados estuvieron la magistrada Miriam Germán Brito, procuradora general de la República; Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, y el Dr. Miguel Surún Hernández, presidente del Colegio de Abogados.

La invocación al Señor estuvo a cargo de su excelencia reverendísima monseñor Víctor Masalles, Obispo de la Diócesis de Baní quien agradeció por la estabilidad que ofrece al país la carta magna, y del reverendo Feliciano Lancen, quien destacó que los jueces de TC han sido garantes de la Constitución.



El acto inició con el himno nacional.

4.44. Tribunal Constitucional realiza lanzamiento junto con MESCyT del proyecto de enseñanza de la Constitución en las instituciones de educación superior

El 7 de noviembre, el Tribunal Constitucional (TC) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), lanzaron oficialmente el programa «Enseñanza de la Constitución en las Instituciones de Educación Superior», que crea la asignatura Estudios Constitucionales a ser impartida en todas las carreras, tanto a nivel técnico superior como de grado.

La iniciativa, que se desprende del acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito por el TC y el MESCyT en el 2021, contribuirá al sustancial propósito de fortalecer las competencias de los futuros profesionales en el conocimiento de sus derechos y deberes, los fundamentos del

ordenamiento constitucional dominicano, la formación social y cívica, los valores patrios y la convivencia pacífica en sociedad.

El presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, pronunció las palabras centrales del acto, mientras el ministro del MESCyT, Franklin García Fermín, tuvo a su cargo las palabras de bienvenida.



Máximas autoridades del Tribunal Constitucional y del MESCyT presidieron la mesa principal.

4.45. Tribunal Constitucional realiza la VIII Caminata por la Constitución

En el marco de las actividades de celebración del 178 Aniversario de Proclamación de la Constitución, el 12 de noviembre se realizó la caminata en el parque Mirador Sur, encabezada por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara.



La jornada inició con la entonación de los himnos nacional e institucional y palabras de motivación del magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara.

4.46. Tribunal Constitucional siembra miles de plantas en reserva ecológica en San Cristóbal

El 19 de noviembre, en el marco de las actividades conmemorativas de la proclamación de la Constitución, magistrados, magistradas y servidores constitucionales de diferentes áreas participaron en la siembra de miles de plantas de mangle blanco, mangle botón, mangle negro y uva de playa, especies que se caracterizan por ser de los mayores recolectores de dióxido de carbono del planeta, además de evitar erosión durante las marejadas y retener residuos sólidos vertidos en el mar.

Esta actividad se realizó de manera coordinada con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena), con el acompañamiento del viceministro de Recursos Costeros y Marinos, José Ramón Reyes, quien pronunció palabras de motivación de la jornada; la encargada del Departamento de Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos, Cristiana de la Rosa y el administrador de Áreas Protegidas, José Ramón Echavarría, quien dirigió la siembra de las plantas.



Mangle, una de las especies sembradas en la jornada.

4.47. Tribunal Constitucional puso a circular obras especializadas de derecho constitucional

En el marco de la conmemoración del 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución, el Tribunal Constitucional (TC) puso en circulación seis libros dentro de las colecciones Clásicos del Derecho Constitucional y IUDEX. La actividad, realizada el 30 de noviembre en el auditorio Horacio Álvarez Saviñón, de la UNPHU, estuvo encabezada por el magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, quien destacó que un componente esencial en todo el esfuerzo realizado por la entidad en sus diez años de existencia ha sido el soporte bibliográfico aportado por la labor editorial que realiza el Departamento de Documentación y Publicaciones del Centro de Estudios Constitucionales, que ha producido una amplia gama de publicaciones especializadas en la rama jurídica a través de las citadas colecciones.

Los ejemplares presentados fueron:

- «El principio de irretroactividad de las leyes y la jurisprudencia dominicana». tesis de grado de Minerva Mirabal, publicado en la colección «Clásicos del Derecho Constitucional».
- «Justicia y castigo. Consideraciones sobre la evolución histórica de los sistemas penales», de la autoría de Manuel Aurelio Tavares Justo, publicado en la colección «Clásicos del Derecho Constitucional».

- «Visión constitucional del derecho a la igualdad de género», que recoge contribuciones académicas de la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, coordinadora de la Unidad de Género y de la obra, así como de los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente del Tribunal Constitucional; Manuel Ulises Bonnelly Vega, María del Carmen Santana y Eunisis Vásquez Acosta, integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de esta alta corte, publicado en la colección «IUDEX».
- «La tutela de los derechos de los trabajadores», autoría del magistrado Domingo Antonio Gil. Publicado en la colección «IUDEX».
- «La naturaleza principal y directa de la acción de amparo en la República Dominicana», ensayo del magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano publicado en la colección «IUDEX».
- «Improcedencia de las principales objeciones contra la sentencia TC/0168/13 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana», escrita en colaboración por el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano y su esposa, Dulce María Vargas Corona, y publicado en la colección «IUDEX».

4.48. Tribunal Constitucional puso en circulación Anuario 2021

El 6 de diciembre, el Tribunal Constitucional (TC) puso a circular su Anuario 2021, con una edición titulada «Justicia constitucional: Estado de derecho, pandemia y protección de los derechos fundamentales en periodos excepcionales». El acto fue realizado en el auditorio de la Junta Central Electoral, bajo coordinación y responsabilidad del Departamento de Capacitación del Centro de Estudios Constitucionales.



4.49. El Tribunal Constitucional pone a circular obras «Una década de labor jurisprudencial» y «Una década de justicia constitucional: diez sentencias trascendentes».

El 9 de diciembre, el Tribunal Constitucional puso en circulación en su sede central las obras «Una década de labor jurisprudencial», vol. I, II y III y «Una década de justicia constitucional: 10 sentencias trascendentes», que recoge la labor jurisdiccional de esta alta corte y las memorias del panel organizado por la Universidad APEC con motivo del décimo aniversario del órgano constitucional.



La primera de las obras se realizó bajo la coordinación general de la Secretaría del TC, mientras que la segunda fue coordinada por el Dr. Alejandro Moscoso Segarra, decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad APEC.

4.50. El Tribunal Constitucional inaugura fase presencial del diplomado Constitucionalización de la Seguridad Social

El Tribunal Constitucional (TC), a través del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) dieron apertura en las instalaciones de la PUCMM a la fase presencial del diplomado Constitucionalización de la Seguridad Social que se desarrolló del 14 al 16 de diciembre con la participación de juristas y autoridades de la seguridad social.

La actividad formativa, que se desprende de un acuerdo interinstitucional entre el TC y la OISS, es una acción pedagógica del Tribunal Constitucional que se realiza con el objetivo de capacitar a funcionarios de la seguridad social y contribuir a la mejora de las capacidades de magistrados, jueces, funcionarios de la rama judicial y responsables de la gestión de la seguridad social en la República Dominicana.



De izquierda a derecha: Dr. Mariano Rodríguez, decano de la Facultad de Humanidades del PUCMM; Luis Miguel De Camps, ministro de Trabajo; Dr. Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional y Gina Riaño Barón, secretaria general de la OISS.

4.51. Tribunal Constitucional inaugura legación de la Secretaría en Santiago

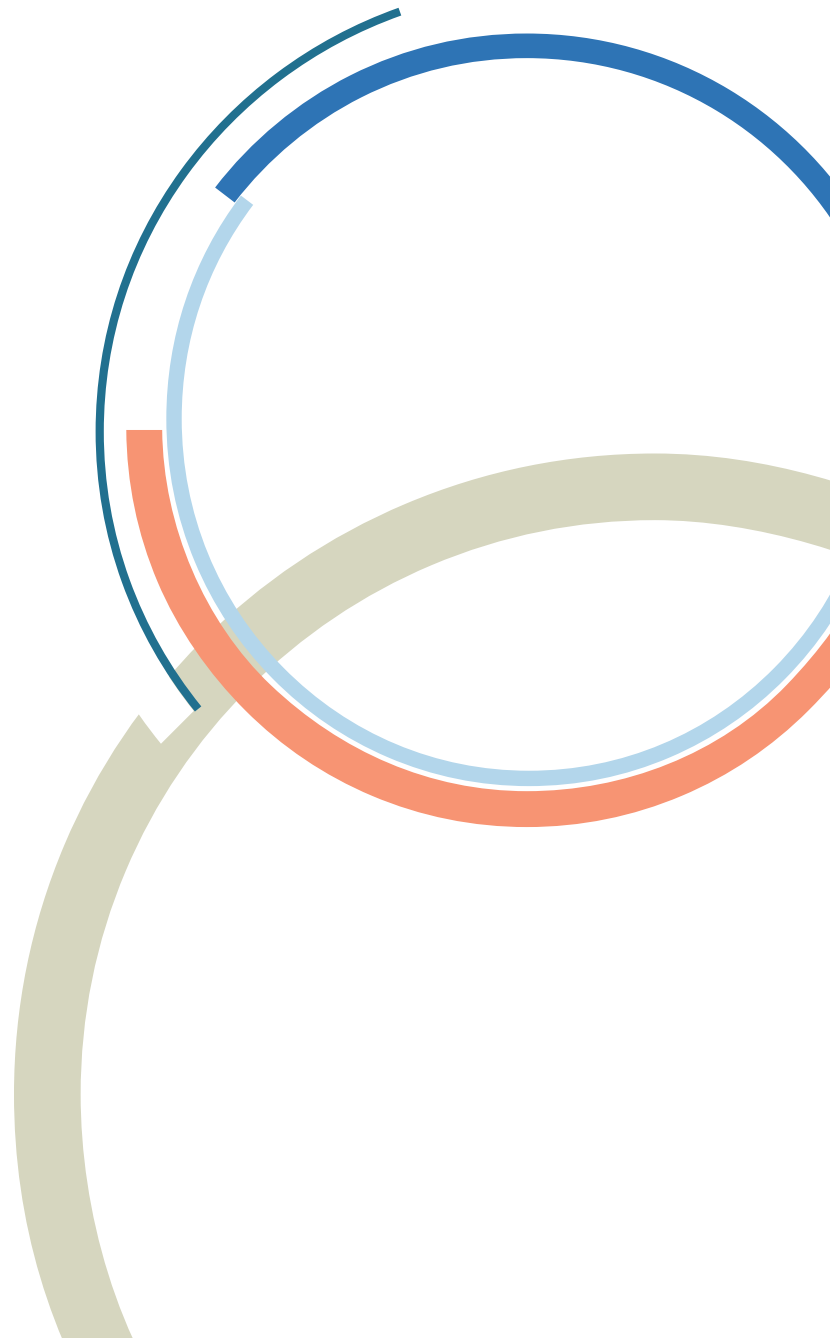
El 28 de diciembre, el Tribunal Constitucional inauguró en Santiago de los Caballeros la Legación de la Secretaría Zona Norte, que facilitará la recepción y el trámite de los expedientes de los casos que pertenecen a esta provincia y a las cercanas, además de ofrecer apoyo logístico en los eventos de carácter jurisdiccional que se lleven a cabo en dicha región.



De izquierda a derecha: Dr. Mariano Rodríguez, decano de la Facultad de Humanidades del PUCMM; Luis Miguel De Camps, ministro de Trabajo; Dr. Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional y Gina Riaño Barón, secretaria general de la OISS.

V

**Dirección General
Administrativa y Financiera**



5.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES 2022

5.1.1. Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En marzo de 2012 se firmó un «documento de proyecto» entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el Tribunal Constitucional, con el objetivo de apoyar a esta alta corte en el fortalecimiento de las capacidades de gestión operativa y planificación estratégica. Este acuerdo se mantiene vigente con un presupuesto de quince millones trescientos ochenta y cinco mil ciento veintiún dólares estadounidenses con 30/100 (USD 15,385,121.30) con desembolsos realizados hasta el 31 de diciembre de 2022 por un monto de setecientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos treinta pesos con 55/100 (DOP 759,658,630.55).

5.1.2. Mejoras en nuestras facilidades

Remodelación del edificio Juan Pablo Duarte del Tribunal Constitucional y avance del edificio jurisdiccional

En los primeros meses del año 2022 se concluyó, en manos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la remodelación del sótano, segundo y tercer piso donde se alojan áreas administrativas como son la Dirección General Administrativa y Financiera, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Contraloría Institucional, Auditoría, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación y Dirección de Gestión Humana. Estos avances han permitido mantener la política de distanciamiento mínimo en estas áreas y el mejoramiento parcial en las condiciones de trabajo de los servidores constitucionales.

Mejoras en el Sistema Microsoft Dynamics

En abril 2021 se contrató a la empresa SITCORP, revendedor de valor agregado (VAR) autorizado, para ofrecer los servicios de un año de mantenimiento post implementación de la solución basada en Microsoft Dynamics del TC.

Capacitaciones a servidores de la Dirección General Administrativa y Financiera

Durante el año 2022, acatando al eje estratégico 4: «Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión», se impartieron los siguientes cursos y talleres de manera virtual al personal de la DGAYF:

- Inteligencia Emocional 1 colaborador
- Manejo de Conflictos 1 colaborador
- Relaciones Interpersonales en el Trabajo 1 colaborador
- Diplomado Office para Adultos 2 colaboradores

5.2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

5.2.1. Departamento de Compras y Contrataciones

El Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional es la unidad operativa encargada de realizar la compra de bienes o la contratación de servicios, conforme a los procedimientos de selección previstos en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

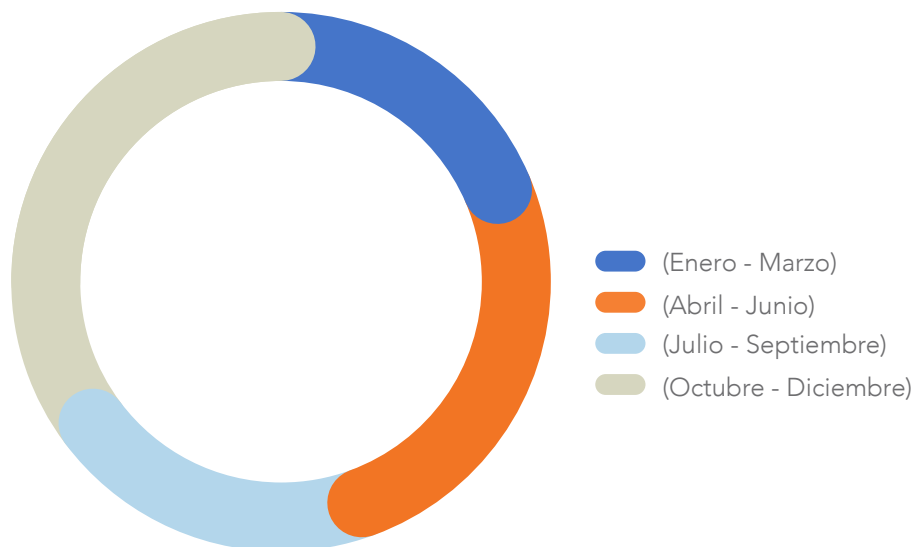
En 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones manejó 153 órdenes de compras menores; 425 compras por debajo del umbral (compras directas) y 12 procedimientos de excepción, para un total de 590 procesos, por los siguientes montos, de manera trimestral; a saber:

Compras y contrataciones ejecutado año 2022

| No. | Período | Montos DOP |
|------------------------|-------------------|----------------------|
| 1 | Enero-Marzo | 14,987,796.47 |
| 2 | Abril-Junio | 13,464,120.85 |
| 3 | Julio-Septiembre | 9,501,223.60 |
| 4 | Octubre-Diciembre | 7,725,753.30 |
| TOTAL EJECUTADO | | 45,678,894.22 |

En ese mismo contexto, durante este año, los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios que se realizan vía el acuerdo suscrito con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), fueron los que detallamos por trimestre como sigue:

Procesos PNUD 2022 segregados por trimestres



Procesos PNUD 2022

| Procesos | Trimestre |
|----------------------------|-----------|
| Enero – marzo | 19 |
| Abril – junio | 15 |
| Julio – septiembre | 20 |
| Octubre – diciembre | 29 |
| Total procesos PNUD | 83 |

5.2.2. Departamento de Correspondencia y Archivo

En el marco del Programa de Fortalecimiento de las capacidades de gestión, el Tribunal Constitucional, con la cooperación técnica del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), a través del Proyecto SIGOB, mediante la implementación del sistema de transparencia documental (Transdoc), se dio continuidad a los trabajos de actualizaciones y vigilar la correcta puesta en marcha de este sistema.

Para ello, en coordinación con el equipo implementador conformado por el personal del Tribunal Constitucional y SIGOB-PNUD, se materializaron los hitos más relevantes:

1. Apoyo en la actualización del sistema en su versión a marzo de 2022 y las validaciones correspondientes en la versión web para elaborar correspondencias.

2. Acompañamiento en análisis y funcionamiento de la firma digital en Transdoc, posibles adecuaciones y seguridad, realizado en mayo de 2022.
3. Desarrollo para integrar tipografía para las letras cursivas, negritas y versalitas, en junio de 2022.
4. La entrega de una guía manual de procedimiento para la gestión documental y el acompañamiento para su adecuación y aprobación.
5. Entrega de guía de parte de SIGOB, para realizar la política interna de uso de firma digital.

Este departamento, en consonancia con la puesta en marcha del sistema, y en aras de reducir considerablemente las impresiones, realizó varias capacitaciones a servidores de nuevo ingreso durante el año 2022 para el uso de la plataforma, y pondrá en marcha para el 2023, el proyecto cero papeles, para afianzar las buenas prácticas medioambientales.

5.2.3. Departamento de Servicios Generales

El Departamento de Servicios Generales gestiona y proporciona de manera eficiente y oportuna los servicios que requiere la institución en las áreas de Mayordomía, Transportación, Activos Fijos, Mantenimiento y Almacén, entre otras asignaciones.

Durante 2022, a través de sus unidades operativas, se involucró en todas las actividades de soporte y apoyo logístico, para facilitar a los servidores de la institución la ejecución de sus funciones.

Participación del Departamento de Servicios Generales en la coordinación de los trabajos de remodelación del segundo y tercer piso del edificio principal, así como de las labores de seguimiento, coordinación y colaboración con la empresa a cargo de la construcción del edificio que albergará las oficinas jurisdiccionales de esta corte, en construcción en la parte posterior del edificio sede, ahora edificio Juan Pablo Duarte.

- Mudanza de las direcciones que hoy ocupan los pisos dos y tres de la sede principal, trasladando estas áreas desde el primer piso en algunos casos y desde el local Mirador Norte en otros. De igual modo, el traslado de varias áreas desde la sede principal al local Mirador Norte. Todos estos movimientos se realizaron sin novedades ni dificultad alguna.
- Habilitación de las «kitchenettes» en segundo y tercer pisos completamente equipados con microondas, neveras, bebederos, etc.
- Habilitación de las áreas de comedor en el segundo y tercer pisos completamente amuebladas y equipadas.

- Instalación de puertas corta fuego para cuartos eléctricos del segundo y tercer pisos y del área exterior.
- Impermeabilización del techo de la sede principal.
- Entrega a la Secretaría del tribunal del nuevo almacén de documentos construido en Engombe.
- Se realizó la donación de materiales de vallas y banner descartados a la empresa Vallas Reusables en ocasión del programa 3R que ejecuta la Dirección Administrativa.
- Decomiso y bote de almacén de artículos perecederos, entregados al Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste.
- Readecuación de espacios de trabajo del Centro de Estudio Constitucionales, sede Mirador Norte, en ocasión de la mudanza del Dpto. de Documentación y Publicación y de la Cooperativa desde la sede principal.
- Sustitución de los tramos de tubería principal de agua potable, sede central.
- Implementación del proyecto para identificación y señalización circuitos eléctricos, Sede Central, planos *as-built*.
- Habilitación local de la Legación de la Secretaría en Santiago de los Caballeros, con la adecuación de la oficina, instalación de planta eléctrica, acondicionadores de aire, mobiliario, letreros y electrodomésticos, entre otros.
- Remodelación completa y habilitación del área de oficial del día en el primer piso de la sede principal.
- Instalación de nueva señalética en todas las áreas de la sede principal y la sede Mirador Norte.
- Instalación de *shutter* de protección en las ventanas de la Dirección de Tecnología.
- Diseños para remodelación áreas Archivo y Correspondencia, Dirección de Comunicaciones y la Secretaría del Tribunal.

Coordinación de Almacén y Suministros:

Durante el año 2022, en la Unidad de Almacén y Suministros se llevaron a cabo diversos procesos, dentro de las cuales podemos citar los más representativos:

- Levantamiento de inventario general de suministros de almacén.
- Trabajos de limpieza mensual durante todo el año de las áreas generales de almacén nave Engombe.

- Trabajos de fumigación durante todo el año 2022, de las áreas generales de almacén nave Engombe.
- Decomiso de diversos materiales en desuso almacenados en nave de almacén Engombe.
- Se mantuvo el protocolo exigido a los proveedores en el proceso de entregas de manera física de los bienes adquiridos.

5.2.4. Coordinación de Gestión de Riesgos

Sistema de Gestión Ambiental

- Se trabajaron informes describiendo el manejo de residuos durante el año, mostrando las cantidades recicladas de cada tipo de residuo generado compartidos a través de los boletines internos de los buenos días.
- Se compartieron diferentes artículos en dichos boletines correspondientes a la importancia de cuidar el medio ambiente, a los fines de crear la cultura del cuidado a los recursos naturales.
- Se brindó soporte para el descargo de los activos físicos a través del acta 005-2021 del CAF utilizando la empresa Sostenibilidad 3R como intermediario. Los elementos se entregaron a la junta de vecinos Juveco para reciclar los elementos que les fueron entregados.
- Solicitud de la renovación del contrato para la recogida de los residuos reciclables.

Implementación de las acciones del plan de contingencia

- Realización de reuniones con la empresa Inprotec a los fines de determinar el nivel de funcionamiento del sistema de alarma contra incendios y levantamiento de informaciones correspondientes al sistema, junto a los departamentos de Seguridad y Mantenimiento.
- Creación del requerimiento para la adquisición de los termómetros para dar continuidad a los cuidados frente al COVID-19
- Adquisición y entrega de los accesorios para iniciar la operatividad de las brigadas constituidas.
- Charla de refrescamiento a los brigadistas en los temas en que fueron capacitados.
- Instalación de las señaléticas correspondientes a la ruta de evacuación.
- Coordinación y realización del simulacro por evacuación (en noviembre).
- Coordinación para solicitud de contrato de ambulancia y área protegida para el TC

- Asistencia en la coordinación de la instalación de los tinacos en la parte superior del edificio Juan Pablo Duarte.
- Coordinación del soporte junto a los brigadistas en los Juegos Constitucionales.
- Realización de la solicitud para la recarga general anual de los extintores correspondientes al sistema contra incendios.
- Realización del informe final correspondiente al simulacro 2022.

5.3. DIRECCIÓN FINANCIERA

5.3.1. Departamento de Presupuesto

Este departamento logró avances en los sistemas integrados de gestión de la Dirección Financiera, optimizando el uso de la tecnología para sistematizar la generación de reportes y procesos, lo que favoreció el fortalecimiento del control presupuestario y de los controles internos en el área administrativa y financiera.

Adicionalmente, revisó y adecuó procesos incorporando nuevas funciones asignadas a la Dirección Financiera e incluyendo los requerimientos de la norma ISO; también actualizó el formato de los reportes que presenta en el portal de transparencia institucional con apoyo de la tecnología, lo que permitió mayor claridad en la presentación de la información.

5.3.2. Departamento de Contabilidad

Este departamento se mantuvo cumpliendo con las funciones establecidas para el buen funcionamiento de esta corte, respondiendo a las normas aplicables tanto en controles internos como en cuanto a los requerimientos de calidad (norma ISO 9001:2015).

5.3.3. Departamento de Tesorería

Las funciones realizadas por este departamento se agilizaron incrementando las operaciones de pago vía transferencias bancarias, lo que disminuyó los costos operativos que implican la impresión y pago mediante cheques.

5.3.4. Área de Nómina de Pagos

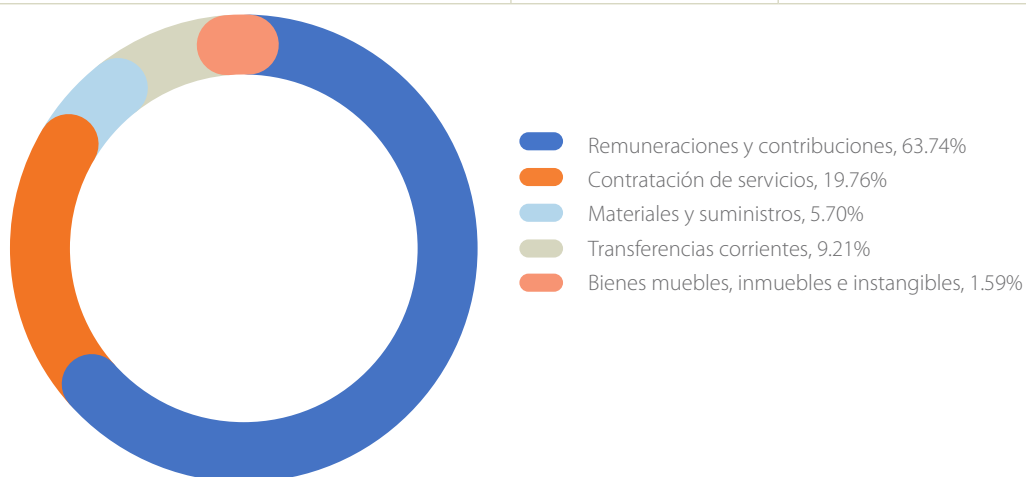
Se habilitó una nueva sección pudiendo figurar con transparencia la realización de pagos de magistrados jubilados, así como del personal contratado, de manera diferenciada a los pagos de nómina ordinarios de la institución.

5.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2022. INFORME PRESUPUESTARIO

A continuación se despliega información que ilustra la ejecución presupuestaria de este año.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Financiera
Departamento de Presupuesto
Resumen por objetivo del gasto - Año 2022 (Valores en DOP)

| DETALLE | MONTO | % EJECUCIÓN |
|---|-------------------------|---------------|
| Remuneraciones y contribuciones | 1,018,266,876.09 | 63.74% |
| Contrataciones de servicios | 315,563,738.11 | 19.76% |
| Materiales y suministros | 91,103,141.41 | 5.70% |
| Transferencias corrientes | 147,040,862.49 | 9.21% |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 25,407,748.36 | 1.59% |
| TOTAL | 1,597,382,366.46 | 100.0% |



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Financiera
Departamento de Presupuesto
Resumen Ejecución Trimestral del Año 2022
(Valores en DOP)

| DETALLE | APROBACIÓN ANUAL | ENERO-MARZO | ABRIL-JUNIO | JULIO-SEPTIEMBRE | OCTUBRE-DICIEMBRE | TOTAL EJECUTADO | VARIACIÓN ABSOLUTA | % EJECUCIÓN |
|---|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| Remuneraciones y contribuciones | 976,976,127.01 | 277,274,856.57 | 189,339,539.89 | 227,797,449.63 | 1,018,266,876.09 | 1,018,266,876.09 | (41,290,749.08) | 104.23 |
| Contrataciones de servicios | 362,022,619.60 | 92,060,518.53 | 47,723,971.94 | 78,984,177.19 | 96,795,070.45 | 315,563,738.11 | 46,458,881.49 | 87.17 |
| Materiales y suministros | 88,929,916.41 | 22,810,519.53 | 20,110,451.48 | 26,974,909.99 | 21,207,259.98 | 91,103,141.41 | (2,173,195.00) | 102.44 |
| Transferencias corrientes | 150,344,265.14 | 35,411,357.88 | 34,859,876.05 | 35,175,317.72 | 41,594,310.84 | 147,040,862.49 | 3,303,402.65 | 97.80 |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 176,145,458.68 | 7,921,033.32 | 3,250,206.66 | 3,202,585.78 | 11,032,922.60 | 25,407,748.36 | 150,737,710.32 | 14.42 |
| TOTALES | 1,754,418,416.84 | 435,478,286.26 | 295,284,046.02 | 372,135,440.31 | 494,484,593.86 | 1,597,382,366.46 | 157,036,050.38 | 91.05 |

5.5. DEPARTAMENTO LEGAL

Las responsabilidades de este departamento consisten en estudiar los casos de orden legal y emitir opiniones sobre ellos; elaborar y revisar contratos, convenios, acuerdos interinstitucionales y demás documentos jurídicos previo a ser suscritos por la institución con entidades nacionales e internacionales, así como mantener control y custodia de los mismos. En adición, interviene en las siguientes funciones:

- Participar a requerimiento del magistrado presidente, en los asuntos legales que conciernen a la institución.
- Responder a las consultas que formule tanto su superior inmediato como los demás funcionarios de la institución.
- Despachar aquellos asuntos que por su naturaleza deben ser tramitados a través del Departamento Legal.
- Conservar ordenadamente en su archivo copias de todas las consultas e informes que rinda y de toda la correspondencia que se despache.
- Elaborar los mandatos que, conforme a las leyes, deban serle otorgados por el presidente de la institución o el Pleno del tribunal.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas por el ordenamiento jurídico de nuestro país.

Relación de los trabajos relevantes realizados en el año 2022

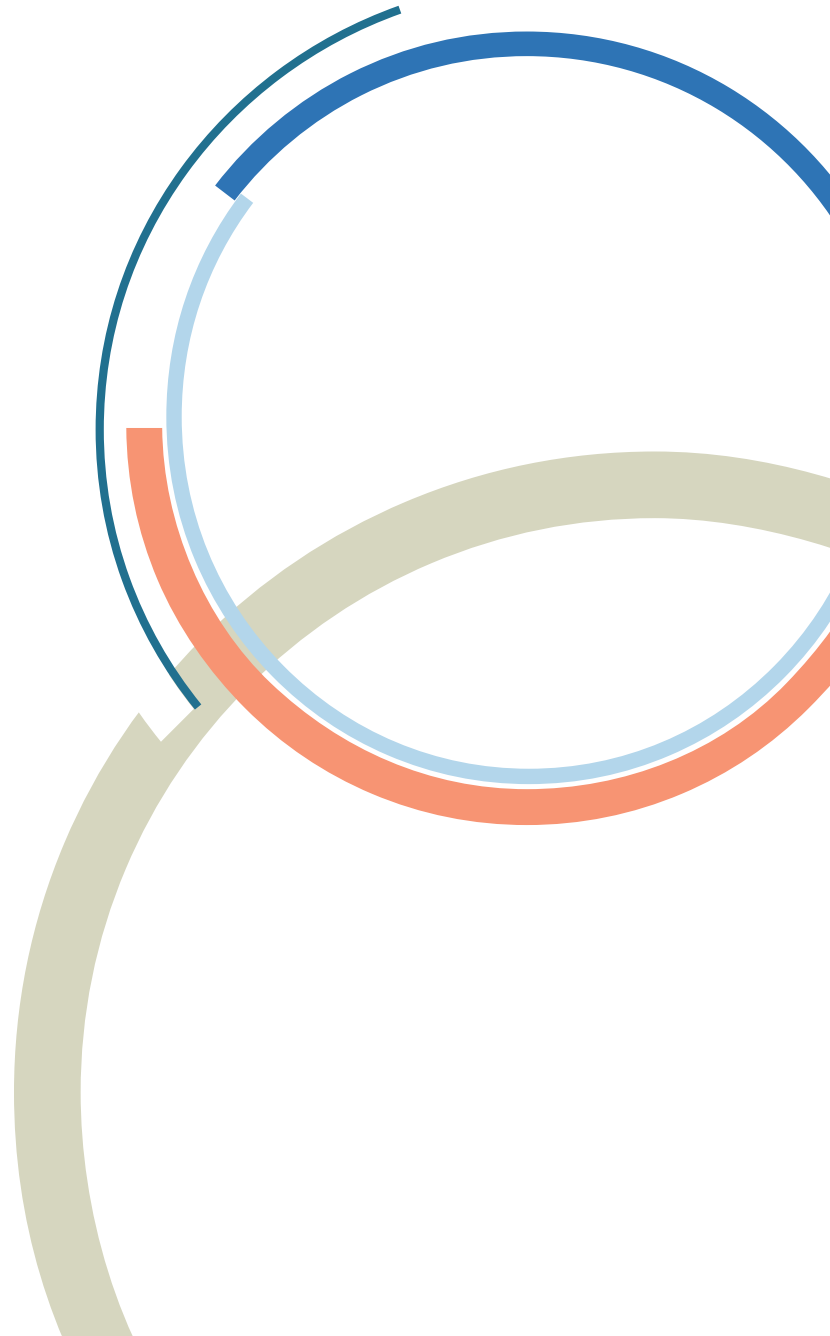
- Instrumentación de actas y participación en los siguientes comités: Compras y Contrataciones (CCC), de Activos Fijos (CAF), Comité Evaluador del Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional, Comité de Revisión de Escala de Viáticos, Comité de Becas, Comité de Disciplina, Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), Comité de Responsabilidad Ambiental, Comité del Sistema de Gestión Antisoborno, Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos, Sub Comisión Concurso Me Graduó con el TCRD.
- Registro ante el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor) de bases de los concursos que realiza nuestro Tribunal Constitucional: Me Graduó con el TCRD, Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución y Competencia de Litigación Interuniversitaria.
- Análisis de certificados de firma digital en su fase de implementación.
- Capacitaciones de los procedimientos del Departamento Legal.

Proyectos en los cuales participa el Departamento Legal

- Proceso de venta en pública subasta de los vehículos en desuso en acompañamiento de Bienes Nacionales.
- Levantamiento del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc).
- Comisión de actualización del Reglamento de Ética, Disciplina e Integridad del Tribunal Constitucional.

VI

**Dirección de
Gestión Humana**



6.1. CUMPLIMIENTO DE METAS O REGISTRO DE AVANCES SIGNIFICATIVOS EN INICIATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

La Dirección de Gestión Humana (DGH) favorece el crecimiento integral del talento humano, garantizando la permanencia de funcionarios y empleados motivados, comprometidos, idóneos, capacitados y con sentido de pertenencia a la institución en base a estrategias dirigidas a optimizar los estándares de calidad de los servicios de Gestión Humana a los usuarios internos y externos en el marco de un clima laboral adecuado.

Acciones asumidas ante la pandemia del COVID-19

Durante 2022, la DGH continuó la implementación del protocolo institucional, garantizando la entrega de materiales de protección a todos los servidores constitucionales, y cubriendo o facilitando las pruebas para la detección del virus a pesar de haberse establecido el uso opcional de las mascarillas y de las distintas medidas de prevención contra el contagio del virus COVID-19, siempre de la mano con las informaciones publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Celebración de almuerzo por el X Aniversario del Tribunal Constitucional y reconocimiento a servidores con 10 y 5 años de servicio ininterrumpidos en la institución (29 de abril)

Con la celebración de un almuerzo ofrecido por el Tribunal Constitucional (TC) a todos sus servidores constitucionales, se realizó un acto de reconocimiento a 130 servidores constitucionales con cinco y diez años de labor ininterrumpida, celebración que se enmarca en los actos conmemorativos del décimo aniversario de esta alta corte.



Tribunal Constitucional reconoce a servidores durante el almuerzo celebrado por el décimo aniversario de la institución.

Departamentos y Unidades de la Dirección de Gestión Humana y sus principales logros

6.1.1. Gestión del Talento

Ingreso a la Carrera Constitucional

La Dirección de Gestión Humana dio continuidad a la segunda etapa de la incorporación de los servidores constitucionales administrativos que calificaron para ingresar a la Carrera Constitucional. En junio y diciembre, previo cumplimiento de los requisitos establecidos a tales fines, se incorporó a veintiséis colaboradores administrativos.

Capacitación y Desarrollo

La Unidad de Capacitación y Desarrollo, cumpliendo con el rol de preparar, desarrollar e integrar a los servidores constitucionales de nuestra institución, durante el período de enero a diciembre de 2022, realizó 107 eventos formativos en los que 353 servidores constitucionales fueron capacitados, según el siguiente detalle:

| DESCRIPCIÓN | 2022 |
|---|----------------|
| Eventos formativos coordinados | 107 |
| Servidores Constitucionales capacitados | 353 |
| Representación capacitados masculinos | 166 |
| Representación capacitados femenino | 187 |
| Capacitaciones presenciales | 65 |
| Capacitaciones virtuales | 41 |
| Capacitaciones sin ejecución presupuestaria | 57 |
| Capacitaciones con ejecución presupuestaria | 50 |
| Presupuesto ejecutivo | \$2,270,380.72 |
| Presupuesto individual | \$2,661,442.08 |

Becas y/o ayuda al estudio durante el año 2022

| Becas y ayuda al estudio otorgadas por el comité de becas | 2022 |
|---|------|
| Becas de grados | 4 |
| Becas de Maestrías | 25 |
| Ayuda al estudio | 9 |

Entrega de certificados. La DGH, a través de la Unidad de Capacitación y Desarrollo, realizó la entrega de certificados a los colaboradores que se capacitaron durante el período desde octubre 2021 hasta septiembre 2022 y a los facilitadores e instructores que impartieron dichas capacitaciones (cursos, talleres, diplomados, seminarios, charlas, conferencias y socializaciones de normativas internas). Este acto se realizó El 7 de diciembre.



El TC reconoció a colaboradores otorgándoles sus certificados de capacitación.

6.1.2. Relaciones laborales

Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional 2021

Con el objetivo de reconocer la labor realizada por los colaboradores con alto sentido de responsabilidad y compromiso, el Tribunal Constitucional celebró el segundo acto de Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional 2021, en el que fueron nominados 47 colaboradores y 21 de ellos fueron seleccionados por su excelencia, recibiendo incentivo económico y placas de reconocimiento entregadas por el magistrado Víctor Joaquín Castellanos

Pizano, quien presidió la actividad, en compañía del director o directora del área a la que pertenece cada servidor o servidora reconocido. Las placas resaltan la entrega, dedicación, compromiso y contribución al logro de los objetivos institucionales. Esta ceremonia se realizó el 8 de abril con la presencia de magistrados, directores y servidores constitucionales.



Acto de Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional 2021.

Publicación de artículos

Este departamento contribuyó con la salud mental de los colaboradores mediante la publicación, durante todo el año, de artículos de apoyo psicológico y emocional, a través de las comunicaciones internas y seguimiento vía telefónica a algunos casos que lo requirieron.

Atención psicológica

Durante todo el año, el licenciado Gunter Lorenzo, psicólogo adscrito a este departamento con el objetivo de fortalecer el apoyo emocional brindado (incluido en la Unidad de Capacitación y Desarrollo), atendió 146 consultas de psicología y apoyo emocional a los servidores constitucionales.

6.1.3. Registro y control

Como una novedad, este departamento realizó, durante el año 2022, lo siguiente:

- **30 de marzo**
 - Socialización política de disfrute de vacaciones de los servidores constitucionales, (incluidas cápsulas informativas en el boletín «Buenos Días»).
 - Creación y actualización de formularios debidamente codificados por el área correspondiente.

- **16 de septiembre**

- Socialización de las políticas de licencias y permisos
- Socialización de las políticas de asistencia y puntualidad

6.1.4. Comunicación Interna

Esta unidad es la responsable de la difusión de la comunicación interna a todos los servidores constitucionales por los distintos canales internos:

- El boletín «Buenos Días» de circulación diaria.
- El boletín «El Servidor Constitucional» de circulación mensual.
- El correo de comunicacionesinternas@tc.gob.do, de publicaciones diarias.
- Los murales de publicaciones de interés.
- La plataforma de Intranet.

Estos fueron los medios más efectivos para informarse de las actividades más relevantes de la institución, manteniendo durante todo el año logros de gran importancia, como:

- Difusión diaria del boletín «Buenos Días», que alcanzó la circulación de 252 publicaciones.
- Actualización del diseño del boletín, en julio, logrando una alta valoración a su nuevo formato atractivo en el que se destacan los colores, imágenes e ilustraciones alusivas al tema tratado. En él fueron divulgados todos los cumpleaños del día, las promociones y salidas de colaboradores, graduaciones, aniversarios en la institución, nacimientos, nuevos ingresos, conmemoraciones, la frase del día, secciones como «Efemérides», «Para tu conocimiento» y «Sabías qué», trabajos sobre temas de interés, publicaciones sobre apoyo emocional, socialización de políticas de gestión humana, artículos sobre temas de relaciones laborales, riesgos, desarrollo organizacional, entre otras de igual importancia. Circuló por la plataforma de Intranet y por WhatsApp.
- Puesta en circulación, a través del correo comunicacionesinternas@tc.gob.do de 596 informaciones, entre ellas todos los comunicados del presidente, circulares, avisos, notas luctuosas, políticas de antisoborno, higienización de las sedes, políticas y normas, convocatoria a las capacitaciones, actividades, talleres, el boletín «Buenos Días» y medidas de prevención de COVID-19, entre otras informaciones.
- Creación de **banner de pantallas** y entrega de *mouse pad*, difundiendo campaña de nuestra filosofía institucional, así como los valores y el lema institucional.

¿Qué es la Carrera Constitucional?
Es el conjunto de reglamentos y procedimientos que regulan las relaciones laborales del personal de Carrera en el Tribunal Constitucional basado en la excelencia profesional y la formación permanente.

Son servidores constitucionales de la carrera:
Quienes ocupan puestos que estén definidos en la estructura de la carrera constitucional y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Carrera Constitucional.

Requisitos básicos para ingresar a la Carrera Constitucional, Artículo 29:

- Cumplir con el perfil de la descripción del puesto de trabajo que desempeñe el/la postulante.
- Lograr una evaluación de desempeño con un resultado bueno, muy bueno o excede las expectativas
- No tener amonestaciones escritas en los últimos 18 meses, entre otros.

Para más información visita nuestra página institucional:
<https://www.tribunalconstitucional.gob.do/transparencia>
o comunicarse con María Esther Burgos Jiménez, encargada de Gestión del Talento de la Dirección de Gestión Humana, en la extensión 3040.



- Elaboración y publicación mensual del boletín «El Servidor Constitucional» correspondiente a las ediciones del año 2022.

6.1.5. Actividades de integración

El 24 de noviembre se realizó el encendido del árbol de Navidad

El jueves 24 noviembre fue realizado el encendido del árbol navideño, como una de las actividades más importantes del mes. Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del magistrado José Alejandro Vargas y participaron algunos magistrados, directores y demás servidores constitucionales.



Palabras centrales del Magdo. Vargas y equipo de Gestión Humana.

Realización del tradicional almuerzo de Navidad

El 2 de diciembre se realizó el tradicional almuerzo de Navidad ofrecido por el Tribunal Constitucional a sus servidores y colaboradores. En un ambiente festivo, se disfrutó de un almuerzo, buena música, baile y rifas entre los asistentes, tanto por parte del TC como de la Cooperativa de Servidores Constitucionales (Coopsecon).



Equipo de Gestión Humana, organizador de la actividad.

Asuntos Deportivos Constitucionales

Los equipos de basquetbol y de softbol se mantuvieron muy activos durante todo el año, participando en varios torneos e intercambios amistosos entre los que destacan los siguientes:

- Intercambio amistoso de básquetbol

Se celebró en agosto con otras instituciones públicas y clubes deportivos privados. El cierre de la actividad, donde se hizo entrega de las premiaciones a todos los ganadores de las distintas disciplinas, estuvo a cargo del magistrado presidente.

- Copa de Sóftbol 10.º Aniversario TC

Se estuvo realizando durante todo el mes de noviembre como parte de los actos celebrados por el 178 Aniversario de la Proclamación de la Constitución en el 10.º Aniversario del Tribunal

Constitucional. Estuvo dedicada al doctor José Joaquín Puello Herrera, prestigioso neurocirujano y presidente ad vitam del Comité Olímpico Dominicano.

El magistrado Milton Ray Guevara, juez presidente del TC, dejó formalmente inaugurada el viernes 4 de noviembre la Copa en la que participaron siete entidades amigas, la Fiscalía del Distrito Nacional, la Cámara de Cuentas, la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia, la Junta Central Electoral, el Colegio de Abogados y el Banco Central de la República Dominicana y que se realizó en las instalaciones del Club Liga de la Farándula. El acto inaugural contó con la participación de magistrados, funcionarios y demás servidores constitucionales.

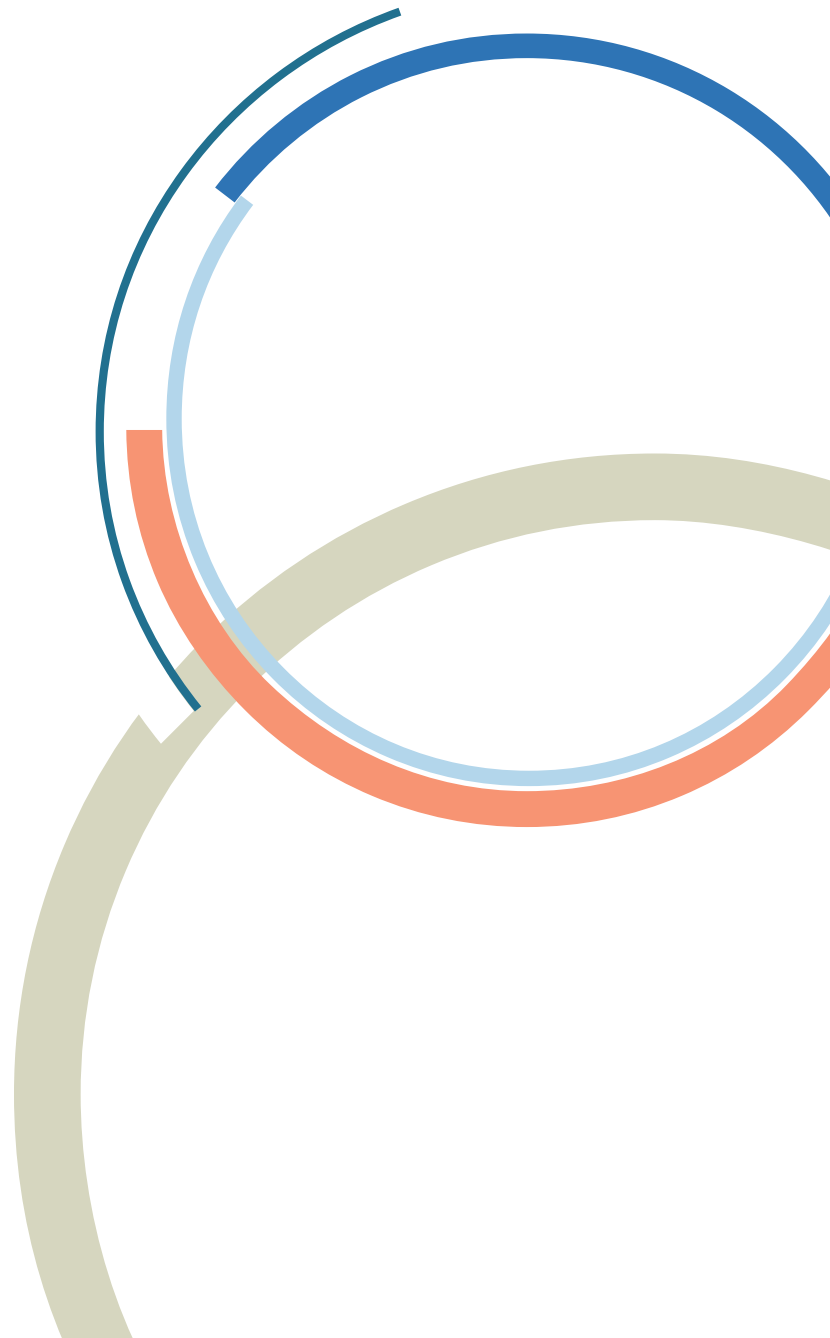
6.1.6. Designación en comisiones y comités

La Dirección de Gestión Humana, en la persona de su directora, está comisionada y designada en las siguientes comisiones y comités:

- Comisión para la Prevención de Desastres y Mitigación de Riesgos
- Comisión para la Nueva Edificación del Tribunal Constitucional
- Comité de Becas y Ayuda al Estudio del Tribunal Constitucional
- Comisión de Rendición de Cuentas 2022
- Comité de incorporación a la Carrera Constitucional Personal Administrativo
- Comité de Incorporación a la Carrera Constitucional Personal Jurisdiccional

VII

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional



Durante 2022, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPyDI) tuvo tres prioridades conjugadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI):

- a. Obtención de certificaciones orientadas a calidad y aplicación de altos estándares y buenas prácticas internacionales.
- b. Gestión por resultados.
- c. Coordinación de logística de congresos y eventos de gran envergadura.

Esta focalización se encuentra orientada al fortalecimiento institucional y al establecimiento de un modelo de gestión bajo los estándares y buenas prácticas generalmente reconocidos.

La Presidencia del TC designó a la directora de Planificación y Desarrollo en los siguientes Comités:

Además, la directora Belén Catalina Del Toro acompaña al magistrado presidente a entrevistas y reuniones con otras instituciones donde se tratan temas sobre los resultados jurisdiccionales y administrativos obtenidos por esta corte. El 12 de julio, el magistrado Milton Ray Guevara ofreció una entrevista a Multimedios del Caribe, en la cual, atendiendo a sus instrucciones, se explicó todo el proceso agotado por el TC para obtener las certificaciones bajo la norma ISO.





Magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, acompañado por Grace A. Ventura Rondón, secretaria del Tribunal; Belén Catalina Del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional e integrantes de Multimedia del Caribe.

La DPyDI gestiona y participa en todo el quehacer de los departamentos de Desarrollo Organizacional, Gestión de la Calidad, Planificación, Seguimiento y Medición, Proyectos y la Unidad de Seguimiento y Auditoría al SIGE-RD.

7.1. TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Con la aprobación de la Presidencia del TC, se procedió a realizar las actividades de coordinación y logística orientadas a la realización del taller para elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2023 y actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023. El programa de trabajo abarcó dos jornadas de medio día, las cuales fueron desarrolladas lunes 11 y martes 12 de julio, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m. en las instalaciones de un hotel de Santo Domingo, D.N.

En consonancia con la gestión por resultados del Tribunal Constitucional, la finalidad del taller fue proporcionar a los dueños de procesos y a los enlaces de áreas institucionales, la formación continua por medio de intervenciones y exposiciones puntuales que fortalecieron el uso eficaz del sistema POAI *Spider Impact*, el cual permite la creación, seguimiento y medición del Plan Operativo Anual Institucional.

Este taller tuvo la particularidad de que todos los enlaces de las áreas administrativas como jurisdiccionales contaban con los accesos necesarios para iniciar las labores de elaboración del POAI directamente en el software en un ambiente de prácticas. También recibieron lineamientos técnicos de dicha herramienta, como la orientación y asistencia del personal de la DPyDI con la finalidad de aclarar dudas e inquietudes y facilitar su uso correcto.

En su desarrollo hubo exposiciones, dinámicas de equipo, reforzamiento de conceptos y lineamientos dispuestos en documentos técnicos entregados de manera individual a los participantes, a través de una carpeta física, así como en cada mesa de trabajo en equipo, y de carpetas digitales contenidas en una memoria USB.

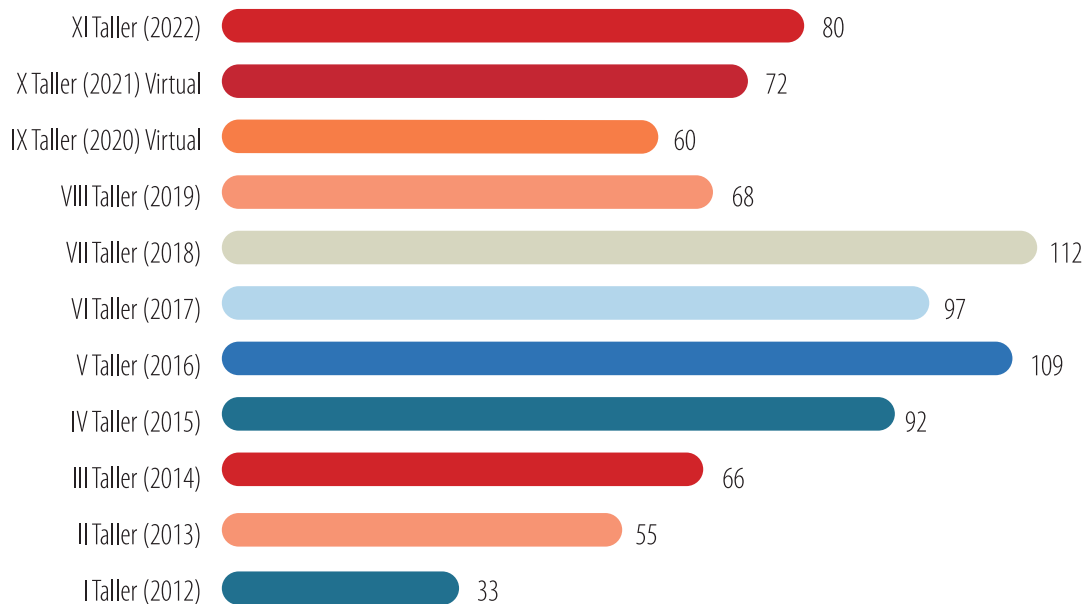
Las palabras de apertura fueron pronunciadas por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, quien resaltó su entusiasmo por nuevamente realizarse esta facilitación de manera presencial, luego de dos años de pandemia y destacó los esfuerzos realizados por la Dra. Belén Catalina Del Toro y el equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional para su adecuada ejecución desde los inicios del TC, siendo este el 11.º taller realizado a la fecha.

La metodología y gestión de la organización del trabajo fue explicada por la Dra. Belén Catalina Del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional, quien enfatizó la importancia del histórico de ejecución presupuestaria de cada área para tomar en cuenta la construcción de iniciativas y proyectos para el 2023, así como las demás informaciones necesarias. Las exposiciones estuvieron a cargo de representantes de los departamentos de Gestión de la Calidad, Planificación, Seguimiento y Medición de la DPyDI.

El propósito del taller fue logrado con la participación de 80 personas en esta ocasión, donde se cubrió todo el programa, se realizaron las tareas de revisión de los ejes estratégicos, objetivos estratégicos, resultados estratégicos, la revisión de propuestas e indicadores para la definición correcta de iniciativas y proyectos para el 2023, y por último el uso de la herramienta tecnológica para el inicio de la elaboración del POAI del próximo año.

Histórico de participación durante 11 años de realización del Taller PEI-POAI

Impactados por año



La sumatoria de participación en el primer decenio arroja un total de 844 participaciones.



El magistrado presidente del TC pronunció las palabras de apertura de la jornada.



La Dra. Belén Catalina Del Toro trató aspectos metodológicos y de organización de los trabajos del taller.



Adesa Batista, encargada de Planificación, Seguimiento y Medición, y Bladimir Delgado, encargado de Gestión de la Calidad, proporcionaron información pertinente a los trabajos a realizar en taller PEI-POAI.



Participantes y personal de apoyo de la DPyDI en el taller PEI 2022-2025 y POAI 2023.

7.2. TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

8.2.1. Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos

Este departamento realizó un total de 62 perfiles de actividades o proyectos y 9 términos de referencia en el marco de sus trabajos habituales.

Se realizó la coordinación y seguimiento para la implementación del proyecto «Actualización y expansión del uso del sistema Transdoc y creación del archivo histórico del Tribunal Constitucional», perteneciente a la Dirección Administrativa, ejecutado por el Departamento de Correspondencia y Archivo.

Este proyecto finalizó satisfactoriamente El 20 de junio, con una utilización plena por parte de los usuarios y la implementación de la firma electrónica.

7.2.2. Acciones formativas

Las integrantes del Departamento de Proyectos han tomado capacitaciones de las dispuestas por la Dirección de Gestión Humana en materia de Redacción, Relaciones Interpersonales, Plataformas de Trabajo, Proyectos de Inversión Pública, Interpretación e Implementación de la Norma ISO 37001, Sistema de Gestión Antisoborno; Debida Diligencia basada en Riesgo, entre otras.

La Sra. Digna Díaz, analista de proyectos, finalizó sus estudios de maestría en Gestión de Proyectos.

7.3. TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

8.3.1. Procedimientos y perfiles de puestos

El Departamento de Desarrollo Organizacional tiene como objetivo principal brindar el apoyo técnico a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional en la definición de procesos organizacionales y de fortalecimiento a la institución, así como en el diseño y elaboración de documentos organizativos, definición de políticas y normativas para el establecimiento de una gestión eficiente.

Durante el año 2022 identificamos logros relevantes que apoyan los objetivos estratégicos del Tribunal Constitucional, específicamente OE6 «Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional» del Eje estratégico 4: «Desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra visión y misión», entre los que podemos mencionar la actualización del organigrama institucional, el cual responde

a la alineación estratégica de la estructura organizativa, el diseño y migración de documentos organizativos a la gestión por procesos y la emisión del Manual Orgánico-Funcional versión 2022, que contiene la actualización de las descripciones de puestos y áreas institucionales con las nuevas incorporaciones surgidas en la estructura orgánica y de puestos del TC. Para este documento se realizó una jornada de levantamiento con todos los servidores constitucionales de las diferentes áreas institucionales, así como un proceso de validación por parte de los titulares de las mismas.

Adicionalmente se ha adelantado en la migración a una gestión por resultados. En este orden, se han levantado los procesos siguientes:

- Compensación por trabajos extraordinarios
- Administración y Manejo de Valores de Tesorería
- Gestión de Mantenimiento General
- Gestión de Transporte
- Gestión de Almacén
- Gestión de Mayordomía y Servicios
- Gestión de Acceso a la Información Pública
- Gestión de Becas o Ayudas al Estudio
- Gestión de la Capacitación Constitucional
- Asignación de Combustible
- Fallas, acciones y mejoras
- Auditoría Interna de Calidad
- Gestión de Infraestructura
- Gestión de Seguridad Informática
- Gestión de Soporte y Servicios Informáticos
- Gestión de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
- Gestión de Subasta Institucional

Adicionalmente se han estandarizado y adecuado los documentos organizacionales a los formatos de la norma ISO 9001:2015 y norma antisoborno 37001:2016.

7.3.2. Capacitaciones

En función del objetivo estratégico 5 «Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del Tribunal Constitucional», el personal de este departamento participó en diferentes eventos formativos que les brindaron herramientas necesarias para el desempeño eficiente de sus funciones y responsabilidades.

El equipo del Departamento de Desarrollo Organizacional aprovechó acciones formativas de diferente grado en las áreas de análisis, diseño y valoración de puestos; relaciones interpersona-

les, comunicación efectiva, e implementación de la norma ISO 37001, Sistema de Gestión Antisoborno, debida diligencia basada en riesgo, ortografía y redacción.

7.4. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

7.4.1. Auditoría externa de seguimiento ISO 9001:2015

En cumplimiento a los requerimientos normativos, cada año se debe realizar una auditoría externa de seguimiento para evaluar el estatus y sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en el TC. Para tales fines, se contrató, vía PNUD, los servicios profesionales de la firma externa AENOR Dominicana, que realizó la auditoría los días 29 y 30 de octubre. Esta actividad arrojó como resultado cero «No Conformidades», lo que es un logro significativo para el Sistema de Gestión de la Calidad de esta alta corte.

7.4.2. Auditoria de recertificación Carta de Servicios del Tribunal Constitucional hacia los Ciudadanos

Este documento se utiliza para informar a la sociedad dominicana sobre las atribuciones de este órgano jurisdiccional y las normas que garantizan la calidad en la administración de justicia constitucional y prestaciones de servicios institucionales.

En aras de mantener informada a la ciudadanía, la Carta de Servicios ha sido actualizada incluyendo a los magistrados de nuevo ingreso que forman parte del Pleno de esta corte; así como la actualización de algunas metas alcanzadas a nivel interno e identificación de planes de acción para la mejora continua.

El proceso de auditoría de recertificación, que inició el 27 de octubre de 2022, evidenció el cumplimiento y sostenibilidad a los requisitos establecidos en la normativa UNE93200, y como resultado se obtuvo la renovación del certificado.

7.4.3. Implementación y certificación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma ISO 37001:2016

Para continuar un camino de excelencia institucional, en el primer trimestre de 2022 se elaboró el perfil de actividad para implementar y certificar en el Tribunal Constitucional un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001, con la finalidad de transparentar los procesos financieros y administrativos, continuar la implementación de controles para prevenir y abordar las prácticas fraudulentas, e implementar una cultura fundamentada en valores.

Durante esta implementación se creó el Comité de Gestión Antisoborno, así como la política y los objetivos antisoborno, se diseñaron canales de denuncias de soborno, charlas sobre soborno y debida diligencia, se trabajó en la identificación de riesgos y oportunidades de soborno y en la

elaboración de editoriales internos relacionados a soborno. Mediante un proceso de licitación vía PNUD, fue contratada en el cuarto trimestre del año 2022 la firma AENOR Dominicana para realizar la auditoría de certificación, la cual agotó dos fases en las que se evidenció el cumplimiento normativo y la robustez del sistema implementado, dando paso a la obtención de la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.



Desarrollo de la fase dos de auditoría de certificación bajo la norma ISO 37001.

- La política antisoborno del TC y los objetivos antisoborno fueron aprobados el 13 de septiembre de 2022.



Política Antisoborno

El Tribunal Constitucional, como órgano garante de la justicia constitucional, asume el compromiso de establecer una cultura de integridad y transparencia para prevenir el soborno y la corrupción dentro de sus procesos internos. Contamos con un personal competente y enfocado a cumplir con las normativas legales aplicables a la institución, así como los requisitos del sistema de gestión antisoborno.

Esta alta corte proscribe el soborno y todo acto o comportamiento tendente a la corrupción, mediante la configuración de un sistema de gestión antisoborno coordinado por un órgano colegiado interdisciplinario y de carácter independiente. El sistema está basado en la identificación, evaluación y prevención de riesgos que impulsen a la mejora continua, promoviendo el planteamiento y atención de inquietudes sobre actos de soborno en un entorno de confianza y sin temor a represalias, y asegurando la aplicación oportuna y eficaz del régimen de consecuencias establecido ante el incumplimiento de la política antisoborno, bajo los términos definidos en el Reglamento de Ética Pública y Disciplina del TC.



Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente TC

Aprobada en fecha:
13 de septiembre de 2022



Objetivos Ambientales

- Elevar el desempeño del sistema de gestión ambiental institucional para identificar y atender oportunamente los aspectos ambientales para proteger al medio ambiente cumpliendo con los requisitos aplicables a los procesos, productos y servicios ofrecidos.
- Reducir los impactos ambientales producidos por los procesos institucionales para prevenir la contaminación y preservar el medio ambiente.
- Incrementar la participación activa de los servidores constitucionales para fomentar una cultura de respeto al medioambiente, a fin de asegurar el control y mejora continua del sistema de gestión ambiental.



Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente TC

Aprobada en fecha:
05 de agosto de 2022

- Implementación de canales de denuncias de soborno
- Buzón de denuncias antisoborno.
- Correo institucional para denuncias sobre soborno.
- Denuncias presenciales mediante uno de los miembros del Comité de Gestión Antisoborno.



7.4.4. Realización de talleres formativos

Con la finalidad de mantener la toma de conciencia de los servidores constitucionales y fortalecer las competencias de estos en los temas relacionados a los sistemas de gestión implementados en el Tribunal Constitucional, se desarrollaron las siguientes acciones formativas:

- Taller de auditores internos de los sistemas de gestión basados en la norma ISO 19011.
- Taller de refrescamiento para la gestión de información documentada.
- Taller explicativo de la norma ISO 37001 sobre Sistema de Gestión Antisoborno.

7.4.5. Mejora y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad

Este cometido se logra mediante las siguientes acciones implementadas de manera sostenida y programada en consistencia con la normativa de control y calidad correspondiente:

- Refrescamiento de la política de calidad y objetivos de la calidad a todos los servidores constitucionales.
- Revisión de buzones de quejas y sugerencias.
- Mejoras y adecuación de información documentada de los procesos.

Mejora y sostenibilidad del sistema de gestión de la calidad

- Revisión de buzones de quejas y sugerencias

En cumplimiento de uno de los compromisos establecidos en la Carta de Servicios del TC hacia los Ciudadanos, el Departamento de Gestión de la Calidad realiza una revisión periódica de los buzones de quejas, reclamos y sugerencias instalados en la recepción de la oficina principal y en la sede Mirador Norte del TC.

Al momento de identificar un reporte por parte del usuario externo, se realiza la identificación de la causa raíz del incumplimiento reportado, se toman acciones para evitar que el mismo vuelva a repetirse y se retroalimenta al usuario sobre la solución mediante los siguientes medios:

- Correo electrónico
- Vía telefónica
- Presencial en la OAI o Recepción.

7.5. UNIDAD DE SEGUIMIENTO OPERATIVO Y AUDITORÍA AL SIGE

Esta unidad, según lo programado, realizó un proceso de auditoría a las áreas operativas de Gestión Jurisdiccional y la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, los días 9, 10 y 11 de mayo. A partir de los hallazgos específicos de este levantamiento de información, resultaron los siguientes puntos de mejora y acciones correctivas:

- Se tomaron las acciones necesarias para evitar incumplimiento en la operatividad del Sistema de Gestión Jurisdiccional y se retroalimentó a los responsables de procesos sobre la solución mediante los siguientes puntos de mejora:
 - o Seguridad operacional del sistema SIGE-RD.
 - o Configuración de roles operacionales por usuarios.
 - o Desarrollo de nuevas funcionalidades en el SIGE-RD.
 - o Capacitación de las buenas prácticas de usabilidad a los usuarios internos.

7.5.1. Acciones formativas

En el 2022, la USOyA ha realizado capacitaciones y cursado estudios orientados al fortalecimiento de las capacidades para proveer un servicio de mayor calidad. Entre las acciones formativas tomadas están las que se mencionan a continuación:

- Taller para auditores internos sobre la norma ISO 9001:2015.
- Taller para auditores internos sobre la norma ISO 37001:2016.

- Curso taller de ortografía y redacción
- Taller práctico de la debida diligencia

Capacitaciones a servidores jurisdiccionales

En función del OE 5 «Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC», la Unidad del SIGE-RD ha realizado capacitaciones a los servidores jurisdiccionales de despachos y de Secretaría logrando fortalecer las capacidades y desempeño profesional.

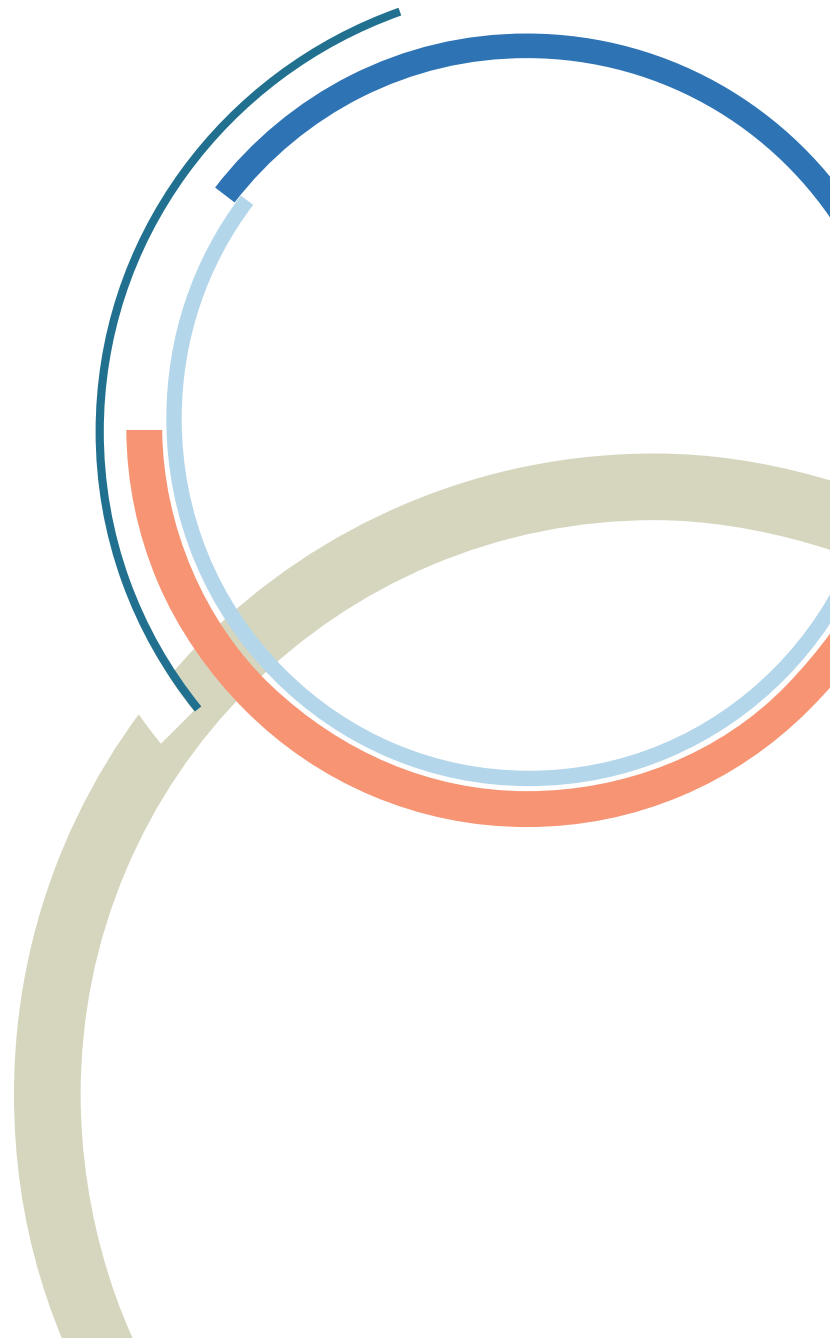
- Taller de refrescamiento sobre las buenas prácticas y usabilidad al SIGE-RD
- Taller para auditores internos del SIGE-RD.
- Sensibilización práctica sobre el buen uso de la herramienta jurisdiccional en los módulos operacionales por tipos de usuarios.

7.5.2. Colaboración Técnica Intrainstitucional

En colaboración con la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), de la Presidencia del TC, se construyó el primer organigrama interactivo del Tribunal Constitucional herramienta que permite comprender la estructura organizacional y la distribución de las funciones jerárquicas.

VIII

**Dirección de Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales**



8.1. PRESENTACIÓN DE INFORMES DOCUMENTALES RELATIVOS A LAS SIGUIENTES MISIONES:

- «Tercera reunión preparatoria XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional», Madrid, España, 21 al 26 de marzo.
- «Reunión de Evaluación XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional», Madrid, España, 18 al 23 de julio.
- Panel «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos», Nueva York, Estados Unidos, 11 al 14 de agosto.
- «V Congreso Mundial sobre Justicia Constitucional», Bali, Indonesia, 4 al 7 de octubre.

8.2. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

En el marco de las relaciones bilaterales con instituciones afines dentro de las perspectivas constitucionales, el Tribunal Constitucional suscribió los siguientes convenios con la finalidad de fortalecer los lazos de reciprocidad:

| Acuerdos interinstitucionales suscritos | Fecha de suscripción |
|--|------------------------|
| 1. Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y el Archivo General de la Nación | 26 de enero del 2022 |
| 2. Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana | 8 de febrero del 2022 |
| 3. Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comisión de Defensa de la Competencia (Procompetencia) y el Tribunal Constitucional | 15 de marzo del 2022 |
| 4. Acuerdo Marco de Colaboración entre la Alcaldía del Distrito Nacional y el Tribunal Constitucional | 16 de marzo del 2022 |
| 5. Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio Público y el Tribunal Constitucional | 9 de mayo del 2022 |
| 6. Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Tribunal Constitucional | 26 de octubre del 2022 |

8.3. DELEGACIÓN AEROPORTUARIA, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

A los fines de viabilizar las salidas y llegadas de jueces e invitados internacionales, la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales realizó 68 requerimientos para facilitar los procesos migratorios.

8.4. SOLICITUDES REALIZADAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Solicitud y tramitación de boletos aéreos y viáticos en el marco de la organización de las misiones internacionales durante 2022.

- **Pasantía «Programa de Liderazgo para la Gestión Pública» (PLGP)**, Madrid, España, del 24 de marzo al 3 de abril.
- **III Reunión preparatoria de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional**, Madrid, España, del 20 al 26 de marzo.
- **Conferencia «Una década de desarrollo de la justicia constitucional dominicana»**, Municipio Chía, Departamento Cundinamarca, Colombia, abril.
- **Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal**, León, España, 7 y 8 de julio.
- **IV Seminario Iberoamericano de Derecho «Abogar y Juzgar en el Siglo XXI: Discrecionalidad Judicial, Argumentación y Debido Proceso»**, Salamanca, España, del 29 de junio al 6 de julio.
- **Reunión de evaluación de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional**, Madrid, España, del 18 al 23 de julio.
- **Panel «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos»**, ciudad de Nueva York, Estados Unidos, 12, 13 y 14 de agosto.
- **XXVII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina**, Santiago de Chile, del 21 al 23 de septiembre.
- **XLIX Seminario Internacional de Presupuesto Público**, Buenos Aires, Argentina, del 3 al 5 de octubre.
- **V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional**, Bali, Indonesia, del 4 al 7 de octubre.
- **Cuarta edición «Diálogos entre Jueces y Juezas Constitucionales de América Latina»** Ciudad México, 10 y 11 de noviembre.

- **Aniversario del nacimiento de la Constitución dominicana**, ciudad de Panamá, 16 de noviembre.
- **Seminario «Estructura y Lenguaje de las Resoluciones de los Tribunales Constitucionales»**, Cartagena de Indias, Colombia, del 29 de noviembre al 2 de diciembre.

Boletos aéreos para conferencistas internacionales

- **V Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional**, Santo Domingo, República Dominicana, 20 y 21 octubre 2022

8.4.1. Relación de viajes internacionales de la Dirección de Relaciones Internacionales 2022.

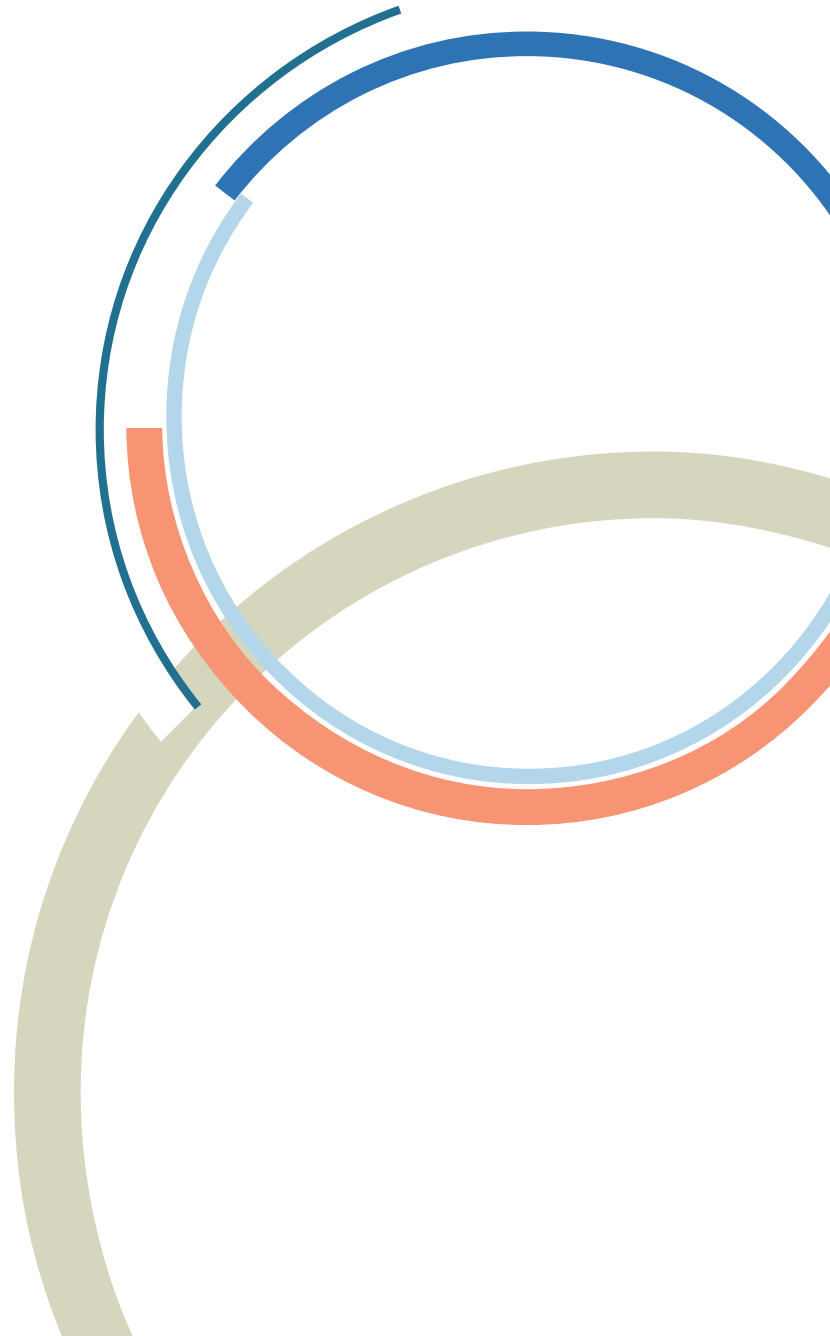
| FECHA | LUGAR | EVENTO |
|--|-------------------------------|--|
| Del 20 al 26 de marzo | Madrid, España | III Reunión preparatoria de la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional |
| Del 24 de marzo al 3 de abril | Madrid, España | Programa de Liderazgo para la Gestión Pública. IESE Business School, Barna. |
| 18 de abril | Bogotá, Colombia | Conferencia «Una Década de Desarrollo de la Justicia Constitucional en la República Dominicana» |
| 29 de junio al 6 de julio y 7-8 de julio | Salamanca, León, España | IV Seminario Iberoamericano de Derecho «Abogar y Juzgar en el siglo XXI: Discrecionalidad Judicial, Argumentación y Debido Proceso» y «Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal» |
| 18 al 23 de julio | Madrid, España | Reunión de Evaluación “XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional” |
| 12 y 13 de agosto, | New York, Estados Unidos. | Panel «Constitución y diáspora dominicana: avances y retos». |
| 21 al 23 de septiembre | Santiago de Chile | XXVII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina. |
| 3 al 5 de octubre | Buenos Aires, Argentina. | XLIX Seminario Internacional de Presupuesto Público |
| 4 al 7 de octubre | Bali, Indonesia | V Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional |
| 10 y 11 de noviembre | Ciudad México | Cuarta edición «Diálogos entre Jueces y Juezas Constitucionales de América Latina» |
| 16 de noviembre | Ciudad de Panamá | Aniversario del nacimiento de la Constitución dominicana |
| 29 de noviembre al 2 de diciembre | Cartagena de Indias, Colombia | Seminario «Estructura y Lenguaje de las Resoluciones de los Tribunales Constitucionales» |

8.4.2. Organización y apoyo a las delegaciones internacionales que participan en las actividades del Tribunal Constitucional

- a.** Gestión y coordinación de la logística para invitar, recibir y despedir a los presidentes y magistrados que participaron en la XIV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, celebrado los días 19 y 20 de mayo del año en curso, en el hotel Hyatt Cap Cana.
- b.** Elaboración de la logística para recibir a los expositores internacionales participantes en la V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, celebrado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

IX

**Dirección de Tecnologías de
la Información y Comunicación**



Cumpliendo su rol de suministrar herramientas que optimicen el desempeño de los funcionarios y colaboradores, y en alineación con el objetivo estratégico institucional de mejorar permanentemente la gestión del Tribunal Constitucional, la DTIC continuó su gestión orientada a la excelencia operacional con todas las medidas de seguridad de la información necesarias.

Excelencia operacional

Disponibilidad de servicios



La DTIC mantuvo su rigurosa meta del 99.886 % para la disponibilidad de los servicios que ofrece, logrando un resultado superior de un 99.987 %. En el año completo solo hubo 8:53 horas de interrupción no planificada entre todos los servicios y sistemas.

Auditoría externa de la plataforma informática

El resultado del ejercicio realizado por una firma consultora independiente, mediante el cual se verificó la plataforma tecnológica, procesos, procedimientos, capital humano y estructura organizacional de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación concluyó que «la gestión de tecnología cumple con las normas para las prácticas comúnmente aceptadas por la industria (*industry best practices*), poseyendo una postura fuerte solo con algunas deficiencias de riesgo medio y bajo identificadas».

Para poder certificar eso se midió la plataforma contra los siguientes marcos de trabajo y estándares internacionales:

- § Estándares y lineamientos de la asociación de auditoría y control del sistema de información (ISACA).
- § Guía de auditoría global de tecnología – Instituto de Auditores Internos (IIA).
- § COBIT 5.
- § ITIL v3.
- § ISO 27001.
- § Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) A1-1:2014, A2-1:2013, A5-1:2015, y A7-1:2016 de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).
- § Resolución número 51-2013 del Ministerio de Administración Pública (MAP) que aprueba los modelos de estructura organizativa de las unidades de tecnología de la información y comunicación.

Solicitudes atendidas

De un total de 3,293 solicitudes recibidas, se atendieron 3,101 para un 94.17 %, obteniendo una valoración positiva, es decir, no menor a «bueno» en el 99.48 % de las 2,312 encuestas recibidas, superando de manera importante la meta anual del indicador de satisfacción de usuarios internos establecida.

Tabla 1 – Porcentaje de solicitudes de servicios atendidas

| | | | |
|-------------|-----------|-------|---------|
| Solicitudes | Recibidas | 3,293 | 94.17 % |
| | Atendidas | 3,101 | |

Tabla 2 – Porcentaje de encuestas recibidas

| | | |
|-----------------------|-------|---------|
| Solicitudes atendidas | 3,301 | 70.04 % |
| Encuestas recibidas | 2,312 | |

Tabla 3 – Resultados de las encuestas de satisfacción recibidas

| Nivel de satisfacción | Porcentaje | Encuestas recibidas |
|-----------------------|--------------|---------------------|
| Excelente | 91.44 % | 2,114 |
| Muy bueno | 6.88 % | 159 |
| Bueno | 1.17 % | 27 |
| Regular | 0.26 % | 6 |
| Deficiente | 0.26 % | 6 |
| Total | 100 % | 2,312 |

MEJORAMIENTO CONSTANTE DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

Rediseño general de MiTCRD web y APP móvil



En apoyo al V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, y ante la necesidad de permitir la participación remota y cerrada al evento, a un número finito de interesados sin restricción geográfica, previa inscripción y pago, se rediseñó la herramienta MiTCRD tomando en cuenta las prácticas actuales de las principales plataformas de transmisión (*streaming*) de videos y eventos en vivo.

Se logró un excelente resultado al generar una nueva versión simplificada en el proceso de creación de la cuenta, con importantes nuevas funcionalidades como la generación automática de los certificados de participación al concluir el evento, la capacidad de los participantes para interactuar en el evento a través de la opción de «preguntas y respuestas», y un innovador módulo de gestión interno de becas.

Red inalámbrica institucional

Quedó en funcionamiento para el edificio Juan Pablo Duarte la red inalámbrica institucional, que permite a todos los colaboradores con computadores portátiles de la institución trasladarse a cualquier punto de los niveles 1, 2, 3 o al sótano del referido edificio y continuar trabajando de manera segura haciendo uso de los distintos sistemas y servicios provistos por la DTIC, incluyendo las facilidades de impresión.

La solución provista es de grado empresarial, por lo que es muy segura. Además de que solo computadores institucionales y colaboradores con permiso a la red de datos pueden hacer uso de ella. Los invitados pueden acceder a este servicio solo de manera controlada, previa solicitud a Mesa de Servicio, por tiempo limitado, y solo a internet. Es decir, sin acceder a sistemas e informaciones de la institución.

Firma digital

Se aprovechó el proyecto de reimplementación del módulo de transparencia documental (Transdoc) del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (Sigob) para incorporar la firma digital a las comunicaciones de orden administrativo que se generen, agregando una capa de seguridad adicional a las documentaciones que se tramiten por dicho módulo, al contar, además, con una facilidad dentro de la aplicación MiTCRD para determinar la autenticidad de las comunicaciones digitales e impresas firmadas digitalmente.

Queda pendiente el lanzamiento formal para iniciar el uso de esta funcionalidad.

Apoyo a iniciativas de la institución

Legación de la Secretaría Zona Norte



Quedó habilitada la infraestructura tecnológica, a saber, red de datos, energía ininterrumpida, computadores, servicio de internet, telefonía, servicio de impresión y sistemas informáticos institucionales en la nueva oficina de la Secretaría del Tribunal Constitucional de la República Dominicana ubicada en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Esta oficina

servirá a toda la zona norte del país facilitando la recepción y el trámite de los expedientes de los casos que pertenecen a dicha provincia y a las cercanas, además de ofrecer apoyo logístico en los eventos de carácter jurisdiccional que se lleven a cabo en la región.

Mudanza áreas de trabajo

En colaboración con las direcciones General Administrativa y Financiera, y Administrativa se ejecutó el plan acordado de mudanza entre las localidades Mirador Norte y la sede Plaza de la Bandera.

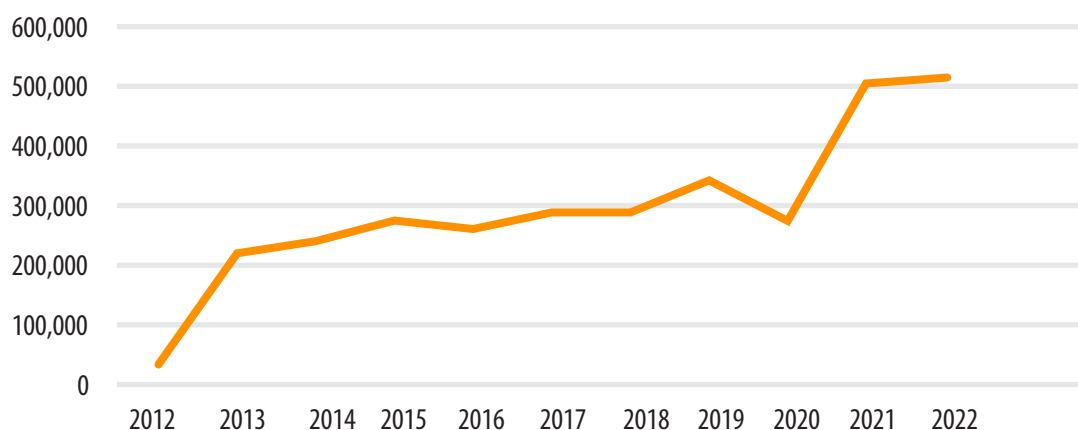
Estadísticas de uso del portal web y plataforma MiTCRD



El portal web del Tribunal Constitucional de la República Dominicana continuó experimentando un incremento en su tráfico, manteniéndose como una importante fuente de consulta para la ciudadanía en general, la comunidad jurídica nacional e internacional, así como a los organismos homólogos. Las informaciones relacionadas con el quehacer institucional se difunden de manera permanente y actualizada.

| Años | Visitas únicas |
|------|----------------|
| 2012 | 41,951 |
| 2013 | 224,879 |
| 2014 | 243,281 |
| 2015 | 277,812 |
| 2016 | 263,817 |
| 2017 | 293,271 |
| 2018 | 295,889 |
| 2019 | 344,694 |
| 2020 | 283,921 |
| 2021 | 509,415 |
| 2022 | 510,913 |

Tabla 3- Visitas únicas al portal web Tribunal Constitucional Dominicano



Fuente: Estadísticas provistas por Google Analytics

Tabla 4 – Sentencias más descargadas portal web Tribunal Constitucional Dominicano – año 2022

| Puesto | Sentencias | Descargas |
|--------|------------|-----------|
| 1 | TC/0527/21 | 1736 |
| 2 | TC/0168/21 | 1659 |
| 3 | TC/0226/21 | 1411 |
| 4 | TC/0064/19 | 1377 |
| 5 | TC/0021/15 | 1334 |
| 6 | TC/0208/21 | 1082 |
| 7 | TC/0469/21 | 1036 |
| 8 | TC/0526/21 | 985 |
| 9 | TC/0313/19 | 985 |
| 10 | TC/0441/19 | 956 |

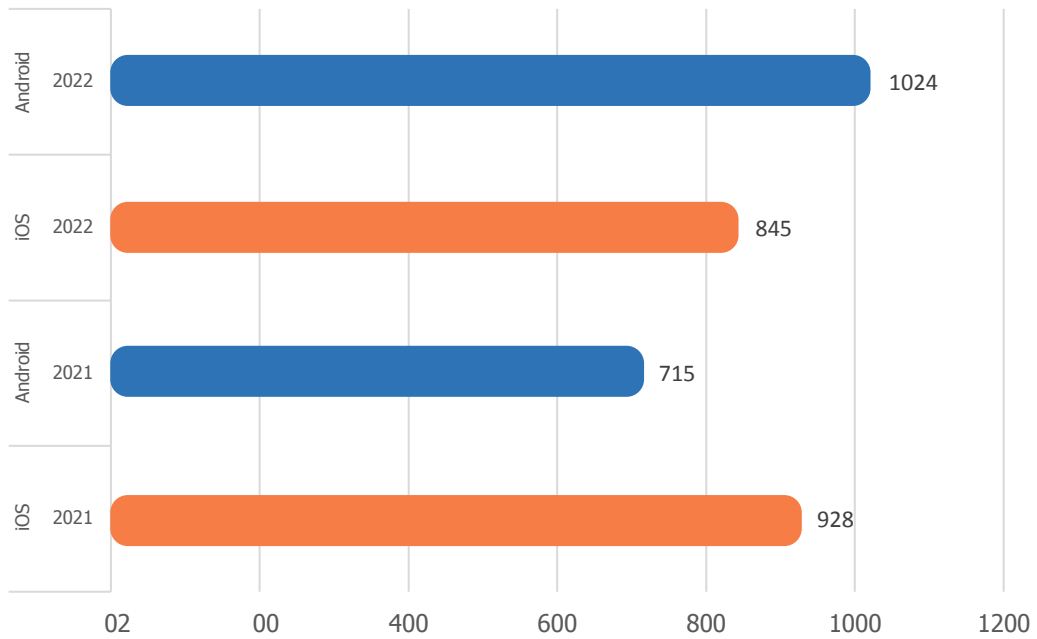
Total de inscritos

| Años | Total inscritos |
|------|-----------------|
| 2018 | 457 |
| 2019 | 91 |
| 2020 | 1,000 |
| 2021 | 506 |
| 2022 | 5,474 |

Total de descargas en portal web

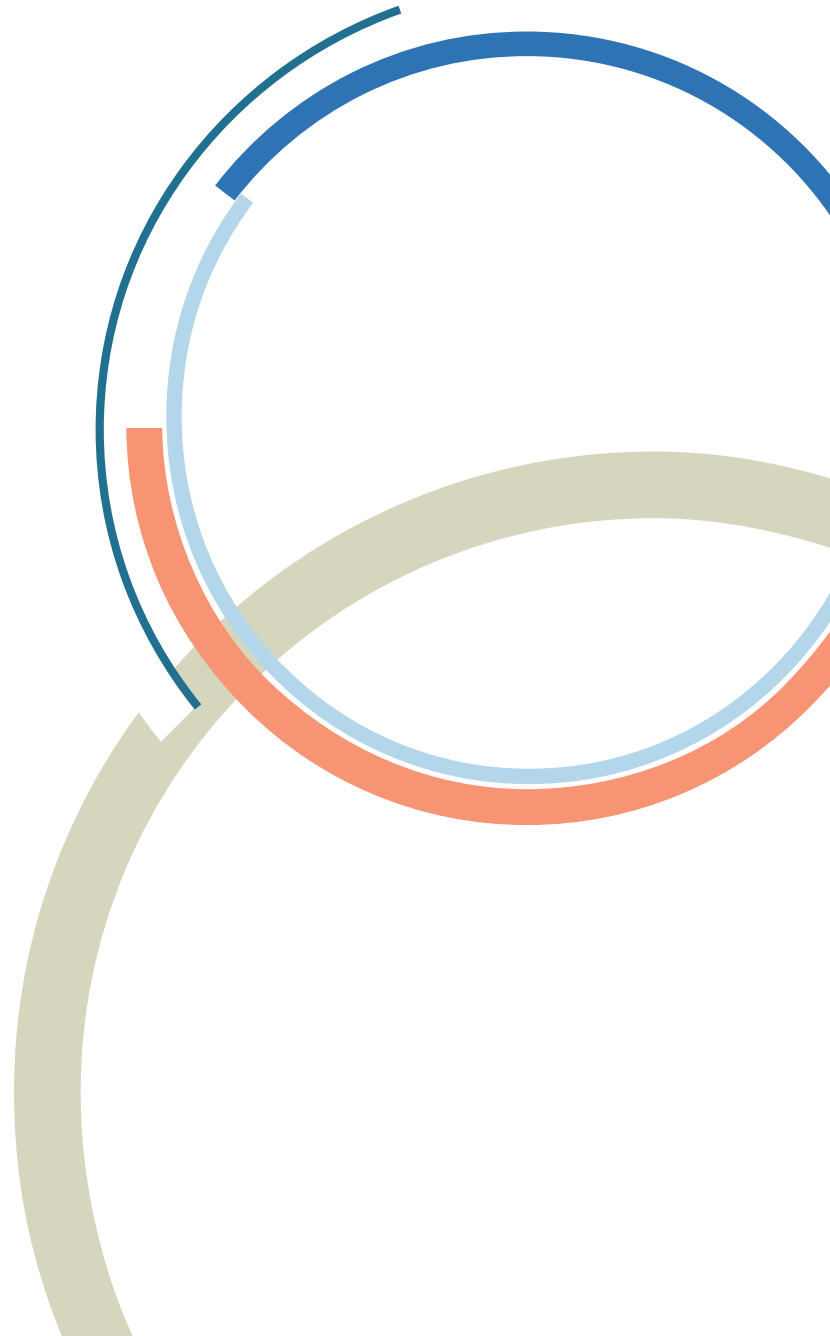
| Total descargas | | |
|-----------------|-----|---------|
| Años | iOs | Android |
| 2021 | 928 | 715 |
| 2022 | 845 | 1024 |

Descargas en app Móvil



X

Dirección de Comunicaciones



El 2022 fue un año de consolidación para la Dirección de Comunicaciones (Dicom), en el que se siguió fortaleciendo la imagen institucional, implementando estrategias de difusión que permitieron una mayor cercanía a la ciudadanía.

Los cuatro departamentos que componen esta dirección, Relaciones Públicas, Protocolo, Audiovisuales y Prensa, trabajaron mancomunadamente, integrándose y apoyándose para dar respuesta oportuna a las necesidades de esta corte, lo que robusteció cada área permitiéndole asumir retos mayores con éxito en respuesta al eje 3 «Fortalecimiento de la imagen institucional», su posicionamiento y la valoración de esta corte en la sociedad.

La aplicación MiTCRD, desarrollada para informar en tiempo real de roles de audiencias, sentencias, comunicados, noticias e información relevante, evolucionó de manera importante, y ahora permite el pago de inscripciones a eventos que así lo requieran. Esto, que se inició para las inscripciones al V Congreso de Derecho y Justicia Constitucional, facilitó y aceleró el proceso a los interesados en participar.

Otra facilidad que se brindó a los usuarios de esta app fue la oportunidad de participar de toda la jornada de manera virtual, un inicio auspicioso para futuras formaciones y actividades similares, pues ya no se trata solo de un medio de información, sino uno que incrementa la interacción y permite la capacitación de los usuarios. Fue una herramienta fundamental para el desarrollo del congreso.

Una de las iniciativas de este año fue «2022: 10 años y 10 personas», consistente en la elaboración de videos con testimonios de colaboradores que llevan de 7 a 10 años en el TC, quienes ofrecieron su testimonio y explicaron lo que ha significado para ellos formar parte de esta familia, su crecimiento profesional y su compromiso e identificación con esta corte.

10.1. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

El departamento se enfocó en incrementar el grado de independencia en la realización de los montajes para cada actividad y hacerlos costo-eficientes para el tribunal. Como resultado, al trabajo de coordinación requerido en la planificación de cualquier acción, se sumó la reducción de alquileres y contrataciones, utilizando insumos internos.

El conocimiento y experiencia del personal permitió mejoras en logística que han incre-



Firma de acuerdo interinstitucional TC-ProCompetencia, 15/03/22

mentado la capacidad de utilizar tanto el mobiliario como los insumos ornamentales que se adquirieron para dinamizar y crear diferentes escenarios. Esto ha permitido montajes diversos, que van desde los requeridos para la firma de un acuerdo hasta mesas redondas, coloquios, cocteles, salas de prensa y otras para las que antes se dependía de terceros.

Se encontraron formas de integrar a los espacios de esta corte los insumos y el mobiliario que se utiliza en los montajes, acomodándolo armoniosamente para formar salas y espacios agradables y útiles en lugar de almacenarlos.

Lo mismo ocurre con los «*back pannels*», que se trasladan fuera de la institución de acuerdo con la necesidad de la logística protocolar que requiera cada actividad y mientras están en la institución se colocan de modo que aportan a los espacios.

Durante 2022, el Departamento de Relaciones Públicas realizó un estimado de 106 montajes de eventos; de esos, 98 fueron realizados en Santo Domingo y los restantes en diferentes provincias del país.

El equipo de colaboradores responsable del área de Recepción, que brinda apoyo a los visitantes que acuden a los despachos de magistrados, direcciones y departamentos de la institución, contribuyó en la aplicación de las políticas internas de seguridad implementadas para el acceso de los visitantes a través del Sistema de Citas y Visitas, ya que el registro en este sistema es un requisito fundamental para tener acceso a la institución.

10.2. DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

La labor de este equipo, que inició como departamento en el año 2021, se consolidó. En 2022 el Tribunal Constitucional retomó sus operaciones de manera regular, presentando un calendario amplio de actividades. El Departamento de Protocolo brindó soporte protocolar en las 50 visitas que recibieron el magistrado presidente y los jueces que integran el Pleno, ofreciendo recepción y acompañamiento a las diversas personalidades que visitaron esta corte y también al magistrado presidente y demás miembros del Pleno en las actividades externas a las cuales fueron invitados.

También se ofreció apoyo en alrededor de 75 actividades para las cuales presentó a la Presidencia una propuesta de invitados con la finalidad de cautivar al público al que iban dirigidas, ya fuera jueces de altas cortes, funcionarios gubernamentales, comunidad jurídica, comunidad empresarial, casas de altos estudios o público general.



La estructura del código QR se utiliza como herramienta digital para la difusión de la Constitución, de los programas de actividades y del lema institucional.

10.3. DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUALES

En el Departamento de Audiovisuales, la mejoría en la calidad de los equipos, así como en tecnología y producción permitió a la Dicom ocuparse, entre otras cosas, de la transmisión en vivo sin necesidad de subcontratar este tipo de servicios.

Un ejemplo de esto se vio en la final de las Olimpiadas del Conocimiento, que se realizó en vivo y se transmitió por un canal estatal de televisión con una hermosa producción 100 % hecha por el Tribunal Constitucional (desde el productor general al presentador) y sin necesidad de alquilar, excepto el espacio. Este tipo de acción que antes requería subcontrataciones, ya se hace a lo interno. La armonía e integración del personal ha facilitado la agilidad y potenciado la eficiencia de este departamento, dando como resultado un incremento en la capacidad de respuesta y de asumir retos, lo que ha sido reconocido en diversos espacios.

La preparación de este departamento de cara al V Congreso de Derecho y Justicia Constitucional fue un reto, pues se utilizó una plataforma con la que no se había experimentado previamente. Eso requirió mucho entrenamiento y reuniones prácticas frecuentes para asegurar el éxito alcanzado.

El Departamento de Audiovisuales ha podido cumplir con este trabajo y a la vez estar activo en todos los montajes para asegurar la calidad de video y sonido, mantener los programas de radio y televisión «La voz del TC» que sale al aire sábados a las 10:00 de la mañana por el canal 4, RTVD; domingos a las 10:00 de la mañana por Digital 15 y Telemicro Internacional y a las 11:00 por Tele Universo, canal 29. «La voz del Tribunal Constitucional radio se emite los sábados en las frecuencias 95.3 para Santo Domingo, Sur y Este del país y 106.5 para todo el Cibao, así como en plataformas digitales por las que llega a otras naciones. También ocuparse de los videos promocionales, grabaciones en vivo y de brindar apoyo en eventos en los que participan nuestros magistrados (incluso si no son organizados por esta corte), manteniendo la calidad de la producción.

Las grabaciones de las cátedras magistrales tuvieron gran alcance y en una de ellas, la Cátedra Dr. Manuel Bergés Chupani; Integridad Judicial, el Dr. Mario Vinicio Castillo tuvo elogiosas palabras para el TC, que definió como «la jurisdicción más paradigmática que es el Tribunal Constitucional, «ensayo más certero y brillante que ha tenido la vida institucional nuestra. Se incluyó en la Constitución, se blindó y se ven los resultados». Nuestros canales de comunicación institucionales se hicieron eco de esta y otras expresiones que valoran el quehacer y razón de ser de esta corte.

10.4. DEPARTAMENTO DE PRENSA

Las iniciativas de este departamento, dirigidas a seguir fortaleciendo la estrategia de difusión incluyeron simplificar el material técnico o redactado en lenguaje muy especializado, de modo que estuviera en un lenguaje accesible a todos los públicos, a la población general.

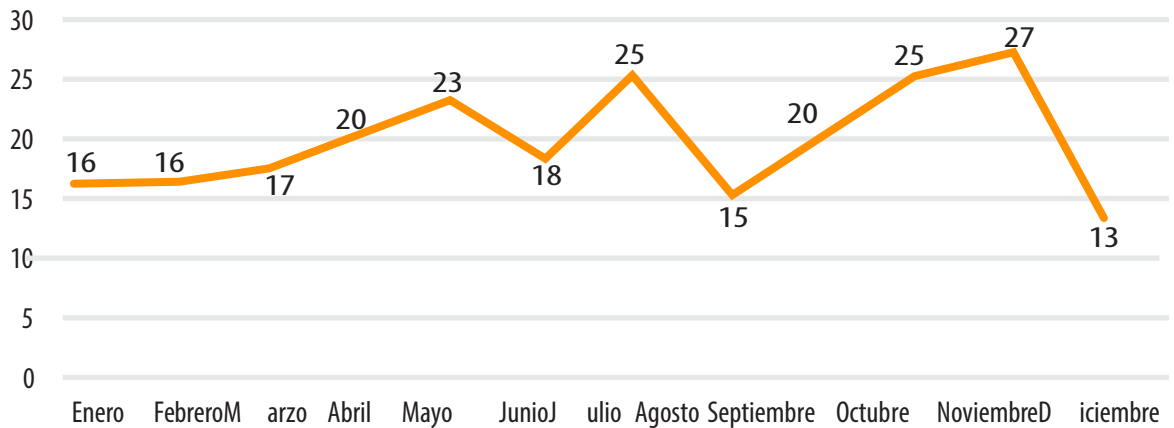
También se continuó con el proyecto especial de recopilación de artículos de opinión publicados en periódicos sobre el TC, un trabajo que termina en 2023 y que permitirá ver la evolución de la imagen institucional durante estos años, pues si bien al inicio algunos sectores entendían que la creación de un Tribunal Constitucional podría dar lugar a un «choque de trenes» entre poderes, se ha demostrado que es todo lo contrario, y no solo se tiene una opinión favorable sobre esta corte, sino que la presencia del TC ha aumentado en los medios, y especialmente en las redes, gracias a la implementación de estrategias enfocadas en llevar información oportuna y accesible a la ciudadanía.

Este departamento elaboró 235 notas de prensa y un número superior de «posts» para las redes sociales, aparte del contenido publicado en nuestro periódico institucional, «La Voz del Constitucional» que volvió a formato impreso y presentó varios trabajos especiales.

Notas de prensa por mes durante 2022

| Mes | Cantidad de noticias |
|--------------|----------------------|
| Enero | 16 |
| Febrero | 16 |
| Marzo | 17 |
| Abril | 20 |
| Mayo | 23 |
| Juni | 18 |
| Julio | 25 |
| Agosto | 15 |
| Septiembre | 20 |
| Octubre | 25 |
| Noviembre | 27 |
| Diciembre | 13 |
| Total | 235 |

Cantidad de noticias



Crecimiento en las redes sociales

| RED SOCIAL | 2021 | 2022* | INCREMENTO |
|--------------|----------------|----------------|---------------|
| Twitter | 80,653 | 91,733 | +11,080 |
| Instagram | 21,000 | 35,500 | +14,500 |
| Facebook | 13,600 | 13,858 | +258 |
| TOTAL | 115,253 | 141,091 | 25,838 |

El trabajo realizado en las redes sociales logró un incremento de 25,838 seguidores con relación al año anterior.

Las campañas realizadas para cada actividad organizada por el TC, la inmediatez con que se sube la información a través de los «posts», los videos resumen de las actividades y los «en vivo», apoyan a que la población mantenga viva la Constitución, la cultura constitucional y que esté al tanto de las decisiones de esta corte, así como de las actividades que realiza. Además, se dio seguimiento continuo a actividades puntuales, como conferencias y discursos, publicando «tweets» durante las mismas sobre los aspectos más relevantes a destacar para la ciudadanía.

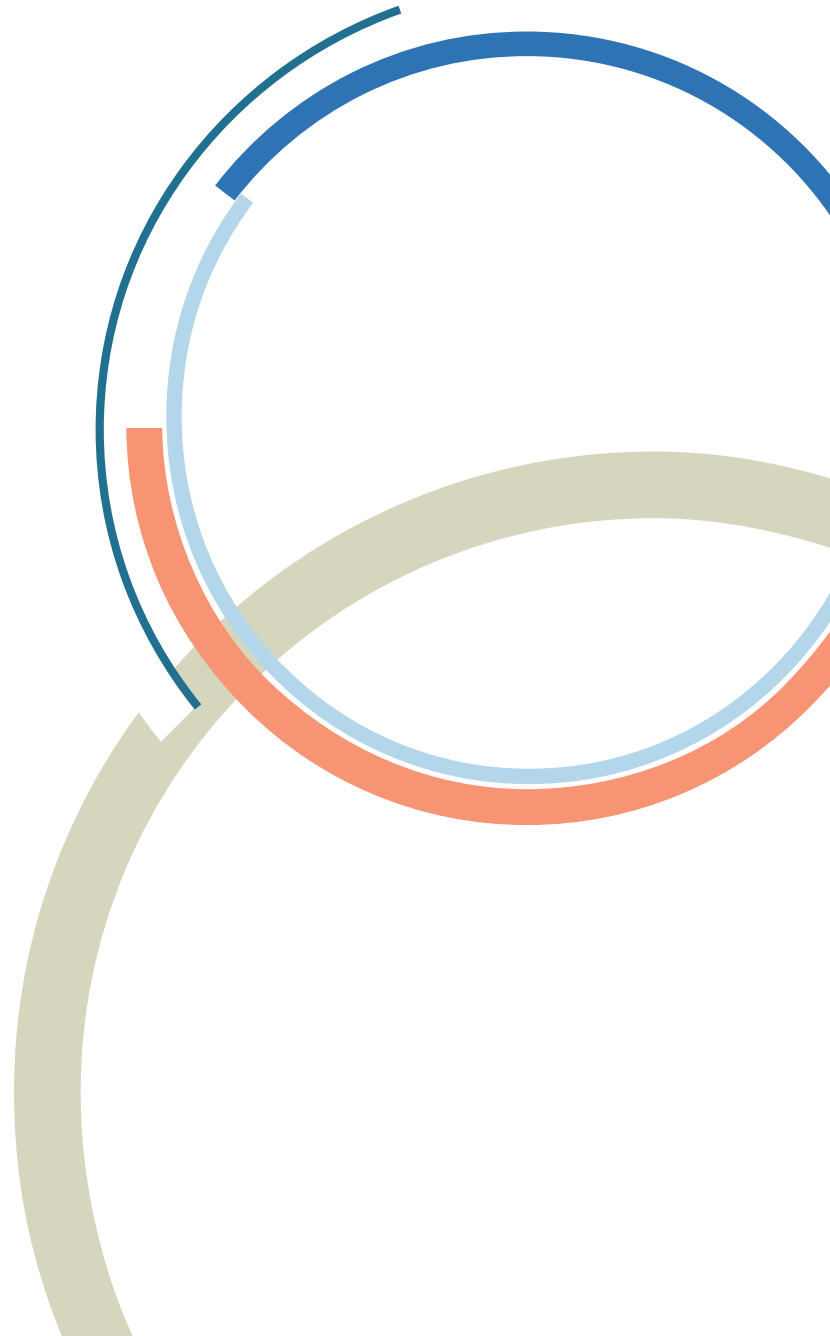
Todo esto incide no solo en el posicionamiento de esta corte, sino también en el incremento en la participación en formaciones y en una mayor comprensión de la labor que realiza este tribunal.

Los frecuentes comentarios de periodistas y otros comunicadores destacando la profesionalidad del TC en el abordaje a los medios de comunicación, con énfasis en la respuesta oportuna a los requerimientos en materia informativa fortalece el compromiso del equipo de Prensa como canal de comunicación, y la importancia de facilitar la labor, escuchando lo que tienen que decir y brindando las herramientas necesarias para ello.

A escala internacional también se ha destacado la labor del Departamento de Prensa y de la Dirección de Comunicaciones en diferentes espacios, como por ejemplo, la valoración que recibió la delegación del TCRD que participó en el Seminario de la Conferencia Internacional de Justicia Constitucional celebrado en Colombia, donde algunos participantes valoraron positivamente el trabajo que en materia informativa realiza este tribunal y que se aprecia en los contenidos publicados en su página web, periódico institucional (versión digital) y en las redes sociales.

XI

**Dirección del Centro de Estudios
Constitucionales**



Es el órgano de investigación, académico y técnico de apoyo al desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales, creado para promover iniciativas de estudios e investigaciones jurídicas particularmente en derecho constitucional, procesal constitucional, derechos fundamentales, derecho administrativo y filosofía del derecho, en el marco de las prescripciones contenidas en el art. 35 de la Ley número 137-11.

11.1. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN CONSTITUCIONAL

11.1.1. Enseñanza de la Constitución en las instituciones de educación superior (IES)

Este proyecto, impulsado por el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), está orientado a concretar el mandato contenido en el art. 63 de la Constitución, numeral 13, que dispone la enseñanza obligatoria de la carta sustantiva en todas las instituciones de educación públicas y privadas del país. Los trabajos a realizarse buscan:

- a. Fomentar la implementación de una asignatura sobre la enseñanza de la Constitución y los derechos fundamentales.
- b. Elaborar una propuesta de trabajo de la asignatura, manual de contenido y guías para enseñanza de la Constitución en las Instituciones de Educación Superior (IES).
- c. Desarrollar un amplio proceso de consulta dirigido a las IES respecto de propuesta de programa, manual de contenido e implementación de la asignatura.

Esta iniciativa tiene vocación de impactar a miles de estudiantes del Sistema Nacional de Educación que, conscientes de sus derechos, deberes, valores cívicos y patrios, podrán ser promotores de una cultura constitucional comprometida con el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo sostenible del país.

Momentos claves de esta iniciativa:

- El 7 de noviembre de 2022: lanzamiento y presentación del proyecto, con la asistencia de 78 personas (rectores, responsables IES, autoridades interinstitucionales, funcionarios públicos).
- El 30 de noviembre: realización de jornada de consulta con enlaces y expertos curriculares designados por las IES.
- El 12 de diciembre: encuentro encabezado por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología con rectores y máximas autoridades de las IES.

Avances: consenso respecto de los contenidos mínimos para impartir en esta asignatura, aceptación por más de 30 IES. La mayoría de IES manifestó su aceptación respecto de la obligatoriedad de la norma.



Autoridades del Tribunal Constitucional, del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en el acto de lanzamiento.

11.1.2. Creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Investigación sobre Derecho y Justicia Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales

El 9 de abril de 2022 se aprobó el perfil para la creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Investigación sobre Derecho y Justicia Constitucional, así como la creación de los puestos de investigadores.

Se estableció una agenda estructurada por las siguientes líneas de investigación: 1) Derechos fundamentales, 2) Procesos constitucionales, 3) Constitución y administración pública, 4) Argumentación constitucional 5) Constitucionalismo dominicano e iberoamericano.

Durante el año se iniciaron dos trabajos de investigación respecto de los temas de Acción constitucional de amparo y Derecho a la salud.

11.1.3. Sistematización de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional

El proyecto de sistematización de la jurisprudencia tiene como objetivo sistematizar toda la jurisprudencia emanada del Tribunal Constitucional mediante fichas conforme revisión y análisis de precedentes y contextualización de líneas jurisprudenciales con el fin de propiciar la difusión de precedentes, desarrollar estudios y análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

De este proyecto se ha avanzado la etapa de adecuación de espacios, adquisición de equipos y mobiliario que serán utilizados por el grupo de pasantes que procederán a sistematizar toda la jurisprudencia.

11.1.4. Proyecto Competencia de Litigación Interuniversitaria

El acto de lanzamiento se realizó El 13 de septiembre en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Este proyecto surgió a iniciativa del magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, en el año 2021, con el interés de formar estudiantes en litigio ante el Tribunal Constitucional, producir un acercamiento con las universidades dominicanas que imparten la carrera de Derecho y fomentar el cumplimiento de los mandatos normativos.

El mismo se ha desarrollado bajo la coordinación de una comisión organizadora de magistrados designada por el Pleno del Tribunal Constitucional integrada por el magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega, coordinador, los magistrados Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto del presidente y Víctor Joaquín Castellanos Pizano.

La competencia consiste en un simulacro de un procedimiento de revisión constitucional de amparo con fundamento en un caso hipotético, en el cual cada equipo deberá presentar un memorial escrito e intervenir en las rondas orales de argumentación del caso ante un panel de jueces. Deberán mostrar conocimientos en derecho y procedimientos constitucionales, derecho internacional de los derechos humanos y en los precedentes del Tribunal Constitucional de República Dominicana.



Miembros de la mesa de honor, magistrados e invitados que asistieron al acto de lanzamiento.

Luego de realizado el lanzamiento de la Competencia de Litigación Interuniversitaria se dio inicio a jornadas de visitas de coordinación y promoción con las IES de Santo Domingo, D.N; Santo Domingo Este, Cotuí, San Francisco de Macorís, La Vega, Higüey, San Pedro de Macorís, Santiago de Los Caballeros, Azua, Moca y Nagua.

Al cierre del plazo de inscripción se registraron 34 equipos correspondientes a 16 universidades de todo el territorio nacional, cada uno compuesto por dos estudiantes y un asesor.

Fechas clave de esta iniciativa:

- 6 y 7 de diciembre: capacitación tanto virtual como presencial para los equipos participantes, sobre bases de la competencia y aspectos generales.
- 10 de diciembre: publicación de caso hipotético.

11.1.5. Celebración de Coloquios Constitucionales

La celebración de estos coloquios se orienta a promover estudios sobre derecho constitucional y derechos fundamentales mediante la estrategia de debates universitarios entre académicos, expertos y estudiantes a nivel nacional, sobre problemas de interés actuales en derecho constitucional, derechos fundamentales, derecho administrativo, filosofía del derecho u otra área relacionada con el derecho constitucional dominicano en modalidad virtual y presencial. Estos encuentros son transmitidos a través de YouTube.

- Primer coloquio (3 de mayo de 2022). Versó sobre el origen, la evolución, particularidades, aportes y desafíos pendientes del constitucionalismo dominicano. Participaron el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara; el Lic. Eduardo Jorge Prats, la Dra. María Elena Vásquez Taveras, presidenta del Consejo Directivo de Pro Competencia y la estudiante Vianca Castillo, quien realizó la relatoría del evento.
- Segundo coloquio (29 de junio). Trató sobre acción directa de inconstitucionalidad de la República Dominicana. Tuvo la participación del abogado Amaury Reyes, la Dra. Aracelis Fernández, letrada de adscripción temporal del Tribunal Constitucional, el Dr. Hermógenes Acosta, magistrado emérito de esta alta corte y el estudiante de Derecho Julio Alberto Franjul Mejía, quien tuvo a su cargo la relatoría.
- Tercer coloquio (14 de septiembre). Se conversó acerca de la digitalización laboral y su impacto en el derecho laboral. Participaron la Dra. Nancy Salcedo, jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia; el Dr. Washington González, profesor de Derecho; la Lic. Mery Laine Collado Tactuk, presidenta de la Quinta Sala del Tribunal Superior Administrativo y el estudiante Harol Valerio, quien tuvo a su cargo la relatoría.

- Cuarto coloquio (28 de noviembre). El tema fue la visión constitucional del derecho a la igualdad de género. Participaron el magistrado de esta alta corte Manuel Ulises Bonnely Vega, la Lic. Jency Castro, docente de la Universidad Católica de Santo Domingo y la estudiante Nicole Bottaro, quien realizó la relatoría del coloquio.

Las actividades de este departamento beneficiaron un total de 1,864 personas a nivel nacional de manera directa.

11.2. DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Esta dependencia del Centro de Estudios Constitucionales tiene el objetivo de contribuir al cumplimiento del mandato constitucional de enseñanza de la carta magna en los centros educativos públicos y privados, para formar ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos y sus deberes. A través de la ejecución de su programa anual de actividades, procura aportar a la formación de una generación constitucional, mediante el fortalecimiento de la calidad cívica.

Las ejecutorias y los logros obtenidos en el año fueron las siguientes:

11.2.1. Feria Patriótica Virtual 2022

Actividad educativa y cultural que procura sensibilizar a servidores constitucionales, estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, así como a docentes de centros educativos públicos y privados del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, en el conocimiento de los símbolos patrios, su uso adecuado, nuestra identidad como nación y la importancia de rendir tributos a la patria, patricios, héroes y heroínas nacionales e incentivar la participación en la conmemoración de gestas patrióticas, elevando el sentido de dominicanidad en el sector educativo y su comunidad.

Esta tercera edición se desarrolló a través de la plataforma Microsoft Teams en el marco del período Mes de la Patria y la celebración del 178 Aniversario de la Independencia dominicana. Benefició a centros educativos públicos y privados del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo de niveles inicial, primaria y secundaria y a servidores constitucionales.

Esta iniciativa culminó con la Batalla del Conocimiento, en la que se ponen a prueba los conocimientos adquiridos. En esta ocasión participaron 10 grupos de estudiantes y 10 servidores constitucionales.

Fechas claves de esta iniciativa:

- El 14 de febrero: Lanzamiento de la Feria Patriótica a través de los canales del Tribunal Constitucional.
- El 18 de febrero: Charla/visita guiada virtual al Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte para servidores constitucionales de nuevo ingreso.
- El 23 de febrero: Charla/visita guiada virtual al Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte para estudiantes y docentes de centros educativos privados y públicos.
- El 28 de febrero: Conversatorio sobre el quehacer y razón de ser del TCRD para servidores constitucionales.
- Hasta el 3 de marzo: Pinta y Dibuja los Símbolos Patrios, Héroe y Heroína, para estudiantes.
- 9 de marzo: Acto de exposiciones de la Feria Patriótica Virtual.
- 10 de marzo: Batalla del Conocimiento de la Constitución para estudiantes y servidores constitucionales. Acto de premiación y clausura de la Feria Patriótica Virtual.

La clausura de la Feria Patriótica Virtual se realizó el jueves 10 de marzo con el acto de premiación en el que se dio a conocer a los ganadores de la Batalla del Conocimiento. El equipo del Colegio San Juan Bautista fue premiado con diez smartphones, uno para cada estudiante, por ser el centro con la mayor puntuación.

El servidor constitucional José Guillermo Henríquez, técnico audiovisual del Departamento de Audiovisuales, por haber obtenido la mayor puntuación en su categoría, fue premiado con una laptop.

11.2.2. Participación del Tribunal Constitucional en la XXIV Feria Internacional del Libro

La XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022 se celebró del 22 de abril al 2 de mayo en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, República Dominicana, en homenaje a los destacados escritores dominicanos Pedro Peix y Carmen Natalia. Tuvo como país invitado de honor a la Unión Europea, su lema fue «Ven al libro». La participación institucional en esta feria tiene el propósito de difundir el contenido de la carta magna y dar a conocer las disposiciones de este tribunal que se encuentra al servicio de la sociedad para fomentar la difusión de los valores y derechos fundamentales con la finalidad de generar una cultura de respeto a la Constitución.

El pabellón del TC exhibió su lema «Justicia Constitucional Ciudadana» y como tema 10.º Aniversario del Tribunal Constitucional.

Las actividades académicas o educativas se desarrollaron en el Auditorio Prof. José Joaquín Pérez Saviñón del Instituto Duarte, ubicado en la calle Isabel La Católica, de la Zona Colonial, del 25 al 28 de abril. Se realizó una puesta en circulación y se ofrecieron una conferencia y cuatro charlas dirigidas a estudiantes universitarios, a la comunidad jurídica y a público itinerante.

Durante los once días de jornada de la feria, el pabellón del TC recibió 6,612 visitantes, Tanto niños, niñas y adolescentes como adultos de los diferentes sectores de la sociedad recibieron kits con impresos y publicaciones del Tribunal Constitucional, así como informaciones sobre la naturaleza y razón de ser del TC y sobre las actividades a ejecutarse durante la feria y el año.

Se culminó con un total de 7,005 participantes entre las personas que asistieron a las actividades en el Instituto Duarte y quienes visitaron el Pabellón del TC.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara visitó el pabellón del Tribunal Constitucional. Niños de centros educativos asistieron al pabellón y recibieron ejemplares de la Constitución escolar.

11.2.3. Jornada de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado

Entre marzo y junio se realizó una jornada que consistió en cuatro conferencias de sensibilización sobre el conocimiento, respeto y uso adecuado de los símbolos patrios, dictadas por el juez emérito del Tribunal Constitucional Wilson Gómez Ramírez, actual presidente del Instituto Duarte. La misma estuvo dirigida a personal de instituciones públicas y organizaciones privadas, estudiantes, docentes y equipo de gestión docente de centros educativos públicos y privados, así como personal de una alcaldía que integre líderes comunitarios, de manera que puedan difundir en su entorno los conocimientos obtenidos.

- El 28 de marzo, conferencia a estudiantes, docentes y autoridades de la Universidad Católica Nordestana -UCNE- en San Francisco de Macorís. 81 personas sensibilizadas.

- El 28 de abril, conferencia a estudiantes, docentes y autoridades del Politécnico Francisco Caamaño Deñó en Bella Vista de Villa Mella, Santo Domingo Norte. 75 personas sensibilizadas.
- El 10 de junio, conferencia a funcionarios y servidores de la Alcaldía de Montecristi y estudiantes del Politécnico Olga Modesta de ese municipio. 85 personas sensibilizadas.
- El 13 de junio, conferencia a funcionarios y servidores de la Dirección General de Migración y de la Dirección General de Pasaportes. 153 personas sensibilizadas.

11.2.4. Acto de premiación Concurso de Murales sobre temas constitucionales

El martes 22 de febrero se realizó el acto de premiación del Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales en el Instituto Politécnico Padre Bartolomé Vegh en Santo Domingo, al que pertenecen los estudiantes ganadores Lian Jaime Torres Rondón y Saylin Mariel Tavárez Rodríguez, por su obra titulada «La creación de Dios a nuestro cuidado», que fue plasmada en una de las paredes del instituto e inaugurada en el marco del acto.

Los ganadores y la maestra acompañante, Glenny Altagracia Veras, recibieron como premio una tablet, cinco mil pesos en bonos y un certificado que los acredita como ganadores del concurso.

La iniciativa estuvo dirigida a estudiantes de secundaria de centros educativos públicos y privados del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo con sus municipios (Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Guerra y Boca Chica), con el objetivo de concienciar a la comunidad educativa y la población sobre la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente.



Acto de premiación en el Politécnico Padre Bartolomé Begh

11.2.5. Segundas Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución

La segunda versión de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución se desarrolló durante los meses de septiembre, octubre y noviembre con la participación de estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° de secundaria de dieciséis centros educativos (ocho públicos y ocho privados) del Distrito Nacional y las provincias Santo Domingo, Barahona, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, La Altagracia (Higüey), San Francisco de Macorís y Samaná, quienes compitieron en distintas rondas para demostrar sus conocimientos sobre la carta magna y la naturaleza y razón de ser del Tribunal Constitucional.

Esta actividad se realizó en colaboración con el Ministerio de Educación, responsable de la selección de los dieciséis centros educativos participantes detallados a continuación.

| Centro educativo | Regional de Educación / Distrito Educativo |
|--|---|
| LICEO JUAN EMILIO BOSCH GAVIÑO (Finalista) | Regional 07, San Francisco de Macorís, 07-05 |
| CENTRO EDUCATIVO LEGADO DE GRACIA (Finalista) | Regional 10, Santo Domingo II, 10-06, Mendoza |
| COLEGIO EVANGÉLICO MIGUEL LIMARDO (Semifinlista) | Regional 05, San Pedro de Macorís, 05-02 |
| LICEO DON PEDRO MIR (Semifinlista) | Regional 05, San Pedro de Macorís, 05-02 |
| COLEGIO SAN JUDAS TADEO (Participante) | Regional 15, Santo Domingo III, 15-03, Sto. Dgo. III |
| INSTITUTO POLITÉCNICO ÁNGELES (Participante) | Regional 15, Santo Domingo III, 15-04, Santo Domingo Noroeste |
| LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS (Participante) | Regional 10, Santo Domingo II, 10-04, Santo Domingo Suroeste |
| COLEGIO DIVINA PASTORA (Participante) | Regional 01, Barahona, 01-03 |
| LICEO FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL (Participante) | Regional 01, Barahona ,01-03 |
| COLEGIO PADRE GUIDO GILDEA (Participante) | Regional 02, San Juan de la Maguana ,02-05 |
| LICEO DE SABANA ALTA (Participante) | Regional 02, San Juan de la Maguana ,02-05 |
| LICEO PROF. ANTONIO DESÍ (Participante) | Regional 12, Higüey La Altagracia ,12- 01 |
| HIGÜEY INTERNATIONAL SCHOOL (Participante) | Regional 12, Higüey La Altagracia ,12- 01 |
| COLEGIO LA ALTAGRACIA (Participante) | Regional 07, San Francisco de Macorís, 07-05 |
| CENTRO EDUCATIVO ORMA (Participante) | Regional 14, Nagua, 14-04, Samaná |
| LICEO PROF. FELICIA JAVIER SUÁREZ (Participante) | Regional 14, Nagua ,14-04, Samaná |

Datos claves de la actividad:

- Del 3 a 7 de octubre: Socialización de bases y pautas para preparación en competencias.
- Del 24 a 28 de octubre: Competencias preliminares.
- Los días 8, 9 y 17 de noviembre: competencia semifinal.
- 23 de noviembre: Gran final. Transmisión por 4 CER TV y canales del Tribunal Constitucional.
- Ganador: Liceo Juan Emilio Bosch Gaviño.
- Mención de honor: Centro Educativo Legado de Gracia.
- Beneficiados directos: 128 estudiantes y 16 docentes.
- Asistencia a través de canales digitales: 973 personas.
- Asistencia de personalidades relevantes: magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara, magistrado Rafael Díaz Filpo, primer sustituto; magistrado Justo Pedro Castellanos, coordinador de la Comisión Organizadora del Mes de la Constitución, magistrada Eunisis Vásquez Acosta, miembro de la Comisión Organizadora del Mes de la Constitución, magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano y José Alejandro Vargas Guerrero; por el Ministerio de Educación, la viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, Ancell Schecker Mendoza y la señora Rosario Torres técnica docente nacional.



Acto de premiación de los ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento.

11.2.6. Promesa de Lealtad a la Constitución

Por cuarta ocasión, el Tribunal Constitucional realizó la Promesa de Lealtad a la Constitución, iniciativa educativa que promueve que, con motivo de la celebración del aniversario de la Constitución, se realicen en los centros educativos de todos los niveles y modalidades educativas en el país acciones pedagógicas que expliquen el significado y la importancia de conocer los valores, principios, los derechos, deberes y garantías fundamentales consagrados en la Consti-

tución y propone que los estudiantes del último año de primaria y secundaria prometan lealtad a la Constitución dominicana.

Datos claves de la actividad:

- Participación: 25 estudiantes de 6.º de primaria y secundaria del Colegio Santa Bárbara y 25 estudiantes de secundaria del Instituto Politécnico Pilar Constanzo Hijas de María Auxiliadora, FMA (seleccionados con la aprobación del Ministerio de Educación)
- Docentes coordinadores: 4 de ambos centros.
- 29 y 30 de septiembre: Proceso de sensibilización.
- 30 de noviembre: Acto de proclama de promesa de lealtad a la Constitución.
- Beneficiarios directos de la actividad: 189 personas (8 docentes, 152 estudiantes, 14 padres y 15 servidores constitucionales).

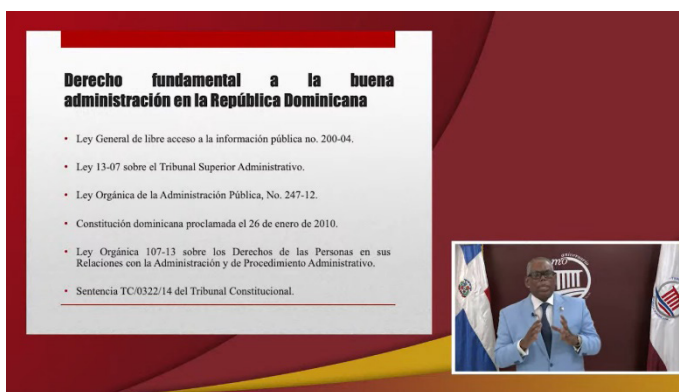
11.3. DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN CONSTITUCIONAL

Esta dependencia está encargada de gestionar los programas de capacitación constitucional para el personal jurisdiccional del Tribunal Constitucional y para la comunidad jurídica en general en temas relacionados al derecho constitucional y la difusión de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

11.3.1. Diplomado Virtual Derecho Constitucional y Administración Pública, dirigido al Ministerio de Administración Pública (MAP), consultores jurídicos y equipo legal.

El 3 de octubre, el Constitucional realizó la apertura de este diplomado dirigido a miembros claves del Ministerio de Administración Pública y del Gobierno central vinculados al área legal, en la que el magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente del TC, dictó la conferencia de apertura titulada «El derecho a la buena administración en el Estado constitucional de derecho en la República Dominicana».

Entre los docentes de este diplomado pueden mencionarse: la Dra. Mayra Cabral, directora del Centro de Estudios Constitucionales (CEC); el Lic. Gregorio Montero, viceministro del Ministerio de la Administración Pública; el Lic. Kelvin William Herrera, letrado de este Tribunal Constitucional; la Lic. Laia Rojas, investigadora del CEC y el Lic. Chanel Liranzo, letrado de la Presidencia de esta alta corte.



El Dr. Lino Vásquez Sámuel, magistrado del TC, dictó la conferencia inaugural del Diplomado Virtual en Derecho Constitucional y Administración Pública.

11.3.2. Diplomado virtual en Deberes, Derechos y Garantías al Ministerio de Interior y Policía (MIP)

El Centro de Estudios Constitucionales (CEC) del Tribunal Constitucional junto a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) realizó el 10 de agosto el Diplomado en Deberes, Derechos y Garantías en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía. La capacitación estuvo dirigida a líderes comunitarios y servidores seleccionados por el Ministerio de Interior y Policía interesados en adquirir destrezas y poder fungir como multiplicadores de los conocimientos básicos constitucionales, especialmente en materia de los derechos, deberes y garantías que reposan en nuestra carta magna. Culminó con 68 beneficiarios directos de un ciclo formativo ascendente a 39 horas.

11.4. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

El Departamento de Documentación y Publicaciones del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional tiene como responsabilidad y objetivo institucional desarrollar productos editoriales sobre la ejecución del Plan Anual de Publicaciones aprobado por el Pleno en el marco estratégico de la comunicación e identidad institucional. Además de la producción editorial, uno de los objetivos del TC es la difusión del conocimiento científico-crítico especializado en materia jurisprudencial, académico e institucional. Este contenido se ejecuta a través de la distribución de ejemplares a otras áreas del tribunal, así como a instituciones externas determinadas.

La biblioteca del Tribunal Constitucional se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento de Documentación y Publicaciones (DDP) donde existe una amplia gama de material bibliográfico para consumo interno de los servidores constitucionales. Asimismo, este departamento

se encarga de la producción del material gráfico del TC, conforme a lo establecido en nuestro Manual de Identidad Institucional.

A sus 10 años de existencia, el Tribunal Constitucional cuenta con una amplia gama de productos editoriales especializados en la rama jurídica. Gracias a su Plan Anual de Publicaciones ha logrado realizar ediciones que agrupan la creación, actualización y/o reimpresión de más de 172 títulos en 322 ejemplares y 63 reimpresiones, diseñados para satisfacer las necesidades de información de abogados, investigadores, historiadores y estudiantes de Derecho, así como de la ciudadanía dominicana de todas las edades, tratando importantes tópicos que interesan a estos públicos.

A continuación, una lista de las publicaciones editadas en el año 2022 por esta dependencia:

| | |
|-----|---|
| 1. | Gala 2019 |
| 2. | La justa causa de la libertad (reimpresión) |
| 3. | Discursos del presidente del Tribunal Constitucional Vol. I (reimpresión) |
| 4. | Discursos del presidente del Tribunal Constitucional Vol. II (reimpresión) |
| 5. | Constitución de bolsillo (edición especial 10.º aniversario) |
| 6. | Constitución de lujo (edición especial 10.º aniversario) |
| 7. | Sentencias relevantes del Tribunal Constitucional, período 2012-2021 (Folleto) (1.ª edición) |
| 8. | Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2017, palabras pronunciadas por el Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC (reimpresión) |
| 9. | Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2018, palabras pronunciadas por el Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC |
| 10. | Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2019, palabras pronunciadas por el Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC |
| 11. | Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2020, palabras pronunciadas por el Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC |
| 12. | Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2021, palabras pronunciadas por el Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC |
| 13. | Ley 137/11, Orgánica del Tribunal Constitucional (edición especial 10.º aniversario) |
| 14. | Guía para informar con perspectiva de género (reimpresión) |
| 15. | La nacionalidad dominicana, evolución histórica. Autor: Juan Jorge García |

| | |
|-----|---|
| 16. | Historia constitucional dominicana. Autor: Dr. Wenceslao Vega |
| 17. | Simbología patriótica de la República Dominicana. Autor: Dr. Wilson Gómez Ramírez. (2.ª edición) |
| 18. | Proyecto de Ley Fundamental de Duarte comentado por jueces del TC y otras altas cortes. Coordinador: Wilson Gómez (reimpresión). |
| 19. | Revista Dominicana de Derecho Constitucional Año 1 Vol. 1 (reimpresión) |
| 20. | Revista Dominicana de Derecho Constitucional Año 2 Vol. 1 (reimpresión) |
| 21. | Reglamento Jurisdiccional ed. sencilla (reimpresión) |
| 22. | Leyes sobre símbolos patrios (reimpresión) |
| 23. | Ley 137-11 y reglamento jurisdiccional (bolsillo) (reimpresión) |
| 24. | Ley 137-11 edición sencilla (reimpresión) |
| 25. | Constitución de bolsillo (reimpresión) |
| 26. | Cartilla «Ideario de Duarte» (reimpresión) |
| 27. | Cartilla «Ideario de Sánchez» (reimpresión) |
| 28. | Cartilla «Verdadera historia de Duarte» (reimpresión) |
| 29. | Cartilla «Ideario de Mella» (reimpresión) |
| 30. | Cartilla «Duarte y simbología patriótica» (reimpresión) |
| 31. | III Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional (actualizado) |
| 32. | Constitución escolar (reimpresión) |
| 33. | Jornada Internacional sobre la Adquisición de la Nacionalidad, con especial referencia al caso de la República Dominicana (reimpresión) |
| 34. | La reserva de ley en Iberoamérica. Autor: Magdo. Rafael Díaz Filpo (reimpresión) |
| 35. | La tutela de los derechos de los trabajadores. Autor: Magdo. Domingo Gil (IUDEX). |
| 36. | Visión constitucional del derecho a la igualdad de género. Coordinadora: Magda. Alba Beard (IUDEX). |
| 37. | Ensayo sobre la naturaleza principal de la acción de amparo en la República Dominicana. Autor: Magdo. Víctor Joaquín Castellanos Pizano (IUDEX) |
| 38. | Justicia y castigo. Consideraciones sobre la evolución histórica de los sistemas penales. Autor: Manuel Aurelio Tavárez Justo (Colección Clásicos de Derecho Constitucional). |

| | |
|-----|--|
| 39. | El principio de la irretroactividad de las leyes y la jurisprudencia dominicana. Autora: Minerva Mirabal (Colección Clásicos de Derecho Constitucional). |
| 40. | Improcedencia de las principales objeciones a la Sentencia TC/0168/13 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Autores: Magdo. Víctor Joaquín Castellanos Pizano y Dulce María Vargas Corona. |
| 41. | Una década de justicia constitucional: diez sentencias trascendentes. (Memoria del panel organizado por la Universidad APEC en ocasión de la celebración del X Aniversario del TC). |
| 42. | Manual de inducción del Tribunal Constitucional (2.ª edición). |
| 43. | Una década de labor jurisprudencial Tribunal Constitucional (tres volúmenes). |
| 44. | Memoria institucional 2021 (digital). |
| 45. | Cátedra Juan Pablo Duarte: Democracia Constitucional. Conferencia: «La independencia y la identidad nacional», dictada por el historiador Juan Daniel Balcácer. |
| 46. | Cátedra Dr. Manuel Bargés Chupani: Conferencia: «La integridad judicial», dictada por el Dr. Marino Vinicio Castillo. |
| 47. | Anuario 2021. |
| 48. | Revista Dominicana de Derecho Constitucional núm. 4 (digital). |
| 49. | El tribunal que da la cara al pueblo (Memoria de las presentaciones de los jueces del Pleno del TC en las provincias de República Dominicana). |
| 50. | Agenda 2023. |
| 51. | Cátedra Hermanas Mirabal. Conferencia: «El ejemplo, el mito y los desafíos de la mujer en el presente», dictada por la historiadora Mu-Kien Adriana Sang Ben. |
| 52. | Folleto «Sentencias relevantes del Tribunal Constitucional, período 2012-2021» (2.ª edición) |
| 53. | Cartilla «Vida y obra de Rosa Duarte». Autor: Magdo. Wilson Gómez Ramírez. (1.ª edición). |
| 54. | Boletín interno «El Servidor Constitucional», año 5 (12 ediciones en formato digital). |

Resumen: 33 títulos en 46 ejemplares y 21 reimpressiones.

11.4.1. Publicaciones digitales disponibles en la página web del TC

Después de la pandemia del COVID-19 se hizo indispensable para los dominicanos el manejo, conocimiento y consulta a distancia de la Constitución, las leyes dominicanas y doctrina que les permitiera identificar y salvaguardar los derechos humanos, así como conocer los procedimientos excepcionales para garantizar su efectividad a todos los niveles. Es por esto que el Tribunal Constitucional, a solicitud del Centro de Estudios Constitucionales, aprobó la puesta a disposición de todas las publicaciones editadas por el TC de forma gratuita y en formato digital a través de la página web www.tc.gob.do. Esta iniciativa alcanzó aproximadamente 13,432 visualizaciones en el año 2022.

| Las 5 publicaciones más vistas en línea del año 2022 | VISTAS |
|--|--------|
| Derecho constitucional dominicano | 1400 |
| La Constitución dominicana y sus reformas 1844-2010 | 1361 |
| Constitucionalidad del derecho de propiedad y el sistema inmobiliario registral de la República Dominicana | 484 |
| Sentencias relevantes del Tribunal Constitucional período 2012-2021 | 387 |
| El Tribunal Constitucional dominicano y los procesos constitucionales | 369 |

Donaciones de publicaciones impresas y obsequios institucionales

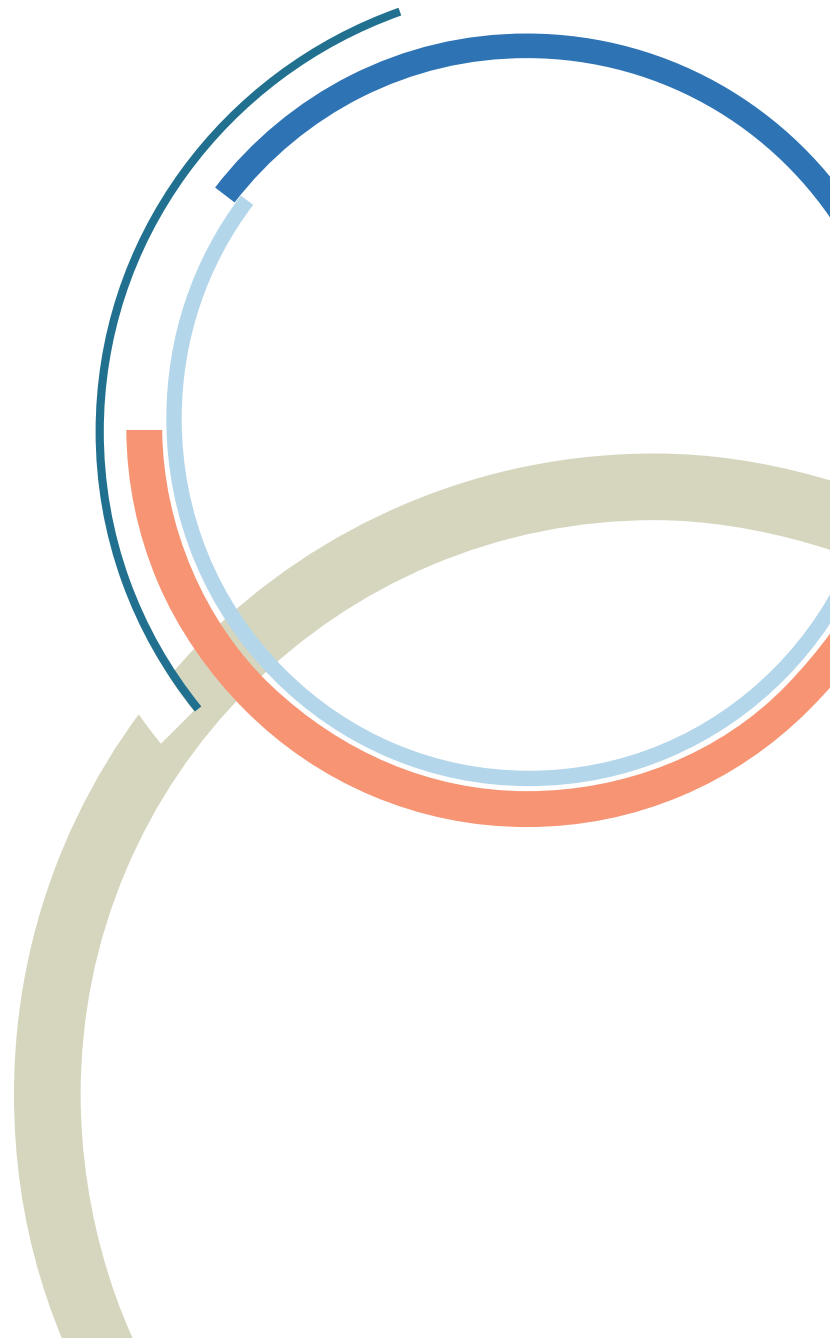
El Centro de Estudios Constitucionales ha realizado esfuerzos para llevar el conocimiento directamente a las manos de la ciudadanía dominicana, entregando donaciones de publicaciones impresas. Este proyecto ha permitido que el Tribunal Constitucional, a través del Departamento de Documentación y Publicaciones realizara la entrega de más de 86,821 donaciones de publicaciones y obsequios institucionales.

Diseño gráfico

En el año 2022 se realizaron más de 576 artes en el marco de las solicitudes de los diferentes proyectos y actividades, a partir de los requerimientos de los despachos, direcciones y departamentos que conforman esta alta corte.

XII

Dirección de Auditoría Interna

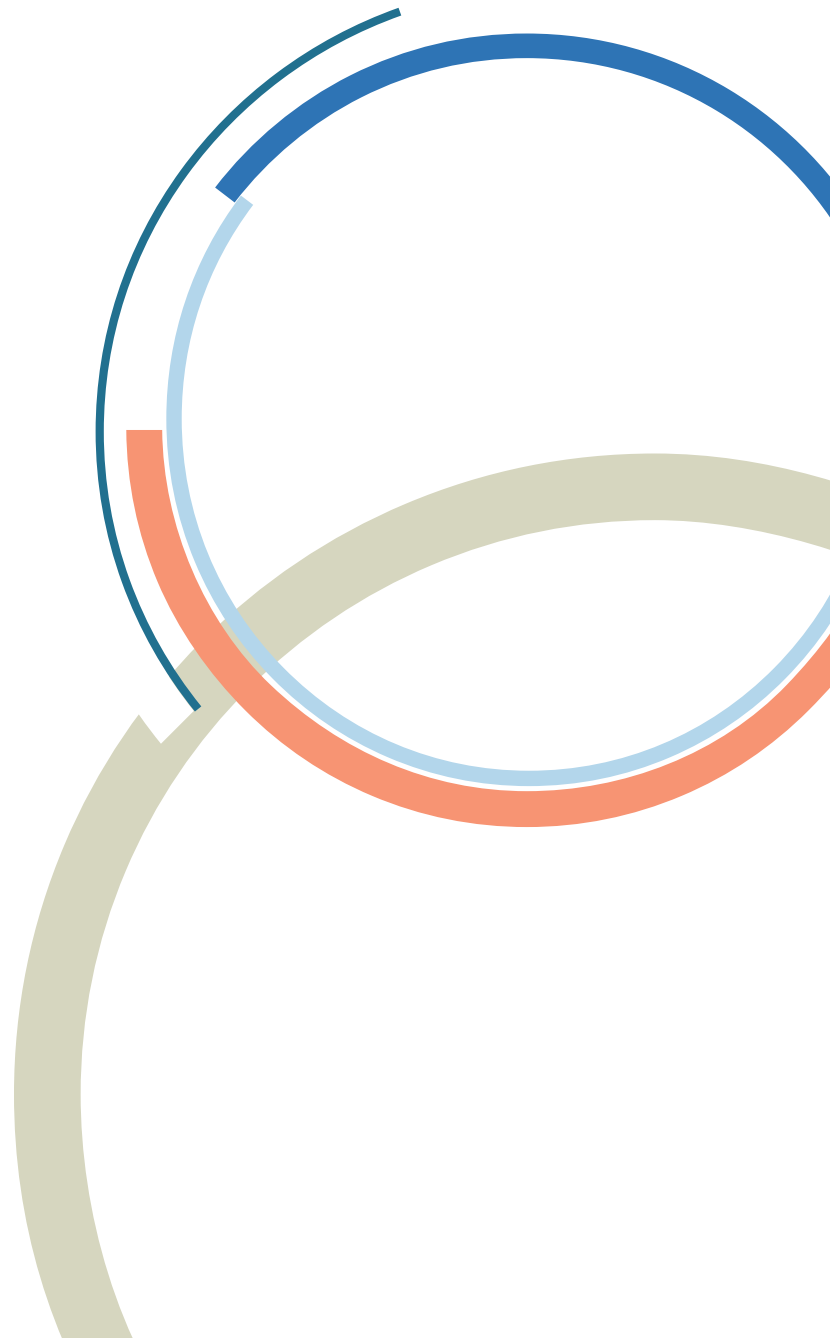


La Dirección de Auditoría Interna estuvo realizando sus funciones habituales recurrentes y periódicas de revisión y control, pero no ejecutó proyectos o iniciativas especiales durante el año 2022.



XIII

Transparencia



13.1. CONTRALORÍA

La Contraloría del Tribunal Constitucional organizó el Taller de Reforzamiento y Actualización de los Procesos Administrativos y Financieros del TC, impartido el 25 de octubre en el hotel Dominican Fiesta de Santo Domingo, D.N.



Participantes del Taller de Actualización de los Procesos Administrativos y Financieros

En este taller se presentó a los asistentes el proceso que debe cumplirse con cada solicitud hasta la entrega del bien o el servicio. Al finalizar cada sesión o apartado se dispuso de un espacio para preguntas, respuestas y ejemplificación.

13.2. OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), unidad dependiente de la Presidencia del Tribunal Constitucional, se encarga de dar fiel cumplimiento a lo que establece la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Su misión implica que la información entregada esté completa, sea veraz, adecuada y oportuna ante la solicitud de parte interesada.

13.2.1. LOGROS DE LA OAI

- Dentro de los logros obtenidos durante 2022, se destaca la valiosa actualización del subportal de Transparencia, con un reajuste significativo en lo que respecta a los informes que debe contener, en su mayoría correspondientes a la Dirección Administrativa y Financiera. Con esta y las demás áreas que tienen informes que deben ser publicados en el subportal de Transparencia, se acordó el envío de las informaciones requeridas por

esta OAI en tiempos establecidos para mantener el portal actualizado y dentro de los reglamentos pautados por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

- **Subportal de Transparencia**

Esta oficina cuenta con un subportal de Transparencia, en el cual se publican y actualizan mensualmente los siguientes informes:

- Estadísticas y balances de gestión de la OAI
- Compras menores
- Informe de compras por debajo del umbral
- Nóminas institucionales publicadas
- Estados de cuentas de suplidores
- Relación de ingresos y egresos
- Informe de balance general del TC
- Informe de ejecución del presupuesto
- Informe de seguimiento de compras por el PNUD
- Estadísticas Portal 311
- Informe del Portal de Datos Abiertos
- Beneficiarios de programas asistenciales

Además de los mensuales, el subportal de Transparencia publicó los siguientes informes:

- Presupuesto del año 2022
- Estadísticas institucionales (publicadas trimestralmente)
- Relación de inventario de almacén (publicado trimestralmente)
- Relación de activos fijos (publicado semestralmente)
- Plan anual de compras del año 2022
- Convenio entre Tribunal Constitucional y PNUD
- Memoria institucional del año 2021
- Declaraciones juradas de bienes
- Notas aclaratorias correspondientes a los apartados de concursos, jubilaciones y pensiones, casos de emergencias y urgencias, sorteo de obras, publicaciones oficiales, licitaciones públicas y restringidas, comparaciones de precios, procedimientos por excepción, apartado de auditorías, programas y proyectos, consulta pública, proceso de subasta inversa, y procesos de micro, mediana y pequeñas empresas.

Con lo anterior nuestro subportal optimizó su funcionamiento, brindando a nuestros usuarios informaciones actualizadas, veraces y oportunas.

13.2.2. Estructura de gestión

La OAI clasifica la recepción de las solicitudes de información de la siguiente forma:

Estatus de las solicitudes

- a. Reasignadas
- b. Respondidas
- c. Rechazadas
- d. Pendientes
- e. Prórroga
- f. Referidas al portal

Solicitudes clasificadas por medios utilizados

- a. Vía electrónica
- b. Formularios impresos
- c. Comunicaciones físicas
- d. Portal único de solicitud de información pública (SAIP)
- e. Línea 311

Solicitudes clasificadas por temas

- a. Sentencias/expedientes
- b. Administrativo/financiero
- c. Actividades del TC
- d. Información general del TC
- e. Estudios universitarios

13.2.3. Recepción y tramitación de solicitudes de información.

- **Solicitudes por mes**

Durante el año 2022 la Oficina de Libre Acceso a la Información del Tribunal Constitucional, recibió 99 solicitudes de información. El siguiente cuadro las desglosa por mes.

| Mes | Cantidad |
|---------|----------|
| Enero | 12 |
| Febrero | 5 |
| Marzo | 8 |
| Abril | 4 |

| | |
|------------|----|
| Mayo | 9 |
| Junio | 20 |
| Julio | 9 |
| Agosto | 8 |
| Septiembre | 15 |
| Octubre | 3 |
| Noviembre | 3 |
| Diciembre | 3 |
| Total | 99 |

Nota: Junio fue el mes con mayor recepción de solicitudes de información.

- **Solicitudes clasificadas por medios utilizados**

A continuación, mostramos el desglose de las solicitudes clasificadas por los medios utilizados. El medio predominante que el ciudadano utilizó para requerir la información deseada fue vía electrónica, seguida de la plataforma virtual SAIP.

| Mes | Vía electrónica | Formularios impresos | Comunicación física | SAIP | Línea 311 |
|------------|-----------------|----------------------|---------------------|------|-----------|
| Enero | 10 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| Febrero | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Marzo | 6 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Abril | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| Mayo | 8 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Junio | 17 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| Julio | 8 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Agosto | 7 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Septiembre | 14 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Octubre | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Noviembre | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 84 | 0 | 2 | 12 | 1 |

- **Solicitudes clasificadas por temas**

En lo que respecta a las solicitudes clasificadas por los temas que requieren los ciudadanos, el tema relativo a las sentencias o expedientes es el de mayor cantidad de solicitudes, seguido de la información general de este tribunal.

| Mes | Sentencias o expedientes | Adm. Financiero | Actividades del TC | Info. general del TC | Estudios universitarios |
|--------------|--------------------------|-----------------|--------------------|----------------------|-------------------------|
| Enero | 5 | 2 | 2 | 3 | 0 |
| Febrero | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Marzo | 3 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| Abril | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Mayo | 5 | 1 | 0 | 2 | 1 |
| Junio | 10 | 4 | 1 | 5 | 0 |
| Julio | 4 | 0 | 2 | 3 | 0 |
| Agosto | 3 | 0 | 0 | 5 | 0 |
| Septiembre | 7 | 0 | 0 | 8 | 0 |
| Octubre | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Noviembre | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 50 | 8 | 10 | 30 | 1 |

- **Forma de canalización de las solicitudes de información.**

Tabla núm. 2

| Formas de canalización de solicitud de información | Tramitadas internamente | Remitidas a otras instituciones | Anuladas | Total |
|--|-------------------------|---------------------------------|----------|-------|
| Cantidad | 97 | 2 | 0 | 99 |
| Porcentaje | 98 % | 2 % | 0 % | 100 % |

En la tabla núm. 2 se indican las solicitudes de información tramitadas internamente y respondidas satisfactoriamente en la OAI.

13.2.4. Respuestas a las solicitudes de información

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública establece en su artículo 1 que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir de las instituciones del Estado dominicano informaciones en forma completa, veraz, adecuada y oportuna. En ese sentido, se evalúan dos aspectos importantes:

- Calidad de la respuesta (si fue completa o incompleta). El Tribunal Constitucional ofreció respuesta completa a las 99 solicitudes recibidas al término del mes de diciembre del 2022; es decir, todas fueron respondidas.
- Tiempo de respuesta a las solicitudes ciudadanas. Respecto al tiempo transcurrido desde la recepción y tramitación interna de la OAI, pasando por el tiempo de respuesta de la dirección o departamento o área del TC a la OAI hasta la entrega de la información solicitada al ciudadano, se dio respuesta a las 99 solicitudes dentro de los plazos de 15 días hábiles y 10 días de prórroga establecidos por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

13.2.5. Comisión Ética Pública (CEP-TC)

Esta comisión, creada con el objetivo de incrementar el apego a la ética, generar un ambiente de integridad y transparencia institucional y brindar una rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía, tuvo la oportunidad de realizar diversos acercamientos con los servidores constitucionales a través la charla «Ética para servidores constitucionales» y la celebración de la Semana Ética.

Durante la Semana Ética se ejecutaron las siguientes acciones:

- Martes 27 de abril: Publicación de valores éticos y frase sobre la ética en el Boletín «Buenos Días».
- Miércoles 28 de abril: Jornada de toma de fotografías y videos con servidores constitucionales (con los debidos protocolos de prevención del COVID-19) promoviendo los valores éticos y hablando sobre qué es la ética y valores éticos para ellos.
- Jueves 29 de abril (Día de la Ética): Publicación de valores éticos en las redes sociales del TC, y jornada de entrega de botones y brochures.
- Viernes 30 de abril: Publicación de cita celebre en el boletín «Buenos Días» y publicación de video en redes sociales sobre todo el desarrollo de las actividades y posts en redes sociales de fotos.

De igual forma, durante el transcurso del año la CEP-TC se ha encargado de publicar «cápsulas éticas» con el propósito de mantener a nuestros compañeros informados sobre la importancia

de un comportamiento ético fuera y dentro del espacio laboral, así como promover la ética institucional. Las mismas son publicadas en el «Buenos Días» que llega a todos los empleados del TC.

La OAI participa de manera directa en la gestión de la Comisión de Ética Pública, tal como lo indica la normativa legal correspondiente a este proceso, además de ser miembro ineludible de esta comisión, con lo que se refuerza el compromiso institucional y constitucional de promover la transparencia, el compromiso social, la integridad y justicia.





www.tc.gob.do